BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XVI - Núm. 4408
Buenos Aires, Sábado 18 de Abril de 1885
Redaccion y Administracion, San Martin 202 (provisoriamente)

A NUESTROS SUSCRITORES
Y
AL PUBLICO EN GENERAL

Participamos á nuestros suscritores y al público en general que, á causa de la enorme depreciacion del papel moneda, que grava en la misma proporcion todos los artículos del consumo del diario y una parte importante de sus materiales, esta Empresa se ve en la forzosa necesidad de hacer en el precio de venta y de suscricion un aumento que la ponga en aptitud de afrontar con menor sacrificio la situacion que le crea la crísis monetaria.

Ese aumento empezará á tener efecto el 1º de Mayo próximo, desde cuya fecha LA NACION se venderá

A 6 CENTAVOS

y se cobrará la suscricion con arreglo á la siguiente tarifa:

Capital	$ 1.50
Provincias	» 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00
Otros países	» 2.50

LA NACION

Enseñanza Nacional

Hoy que se inauguran dos nuevas vias férreas, que ligan al litoral dos provincias mediterráneas, ganando sobre el tiempo y suprimiendo los desiertos, es la ocasion de insistir sobre el tema de la enseñanza popular, mas ligada de lo que á primera vista aparece con estos grandes adelantos naturales.

La difusion de la enseñanza, adecuada á nuestras necesidades, á nuestros recursos y á nuestra índole nacional, requiere diligentes y perseverantes esfuerzos.

Para conseguir resultados completos, como se desean, hay no solo que ganar tiempo al tiempo, sinó que tambien hay que ganar terreno sobre el espacio, esto es, sobre el desierto que obsta á todo progreso material ó moral.

Por eso es necesario preocuparnos de la instruccion del pueblo en todos los momentos; porque solo difundiéndola, realizarémos los dos grandes ideales de la sociedad: la libertad y el progreso.

Es fuera de duda que hemos consagrado á ese objeto, importantes recursos; pero mucho nos falta aun para llenar las aspiraciones y necesidades del país en ese sentido.

La República Argentina con mas de *dos millones y medio* de habitantes, cuenta apenas con cerca de *mil quinientas* escuelas primarias, donde se instruyen cerca de *doscientos mil* niños, quedando mas de trescientos mil sin recibir nocion alguna científica.

Estas cifras revelan atraso relativo y la necesidad de trabajar en favor de la educacion comun, pues de lo contrario nos barbarizarémos y retrocederémos inmensamente. Para que se vea lo rezagados que estamos en ese camino, suministrarémos un ejemplo.

La sola provincia de Québec (Canadá) que en 1881 tenia una poblacion de 1.359,027 habitantes, contaba en 1883 con 4,404 escuelas primarias, 333 escuelas modelos, 246 academias, 31 colegios, 18 escuelas especiales, 3 Escuelas Normales y 4 Universidades, donde se educaban 245,225 alumnos, mucho mas del doble de los que aquí se instruyen, mientras que su poblacion es la mitad de la nuestra.

Pero no solo en esto consiste nuestro atraso en materia de educacion.

La cuestion de programas es fundamental, y del acierto de su solucion, depende en gran parte el desarrollo educacional de un pueblo.

En efecto, hay que estudiar si es ó no bastante el número de horas de clase, y la parte de tiempo que á cada ramo debe corresponderle, segun sus necesidades y sus dificultades.

La revisacion de los programas escolares es otra de las cuestiones importantes, y para solucionarla del mejor modo, conviene proceder segun lo ha hecho Francia últimamente.

Los programas escolares de 1880 acaban de ser revisados y reformados ahora, segun los principios mas adelantados de la ciencia y las nuevas tendencias y necesidades sociales.

Para esto háse formado una vasta informacion, concurriendo á ella todos los directores, todos los profesores, todos los maestros con sus observaciones propias, á fin de que la Comision especial nombrada para proyectar la reforma, y compuesta de hombres muy competentes, pudiera preparar su trabajo del modo mas completo posible.

Es de este modo que el programa de cada ramo ha sido revisado, y la reforma que se llegaba á adoptar, pasaba por la prueba de una luminosa discusion.

Entrando ahora en el órden de los estudios, ¿qué ramos deben principiarse á enseñar, siquiera sea en breves nociones, desde los bancos de la escuela primaria?

Los de las ciencias positivas á la vez que los de las ciencias morales.

Las nociones de las primeras, porque los niños en su inmensa mayoria no pueden pasar de la escuela primaria, y aquellas tienen sus aplicaciones á la industria y á la produccion de la riqueza, y las de las segundas por sus referencias á la vida nacional; por eso, para establecer una enseñanza integral, debe suministrarse al niño, desde la escuela, los rudimentos siquiera de esas ciencias, conduciéndolo armónica y gradualmente despues á su estudio mas profundo.

La enseñanza es un proceso, cuyo fin es la habilitacion mas adecuada del hombre para llenar sus fines, y á este objetivo trascendental deben tender los programas de las escuelas, colegios y universidades.

Pero antes de pensar en la reforma de los programas, debemos preocuparnos de hacer llegar á los habitantes de los campos los beneficios de la educacion de que se ven hoy privados en casi su totalidad.

Hay que pensar en el mejor sistema de establecer las escuelas rurales.

El progreso intelectual de la campaña será tardío, si no se fundan mas escuelas rurales.

Pero, ¿cómo vencer las dificultades que presenta su modo de ser, para poder realizar tan importante objeto?

Las escuelas actuales segun la organizacion que tienen, no dan, ni darán mas adelante los resultados que debe esperarse, porque ni su número es suficiente para llenar las necesidades de los distritos en que se hallan, ni la instruccion que en ellas se suministra, puede colocarse á la altura del plan de enseñanza vigente, además de la falta de buenos maestros y de la incuria de los vecindarios.

Aun en alguna escuela bien organizada que por casualidad se encuentra en los despoblados, la enseñanza es incompleta, porque los accidentes de la naturaleza, las distancias, las lluvias, las faenas del campo etc. interrumpen con frecuencia la regularidad que debe seguirse en la graduacion del programa escolar, como háse observado con propiedad en otra parte.

Hay un verdadero interés nacional en fomentar la educacion en las campañas de la República.

Afluye aquí una numerosa inmigracion extranjera que toma posesion de nuestros desiertos, donde viven, prosperan y forman familia. Los hijos, nacidos ya en el suelo argentino, no hablan la lengua patria, ni ejercen las funciones inherentes al ciudadano: hablan el idioma extraño de sus padres y se quedan tan extranjeros como ellos.

Esto tiene sus peligros, y debemos tratar de conjurarlos á tiempo, para evitar dificultades en el futuro.

Bien se sabe que el extranjero se vincula á la tierra y que la ama, cuando ella es benigna con él; pero para fortablecer la masa social, formada por la comunion de diversas razas, se necesita darle su verdadero tipo, imprimirle la fisonomía nacional, y uno de los medios mas eficaces de conseguir este resultado, es el idioma que solo se puede enseñar en las escuelas.

De aquí la necesidad de multiplicarlas, pues de este modo los niños de la campaña estarian necesariamente colocados dentro de la accion escolar, pudiendo por consecuencia hacerse efectiva con mas facilidad la obligacion de asistir á la escuela ó de educárseles particularmente.

¿Cuántas escuelas deberian crearse para conseguir ese resultado? ¿Qué clase de enseñanza se daria en ellas? Las condiciones de vida de los habitantes de la campaña, sus medios, sus aspiraciones no responden á una regular organizacion escolar.

Pero un buen número de escuelas, prolija y convenientemente distribuidas, siendo, como es, la enseñanza obligatoria, modificaria fácil y rápidamente la fisonomía moral é intelectual de nuestra campaña. Si el país no cuenta ni con maestros, ni con los edificios escolares necesarios aun para los pueblos, ¿qué debe hacerse para propagar la enseñanza en la campaña?

Háse propuesto con este motivo, teniendo en cuenta su modo de ser y sus necesidades, la creacion de grandes escuelas jurisdiccionales, en las que se hermanasen la colonizacion y la educacion, sirviendo la escuela de base para la fundacion de grandes centros de poblacion.

De este modo desaparecerian distancias, malos hábitos, idiomas extranjeros, accidentes, lluvias, etc., realizándose los objetos primordiales de la enseñanza verdaderamente nacional, en provecho del país y en bien positivo de los niños del campo, desheredados en el dia de toda cultura intelectual.

Es un pensamiento, que como la buena semilla, mereceria caer en terreno fértil, y que el patriotismo ilustrado tiene el deber de fecundar.

Finanzas nacionales

Largo tiempo hace que la prensa se ocupa de la importante cuestion de las finanzas nacionales y de la crísis que nos amenaza, tratando con empeño de encontrar los medios de prevenir ésta y de salvar aquellas de la tirante situacion en que se encuentran.

Se han propuesto muchos recursos, todos tendentes á mejorar la situacion económica; pero todos ellos se han concretado á la situacion del momento, á salir del mal paso, sin preocuparse para nada del porvenir y de los peligros que amenazan á la Nacion.

Estos peligros son inminentes si el Gobierno no procede con cordura, con verdadero patriotismo, prescindiendo de ambiciones personales, y si no se dedica á hacer un Gobierno de administracion, tratando de mejorar todos sus resortes po[r] ello hacer el equilibrio de los presupuestos fomentando ademas y poniéndolas en práctica, todas las ideas que tiendan á mejorar la produccion del país y á acrecentar su riqueza y prescindiendo de los adelantos vertiginosos, de las costosísimas obras, que deslumbran por el momento; pero que son orígen de grandes males cuando á su iniciacion no han concurrido sérios estudios sobre la importancia de las necesidades que deben llenar y sobre los recursos con que se cuenta para llevarlas á cabo.

¿Qué beneficios reportaria el país para el porvenir, qué mejora traeria para las finanzas, para facilitar las transacciones comerciales y para nuestro progreso, el que se lanzara al mercado, en la situacion presente, bonos del tesoro con fuerte interés y fuerte amortizacion para procurarse el preciado metal, como se ha indicado?

¿Qué resultado daria el procurarse el oro por cualquier medio, ya sacrificando el crédito del país, negociando los empréstitos pendientes á vil precio, ya deshaciéndonos de nuestros ferro-carriles que tantos sacrificios cuestan y que están afectados á deudas ya contraidas, en circunstancias tan desfavorables?

Que tendríamos oro, que se valorizaria el papel, que subirian los cambios, que los diarios oficiosos cantarian alabanzas, proclamando la holgura de las finanzas, los talentos financieros del Ministro y la prevision del Gobierno.

¿Y cuánto duraria este feliz sueño?

Lo que duran las ilusiones, cuando todo se ve color de rosa. Esas ilusiones no tardarian en convertirse en terrible realidad, cuando cayendo en nuevas dificultades se apercibieran de que se habian perdido recursos, que se habian aumentado los gastos, que el oro habia emigrado por el mismo camino que trajo y que se encontraban en peor situacion que la que trataron de mejorar.

No es extraño lo que pasa. El General Roca subió al poder con toda clase de facilidades y de risueñas perspectivas; gobierno fuerte, sin ninguna clase de contrapeso, pudo hacer lo que quiso, sin que otro poder le observase, le pusiese dificultades ó moderase sus proyectos de engrandecimiento de la patria, ambicion muy legítima de todo argentino.

Sus ideas de progreso se limitaron á los adelantos materiales; olvidó que regia los destinos de una República representativa federal y que en este sistema de gobierno era necesario dar todas las libertades, por lo menos las necesarias, para que el pueblo pudiera asociarse á su gobierno, trajera el equilibrio de este y la confianza que de él nace.

La Nacion tenia gran crédito, sus fondos se cotizaban en las Bolsas extranjeras arriba de la par; de todas partes afluian capitalistas y banqueros, ofreciéndose para negociar sus empréstitos en condiciones ventajosas; las rentas aumentaban dia á dia prodigiosamente, habia dinero, habia abundancia; la nave del Estado surcaba las aguas tranquilas, sin que ninguna nube se divisara en el horizonte que hiciera presentir amagos de tormenta. Empuñando su timon con mano firme, creia el General Roca, llegar al puerto término de su viaje, entregando al nuevo piloto un completo cargamento de grandes obras realizadas, aumento de la riqueza pública y privada, ferro-carriles, puertos y monumentales edificios.

Como el heredero calavera que de la noche á la mañana se encuentra dueño de una gran fortuna y empieza á derrocharla, creyendo que nunca se acabará, y que siempre podrá vivir de la misma manera, así le sucedió al Gobierno; habia dinero, mucho dinero, facilidades de crédito; no tenia para qué preocuparse del mañana. Entró de lleno en las grandes obras y con actividad vertiginosa se presentaron proyectos y mas proyectos; los pedidos de créditos extraordinarios y suplementarios se sucedian unos á otros, así como las autorizaciones para contraer nuevos empréstitos; los créditos que no se pedian al Congreso, eran abiertos en acuerdo de Ministros; se gastó, y se gastó sin tasa ni medida, no siguiéndose un plan estudiado y bien madurado, sin preocuparse si el país podia soportar esas erogaciones, y si tenia fuerzas suficientes para llevar sobre sus hombros el peso de tanta deuda, porque deuda implica servicio, y servicio, fondos que hay que pagar.

Al lado de grandes obras de utilidad positiva para el adelanto del país se hicieron otras de mero lujo, y así se siguió hasta que la realidad ha venido á imponerse.

¿Cuáles son las principales causas que han producido estos resultados?

En nuestro concepto no son otras que la abundancia, que trajo la fiebre de grandes gastos, la falta absoluta de un meditado plan financiero, y la carencia de una correcta contabilidad que impidió á los miembros del Gobierno apercibirse de su error, el desden con que se mira entre nosotros las cuestiones financieras y el ligero estudio que se les presta.

Estas causas han traido la ignorancia completa del estado financiero de la República y han hecho incurrir al Gobierno en errores garrafales.

Ha marchado á ciegas, creyendo que las rentas crecerian fabulosamente, sin fijarse en que todo tiene su límite y que hay leyes económicas sobre las cuales no se puede pasar.

Pruebas de lo que dejamos dicho son: la carta del General Roca al Sr. Tornquist asegurando que no tendríamos curso forzoso, cuando estábamos en él, viéndose obligado á decretar lo al mes; la Memoria del Ministro de Hacienda Dr. Plaza, que nos pinta un estado próspero de las finanzas, cuando estas se encontraban en una situacion muy difícil, segun los números de su misma Memoria; y la ley de presupuesto del año corriente, votada sin estudio, á la carrera, cuando nuestros congresales tenian sus maletas listas para marcharse á sus provincias, y cuyo resultado lo habian conocido cuando se encontraban tranquilamente en sus casas, por que recien se supo cuando la Secretaria del Senado lo ordenó y lo sumó.

Presupuesto es este que da un déficit entre los recursos calculados ($ 40.494,184) y los gastos ($ 43.080,761.40) de $ 2.586,577.40. Esto, á pesar de haber aumentado enormemente el cálculo de recursos, en el que se han calculado los derechos de importacion en $ 26.736,386 cuando en el año 1883 habian dado solo $ 19.125,080.28; es decir, 6.611,305.72 de aumento.

Comparando los derechos recaudados en el primer trimestre de 1883, 1884 y 1885 se obtiene el siguiente resultado:

1883	1884	1885
$ 4.351,609.36	$ 4.108,711	$ 5.162,971

El aumento que se nota en 1885 respecto á los de 1883, que son los que nos sirven de base, es de $ 811,361.64. Este aumento es motivado por el gran despacho de las mercaderias que vinieron por la suba de los derechos en ciertos artículos; pero suponiendo que el respondiera al progresivo aumento de la importacion, no daria en el año mas que $ 3.245,446.56, menos de la mitad de lo calculado de mas.

Se puede asegurar sin temor de equivocarse, que este año no darán ni los 19 millones recaudados en 1883.

Con semejantes errores no es extraño que se encuentren en mala situacion las finanzas.

Dice Leroy Beaulieu: "El derecho de votar los impuestos trae consigo dos derechos diferentes: 1º el de verificar la necesidad del impuesto y 2º el de afectar su producto á un fin determinado. Así, el derecho de votar los impuestos, trae, para una Cámara, no solamente el derecho de administrar en detalle, sino tambien el de dirigir en general la administracion, de rechazar los gastos perjudiciales ó superfluos, de limitar los gastos útiles pero no indispensables, y de proveer ampliamente los gastos necesarios."

Respecto á la contabilidad, con la confusion que reina en la de la Nacion, y con la falta de aplicacion de las reglas que rigen la contabilidad financiera en todos los paises bien constituidos, es muy difícil que pueda desempeñarse bien el Ministro de Hacienda, por mejor preparado que esté, pues no conociendo el estado exacto de lo que administra, le será muy difícil tomar acertadas medidas.

Dice Clergier: "Si es cierto que la buena política hace buenas finanzas, se puede decir con igual verdad que no puede haber buenas finanzas sin una buena contabilidad".

¿Qué nos falta, qué es lo que se debe hacer para salir de esta situacion, situacion que no puede prolongarse porque traerá la ruina general?

Esto es lo que debe dilucidarse, pero antes de aplicar el remedio es necesario el diagnóstico, y para hacer el diagnóstico es necesario conocer donde está el mal.

En las sociedades comerciales, cuando uno encuentra dificultades para atender á sus vencimientos, lo primero que hace es levantar su balance general para conocer su activo y pasivo, y si tiene mal arreglada su contabilidad la pone en órden antes de practicarlo.

Una nacion es una vasta asociacion, y si como sucede entre nosotros las finanzas nacionales se encuentran en apurada situacion el Gobierno debe levantar su balance. Haga pues su balance, conozca con toda la exactitud posible los recursos con que cuenta para llenar el presupuesto y las costosas obras que ha emprendido. Conozca con toda exactitud el monto de la deuda flotante, esa cuenta indispensable para la ejecucion regular de la ley de presupuesto, que es benéfica cuando en la confeccion de esta ley se ha procedido con cordura y se han estudiado bien, y sin cálculos alegres, los recursos con que se han de llenar los gastos de la administracion, pero que es el escollo en que se estrellan los Ministros de Hacienda, cuando, como sucede entre nosotros, se acumulan déficit sobre deficit, que la hacen crecer enormemente, hasta que llega á dificultar la marcha de la Administracion.

Una vez que tenga el Gobierno perfecto conocimiento del déficit que resulta, consolide la deuda flotante que en gran parte lo representará; en seguida tome el presupuesto y reduzca los gastos á su menor expresion, no haciendo economías de cabo de vela, que no conducen á nada y que no salvarán la situacion, sino suprima todo lo que no es absolutamente indispensable, suspéndanse las obras que no sean de una gran utilidad en el momento, y trátese por ese medio de disminuir el déficit y si es posible hacerlo desaparecer para en adelante.

Levántese un inventario prolijo y exacto de todos los cuantiosos bienes que posee la Nacion y hágase conocer al público, para que se dé cuenta de las riquezas que se poseen, y cuando este se convenza que el Gobierno entra en un camino de órden y de administracion, vendrá la confianza, y con ella el crédito; las dificultades habrán pasado y la República Argentina podrá continuar su ascension hácia los altos destinos que le están reservados.

La situacion económica del país es buena; si bien el curso forzoso y la fuerte depreciacion del papel traen grandes dificultades al comercio, en cambio la produccion aumenta sin cesar, exportamos artículos que antes consumíamos y cada dia vemos industrias nuevas que se establecen y prosperan. Hay abundancia de dinero, pues vemos que las propiedades anunciadas en remate se venden todas, hasta duplicando la base; el descuento de buenos pagarés de comercio se mantiene á 6 y 7 %, y hasta la cédula hipotecaria subió y se mantiene alta.

¿Cuáles son las causas de la gran depreciacion del papel?

En primer lugar las desconfianzas sobre la situacion política, que hace que emigre ó se esconda el oro por temor de que un conflicto se produzca y la situacion se agrave.

Se ven ambiciones personales trabajando con furioso empeño por suplantarse unas á otras, sin preocuparse de los intereses generales, ni de los funestos resultados que traeria á la República el logro de sus designios por los medios de que se valen para conseguir su objeto.

En segundo lugar, la poca prevision del Congreso al subir de golpe y á última hora los derechos de aduana de ciertos artículos, que han traido el abarrotamiento de la plaza, habiéndose los introductores apresurado á asegurar sus cambios temerosos de una suba mas fuerte á consecuencia de nuestra situacion y la de Europa.

Hay tambien que tener en cuenta que el exceso de produccion industrial en Europa ha llenado de mercaderias nuestro mercado, mucho mas de lo que ordinariamente consumimos, el poco tino con que procedieron las Direcciones de los Bancos Oficiales y el agio en la Bolsa que todo lo trastorna.

Estas causas, si bien pueden producir una crísis comercial, no influirán gran cosa sobre nuestro estado económico y tal vez produzcan un bien, si el Gobierno entra en un camino de órden, porque no habiendo sufrido nada nuestro produccion, yendo mas bien en aumento, traerá por consecuencia la situacion comercial, por sus mismos efectos, que la importacion disminuirá y volveremos á tener el balance de los cambios y la apreciacion del papel.

Esto no se conseguirá si la situacion política no se despeja, si no proceden con verdadero patriotismo posponiendo el interés personal al interés público, y si el Gobierno no marcha con estricta economía y órden; pero si se consiguiese, no tardaremos mucho en que el papel se valorice y todo vuelva á su estado normal.

Muchos ejemplos tenemos sobre el curso forzoso en diferentes paises, en los que se ha vuelto á la conversion paulatinamente, sin grandes esfuerzos y sin gran perturbacion; todo debido al tino y á la prevision con que han procedido los Gobiernos y la direccion de los Bancos.

La Inglaterra en 1797, suspendió sus pagos en oro (Ministerio Pitt), y continuó con el curso forzoso hasta 1820. Las emisiones de billetes inconvertibles sufrieron diversas alternativas, habiendo alcanzado en 1817 á la enorme suma de 30.000.000 de £ las del Banco de Inglaterra y á 16.000.000 de £ las de los otros Bancos es decir: 46.000.000 de £. Sin embargo, en 1º de Febrero de 1820 se abrieron los pagos á oro, anticipándose al bill, que prescribia que los pagos debian empezar en 1823.

En Francia el ejemplo es reciente, son bien conocidas las causas que trajeron la inconversion de los billetes del Banco de Francia, en 1870. La circulacion de papel inconvertible se elevó en 1873 á 3071 millones de francos, con un encaje que varió de 700 á 800 millones; tuvo que ir muchas veces en ayuda del Gobierno en las terribles circunstancias por que este pasó, y sin embargo, dice un autor: "Estos socorros suministrados por el Banco en un espacio de diez meses pesaron seguramente sobre la circulacion del país, pero gracias á las medidas de prudencia tomadas por los poderes públicos, no se produjo ni crísis sensible, ni depreciacion en el valor del billete de Banco y la tasa del descuento no pasó de 6 o/o". El billete fue valorizándose hasta llegar á la par y así entró á la conversion.

Entre otros muchos ejemplos de probidad y prevision, tenemos á la Italia, la que por una série de sábias medidas económicas, ha salido ilesa de las crísis que ha sufrido en su reconstruccion, y ha llegado al grado de prosperidad en que se encuentra.

En los Estados-Unidos, durante la terrible guerra de sucesion; su papel no llegó sino á 144 $ 50 o/o, en 1866, con una circulacion de 751 millones de dollars de papel inconvertible y volvió á la par en 1879.

En Chile, nuestro vecino, que durante la guerra con el Perú, teniendo que sostener un ejército de 20,000 hombres y una fuerte escuadra, sus billetes solo llegaron á 150 o/o.

Y nosotros en plena paz y prosperidad hemos llegado á 166 o/o.

En los diferentes países que citamos y en varios otros que se podrian citar, el curso forzoso ha sido originado por las grandes perturbaciones que han sufrido, ya motivadas por guerras externas ó ya por internas; y entre nosotros, que no hemos tenido ninguna guerra, ni amagos siquiera, que el país se encuentra en gran prosperidad, sin embargo lo tenemos y nos encontramos en una grave situacion, triste es decirlo, solamente debida á los desaciertos del Gobierno.

Es su deber repararlos, entrando de lleno en las grandes reformas que son necesarias para hacer un Gobierno de administracion y de órden estricto.

Sus miembros y todo argentino deben concurrir á ese fin, olvidarse de las ambiciones personales, acordándose solo de los intereses generales, que son los de la República Argentina, por cuya prosperidad y grandeza todos debemos velar.

Tales razones nos han sugerido la idea de contribuir á esos resultados, con nuestro grano de arena, prescindiendo de todo interés de partido y deseando solo que la luz se haga, y que la libertad y el órden imperen en la administracion de nuestro país.

Es necesario, pues, buscar dónde está el mal y ponerlo de manifiesto, por mas desconsolador que sea, para encontrar el remedio pronto y eficaz que nos saque de esta situacion, para lo cual la República tiene sobrados elementos, siempre que se les aplique con tino.

En un próximo artículo analizarémos las cantidades que contiene la Memoria de Hacienda y demostrarémos con los números, la grave situacion en que se encuentran las finanzas nacionales.

X.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Los ingleses y los rusos en el Asia Central

CUADRO GENERAL—Los rusos en el Asia—Herat y la India inglesa—El Afganistan—Inglaterra y Rusia—El Turkestan—El mar Caspio—Límites anglo-rusos en el Asia—El Afganistan y el imperio británico—Perspectiva de una gran guerra—Retrospecto índico—Paisajes orientales—Instinto conquistador—Los dos colosos: paralelo de la Rusia y la Gran Bretaña.

MADRID, 15 de Marzo de 1885.

Señor Director de LA NACION:

I

Querido amigo mio:

Pocas veces una tan grande angustia se apoderó del espíritu europeo, ni una tan extraordinaria zozobra reinó en los acontecimientos y en los ánimos. La catástrofe de Kartum y la inmolacion de Gordon; la retirada tristísima del ejército inglés desde las corrientes llamadas Alto Nilo á Korti y á Dongola, tal vez mas abajo, tal vez al Cairo mismo; el nacimiento de un Estado nuevo en África, bajo la presidencia de un explorador como Stanley, jefe ó presidente soberano, elegido por una grande asamblea de soberanos tambien allá en las conferencias de Berlin; los recelos de Inglaterra y de Australia por las competencias que ha empeñado Alemania en Nueva Guinea con el régimen colonial británico; las amenazas de los fenianos irlandeses y de los nihilistas rusos; el sigiloso camino tomado por la marina italiana en el Mediterráneo, reapareciendo luego á las orillas del mar Rojo, para terciar en el reparto de la tierra con que sueñan los grandes Imperios de la vieja Europa; el recelo de Turquía, incierta entre sus enemigos y sus aliados tradicionales, esas victorias del Madi á la sombra de las Pirámides y esas insurrecciones del Yemen á las puertas de la Kaba; el arribo de los tercios indios al territorio africano, y la tremenda lucha entre la República Francesa y el Celeste Imperio, allá en Tonkin y en Formosa; todos estos incidentes varios de la grave crísis que se ha desarrollado últimamente con todas sus terribles amenazas á la paz universal, eclípsanse y pierden su interés á la vista del gran conflicto que amenaza en las altas mesetas del Asia, desde las cuales han caido sobre los imperios cultos mil veces, á guisa de bramadoras cataratas, las irrupciones bárbaras y sus secuelas varias de plagas y calamidades sin cuento.

No he dejado nunca de seguir el camino que tomaban las legiones rusas en los centros del Asia, y así cuando iban á Meru, como cuando iban á Sarrachs, sitios designados ya por Alejandro como los grandes puntos estratéjicos que conducen desde los desfiladeros del Cáucaso y las orillas del Caspio á las regiones índicas, he visto y anunciado la horrible aparicion de esa tierra del Herat, considerada cómo la clave indispensable para una expedicion moscovita, que se propusiese acometer por tierra y herir el Imperio Británico en Asia. Por eso no puede maravillarme, no, que mientras allá en las mesetas asiáticas el moscovita medio nómada, recogiendo como Tamerlan ó como Atila, en sus ejércitos, verdaderas ciudades movibles, al mongol, al tártaro, al turcomano, al hijo del Don, al árabe del Cáucaso y del Caspio, se dirije hácia el Afghanistan, la grande Abadia de Wensmistter se conmueva como el Senado romano, cuando le llegaban noticias extrañas de movimientos misteriosos en los pueblos á su dominacion mal sometidos; y la prensa clame y la tribuna grite, y la conciencia británica se conmueva; pues todo el mundo ve centellear una guerra, en la cual se dispute algo de lo que disputaban helenos y troyanos, legiones persas y legiones macedónicas, Roma y Cartago en sus tiempos respectivos; Bizancio y Roma en los primeros tiempos cristianos; el Imperio de los Califas musulmanes y la Confederacion de los reyes cristianos; Cárlos V y Soliman allá en Viena: el predominio absoluto por una de dos grandes potestades enemigas sobre la civilizacion universal.

Tierra verdaderamente misteriosa y extraña esta tierra del Turkestan. Inaccesible, por mucho tiempo, á toda interrupcion, expedia irrupciones ella de su oscuro seno, mandando tales gentes, que parecian, por exterminadoras, engendros de la magia y de la hechiceria, hijos del demonio, genios exterminadores enviados por la ira de Dios en la víspera del Juicio Final para esparcir á los cuatro vientos la tierra, pulverizada y deshecha en trombas de lágrimas y en torbellinos de cenizas. No hay rio que aparezca tan misteriosamente como aquel Oxo, atravesado por Alejandro, quien podia con motivo creerse un dios, cuando tales expediciones intentaba y tal empeño ponia en explorar aquel antro, amenazador con sus inexploradas estepas, feraces en razas guerreras, á todo el antiguo mundo.

Nuestros lagos mayores de Italia y de Suiza; los que dan, desde sus senos, á turquesas parecidos por lo celestes y por lo claros, vida y movimiento al Rhin, al Ródano, á tantos rios itálicos, apenas pueden compararse con ese inmenso mar Caspio, que brama como el Océano; y nuestras cordilleras mas altas, el colosal Monte Blanco mismo, con su eterna tiara de nieves cristalinas, apenas mide ni la mitad siquiera de los colosos que se alzan por aquellas tierras, formadas, á pesar de sus mares interiores y de sus montañas inmensas, por estepas areniscas, fondo desecado de grandes lechos acuáticos, en los cuales va errante hoy el nómada turcomano, ya pastor, ya guerrero, pero siempre indócil, siempre cambiante y tornadizo, como si destinado por quien ha puesto una finalidad en todos los séres y en todas las cosas á la conquista, fuese una especie animada desde su orígen para las grandes y terribles guerras.

Los ingleses, que, desde los tiempos de Pedro el Grande, símbolo de todas las incontrastables aspiraciones y esperanzas del Imperio moscovita, veian á los rusos movidos por la sed inextinguible del oro, que aguijonea indudablemente á todos los descubridores, y cumple y realiza todos los descubrimientos; dejaban al Imperio extenderse por el Turkestan á cambio de que les dejasen á ellos el Afghanistan, sino bajo su dominio directo, bajo su indirecta influencia, como límite puesto á una grande ambicion que se propone cubrir con sus conquistas y con sus dilataciones varias, todo el continente asiático. Pero aquí, en el asunto de los límites á oponer se halla la gravísima dificultad que genera un estado, sinó de guerra, de discordia entre la Gran Bretaña y la inmensa Rusia.

El Turkestan es un territorio de tal manera incierto, y con límites de tal suerte indefinidos y oscuros, que no se acaban jamás las competencias geográficas, cuando hay que designarlos, no ya con exactitud, cosa imposible, con algunos visos de probabilidad y de acierto. Dicen y sostienen los rusos que no pretenden cosa ninguna en el Afghanistan, y que solo quieren señalar bien sus límites para conocer los propios dominios; mas como quiera que no tiene límite matemático y seguro el territorio por ellos poseido, amenazan con quedarse dentro del Afghanistan y poseer la plaza del Herat, clave segun el sentir general inglés, de todas las expediciones terrestres hácia la India desde las montañas del Cáucaso y desde las orillas del Caspio. Varia suerte la que han corrido los dominadores europeos en esas tierras hoy tan codiciadas. Al principio del siglo anterior varias expediciones rusas retrocedieron, y cien años seguidos se han últimamente necesitado para que pudiese arraigarse allí su dominio.

Algo de todo esto les ha sucedido tambien á los ingleses, quienes, en varias ocasiones se han retirado del Afghanistan con pérdidas iguales á las experimentadas por los rusos en el Turkestan. Decian los diplomáticos británicos que Inglaterra no podria consentir la posesion de Kiva, de Meru, de Sarrachs, por los rusos; y al fin y al cabo ha tenido que consentirla. Pues hoy en la marcha lenta, segura tenaz de los rusos, hácia la India, se halla con otro problema no menos terrible, con ese peligroso Herat, clave de grandes territorios y centro de impacientísimas y desasosegadas esperanzas.

El Afghanistan, en verdad, no pertenece á los dominios ingleses, pero es una tierra, sin la cual, sin su independencia por lo menos, sin su neutralidad asegurada no cree posible ninguno de los estadistas británicos la tranquilidad, ó por lo menos, la seguridad completa de su vasto Imperio indio. Pocos en número sus habitantes, apenas cuatro millones, dispersos en vasto territorio, tienen la inmensa importancia de interponer su pecho entre los ataques de la conquista rusa y las resistencias del Imperio británico. Tambien meseta, sí, tambien altiplanicie, se halla dividido de la India, por la cordillera que guarda el extendido nombre de Salomon, como el reino abisinio, cordillera, cuyas vertientes ofrecen valles diversos de amena frescura y de rica vegetacion. La mas hermosa entre todas estas tierras es la de Kabul, á cuyo Sultan amenaza Rusia y defiende Inglaterra. Las aguas del valle van ya en busca del Indo, del rio de los dioses, y el clima lo separa del Iran y le presta los aromas viciosos y embriagadores propios de la India.

Allí nació el gran Mogol, fantaseado por todos los navegantes, envuelto en todos los celajes de las leyendas inventadas por los descubridores, y protagonista de un poema inacabable de cuentos y fábulas que ha tentado al marino y al explorador, para desafiar con todas las inclemencias del cielo, todas las tormentas del indomable océano.

Las tres ciudades mas importantes del Afghanistan son Kandahar, Kabul y Herat, excediendo en belleza las dos primeras á esta última, y excediendo esta última, por su parte, á las dos primeras en importancia estratégica y militar á causa de ser la más próxima del Turkestan poseido por los rusos, y la que ofrece mas abierto paso á las evoluciones de un conquistador que se precipite desde las tierras del Iran, divididas en Turkestan y Afghanistan, á las tierras bañadas por el Indo y por el Ganges.

¿Comprendeis ahora todo el recelo de Inglaterra y todo su temor? ¿Adivinais ahora por qué, así en la Cámara de los Comunes como en la Cámara de los Lores, suenan voces angustiosísimas en demanda de una enérgica y terrible accion contra la marcha constante y tenaz de los rusos? ¿Comprendeis ahora por qué Granville ha dicho que no podria tolerarse un paso mas del Imperio ruso hácia Occidente; y Gladstone, siempre amigo de una grande amistad con el Imperio de los czares, ha dicho que se hallan complicadas con las cuestiones del Herat mil otras cuestiones delicadísimas? ¿Veis claramente la causa de tan grande agitacion y el fomes de la universal inquietud europea?

El vellocino de oro que da ocasion á tantas y tan terribles tragedias; la Troya tomada mas que por el valor, por la industria y la inteligencia de los griegos; aquella Sicilia y aquella España, que fiaban á la guerra y á la conquista los dos grandes competidores del mundo antiguo llevando la cólera de Anibal desde nuestros campos al campo latino; esa Jerusalem de la Edad Media, cuyas vias están sembradas de cadáveres; esa Constantinopla, manzana de la discordia hoy mismo entre los diversos poderes europeos, todos esos incentivos tradicionales del furor, del incendio, del exterminio, se parecen á la ciudad perdida de los centros del Asia y por cuya posesion puede volcanizarse y encenderse y consumirse todo el globo en una guerra sin término.

¡Cuán codiciada esa India del Asia! ¡Qué recuerdos, la expedicion cuasi fantástica de Alejandro dejó en la poesía y en la historia! ¡Qué leyenda la de Marco Polo, reflejada como un albor anticipado del espíritu moderno, en la marmórea frente de Venecia, y en su rica diadema de varios y deslumbradores mosaicos! ¡Cuánta prestigiosa influencia en todo el mundo ha tenido Portugal, por haber atravesado el Cabo de las tormentas en la nave de Gama, y haber sentido, antes que ningun otro pueblo, el encanto de la naturaleza oriental en los poemas de Camoens!

El moscovita de la estepa, errante por los arenosos y salinos desiertos del Turkestan, cuando los vientos helados lo azoten, como soñará con la Italia del Asia y sus nuevos jardines de las Hespérides, en comparacion de los cuales nada importan los jardines cantados por Homero; como deseará visitar el Himalaya, donde se reunen las nieves con los azahares, los torrentes y los aludes fragorosos con los lagos tranquilos y celestes, los abetos y las encinas con las rosas y los jazmines espontáneos; el Ganges y el Indo, misteriosos y sacros rios, sobre cuyas líquidas espaldas flotaron los dioses primitivos en sus cunas de lothos; el valle de Cachemira, valle de lanas y sedas, que dan materia deslumbradora para turbantes y chales á todas las odaliscas; el suelo de áureas entrañas, en que los diamantes y las esmeraldas se ocultan bajo el aire perfumado por el sándalo y por la canela; el campo de palmas resonante y boreales helechos; las selvas cubiertas de azucenas acuáticas flotando sobre los estanques y de árboles anti-diluvianos, á la sombra de los cuales trisca la cabra tibetana ofreciendo sus sedosos pelos á los delicados tejidos y el pavo real ostentando sus colas parecidas á ramilletes, al lado de las serpientes que se parecen tambien á rica pedreria y del elefante que creerias una montaña móvil, y del pintado tigre y del cocodrilo esperezándose por los troncos de bambues, bananos y pintas coronadas con sus guirnaldas de lianas en las que brotan campanulas de todos colores, visitadas por mariposas de todos matices y abejas de ricas mieles que la humedad y el calor, combinándose allí, como en ciertos períodos de la creacion planetaria, da tal coccion hirviente á la savia, que produce desde tintes como el indigo purpurino, hasta bebedizos como el opio embriagador.

Luego fingíos en vuestra mente un esclavon ó un tártaro, acostumbrado á las tristísimas estepas rusas, á las minas siberias, á los desiertos del Turkestan inmenso que sobre aquellos sudarios de nieve y bajo aquellas cabañas parecidas al triste melozo donde ahulla el aterido lobo; al centelleo de una lumbre incierta, oye hablar de Imperios, que los mares cierran á una como con broches de zafiros, que las palmeras alegran con sus coronas resonantes al soplo de las auras, que los sándalos aroman, como pebeteros é incensarios; que las yerbas coronadas de flores alfombran; que los árboles, cargados con toda clase de frutos, embellecen; que las aves encantan con sus coros y arpegios de gorgeos infinitos; que los diamantes y las esmeraldas y el oro de Golconda enriquecen; tierra, cuyos animales llevan almizcle, cuyos rios perlas, cuyos vegetales cochinilla y seda, cuyos recodos la cuna de algun dios adorado por mil generaciones ó la reproduccion de algun Eden y paraiso como los perdidos y llorados en todas las teogonias.

Siempre, desde los comienzos de la historia, los pueblos confinados en las estepas del Turkestan y en los desiertos de la Mongolia, siempre han querido, con el instinto irruptivo puesto por la naturaleza en todos los pueblos conquistadores, instinto análogo al que arrastra las aves viajeras á sus emigraciones continuas ó periódicas, siempre han querido abandonar sus desiertos áridos y gozarse ahí en esas tierras donde la exuberancia de vida ofrece movimiento al corazon, ardor á la sangre y á todas las fibras del cuerpo sensaciones deleitosas y placeres sin término.

De aquí, del impulso que arrastra las razas irruptoras hácia los territorios edénicos, los tártaros, los mongoles, los turcomanos, los varios ejércitos, provinientes de las grandes mesetas centrales é ingresados en aquellos bordes aromados y deleitosos del Ganges y del Indo por los movimientos de una colosal y constante conquista, que se parece á una emigracion, en la cual hacen sus principales oficios las guerras y las armas. Pues bien, algo de lo que han hecho Tamerlan, Guengies-Kan, los grandes mogoles, los terribles Lamas del Tibet, todos los dioses de la guerra, intenta en este minuto supremo de la historia moderna, el inmenso Imperio moscovita.

¡Qué dos colosos frente á frente, el coloso ruso y el coloso británico! Aquel llega del Mar Negro al Mar Blanco; penetra, por sus dominios poloneses y por sus provincias bálticas, en los grandes centros europeos y se pierde por sus regiones boreales en el Norte de Asia, de América, de Europa; se acerca, por la Crimea y las provincias meridionales, al Bósforo y á Constantinopla, mientras por la Irlandia se acerca tambien á los territorios y á los pueblos escandinavos, hijos de los hielos eternos; lleva prendidos á su manto imperial, como dos mantos azules, el Neva y el Amor; domina en el Cáucaso, de cuyos desfiladeros toma su nombre nuestra raza blanca, y en el Caspio, por cuya posesion se ha vertido tanta sangre; y mientras, por la Europa oriental, despues de haber puesto con la Besarabia y la Rumelia un puerte para dominar en los territorios de los antiguos helenos y de los esclavos meridionales, se aproxima cada dia con mayor sigilo á la codiciada Constantinopla, por el Asia boreal, no satisfecho con haber poco á poco sometido la línea del Oxo, abierto boquetes para sus expediciones futuras en Meru y en Sarrachs, se acerca hoy á las orillas del Kabul, cuyas aguas buscan ya el Indostan y suspiran por los cauces del Indo.

No es necesario decir lo que posee su contraria. Islas pertenecientes á Francia y Alemania en el Océano; tutela semejante á un protectorado sobre Portugal; nuestra columna del divino Hércules; la Malta, de los italianos; la Chipre, de los griegos; el Nilo, el Ganges, el Indo; las inmensas posesiones de Australia; los territorios inacabables del Occidente y del Mediodia de Africa; en la salida del canal, por las aguas del Mar Rojo, Aden; la presidencia de Madras; las innumerables islas de Honduras; Jamaica en el mar de las Antillas; y el Canadá por las regiones boreales del Nuevo Mundo, abrazando así todos los continentes y teniendo bajo su cetro sometidas y subyugadas las espaldas de todos los mares.

Difícil guerra la que podrá empeñarse, con motivo del Herat, entre un pueblo esencialmente marítimo y un pueblo esencialmente continental; entre un pueblo de cuantiosísimas riquezas y un pueblo misérrimo; entre un pueblo de muchos soldados recogidos á la manera antigua, por levas, y un pueblo de pocos soldados y esos todos mercenarios; entre un pueblo que tiene su camino seguro, su campo de operaciones libre, su objeto claro, sus fuerzas concentradas, y un pueblo disperso por las cinco partes del planeta, obligado á cuidar de mil razas diversas, muchas de ellas mal sometidas, y que puede hallarse con dos sublevaciones mahometanas, la sublevacion de los indios musulmanes unida con la sublevacion abierta de los nubios y la taimada y latente de los felahs y de los egipcios. Tal es la situacion del mundo á la hora en que trazo estas líneas. Mientras los periódicos rusos provocan á la guerra con vocinglero escándalo y terrible algazara, los periódicos ingleses resisten con la dignidad del gentleman que se cree provocado por un inferior á él, pero con la decision de quien ya no puede consentir, ni amenazas, ni agravios, ni heridas á su integridad y á su honor, siquiera las infieran manos despreciables.

EMILIO CASTELAR.

NOTICIAS DE ESPAÑA

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

MADRID, 15 de Marzo de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Largamente me he ocupado en una de mis últimas cartas, de la contienda que traen los catalanes con el Gobierno, respecto al tratado de comercio con Inglaterra.

El llamado *modus vivendi* ha sido aprobado en el Congreso, obteniendo los catalanes una insignificante votacion. Ahora pasará el *modus vivendi* al Senado, donde obtendrá una suerte semejante, con la diferencia de que el debate en la alta Cámara ha de ser mas breve y ménos animado. Al fin y al cabo en el Congreso está la juventud y los catalanes acudian á aquella liza, bien que desconfiados del éxito, con alguna esperanza de conseguir ventajas. En cambio al Senado llevan la triste seguridad de que su mal es irremediable y cosa juzgada.

Aun cuando indudablemente hay algo de exageracion en lo que dicen los catalanes que tienen para su industria, por consecuencia de establecerse el *modus vivendi* comercial para Inglaterra, no es ménos cierto que ya empiezan á advertirse señales en aquella activa region, de que solo su anuncio, produce trastornos en el cambio de relaciones mercantiles con el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Sin descender á datos de menor importancia, citaré dos que se señalan desde luego á la consideracion pública.

La fábrica que el Sr. Batlló tiene en Barcelona, y en la que ocupaba diariamente á 3,000 hombres, ha reducido sus operaciones á tres dias de la semana; y la Maquinaria marítima y terrestre, una *usine* montada á la francesa, en que trabajan muchos cientos de artífices, ha despedido á la tercera parte de éstos. Teme el comercio recargarse de mercancías que luego, bajo el fuego de la competencia inglesa han de vender mal, y suspende sus pedidos, las fábricas disminuyen la velocidad de su movimiento y el jornalero ve dibujarse en lontananza un negro porvenir.

⁂

Una comision de ilustres barceloneses, representantes de todos los ramos del saber y la industria ha venido á Madrid para entregar á S. M. el Rey la Memoria elevada por Cataluña al Poder moderador, en demanda de amparo para sus intereses. Los lectores de LA NACION conocen ya esta memoria de que en mi última carta hacia un lijero extracto.

Componen esta Comision de Cataluña los Sres. D. Mariano Maspons, ex-diputado á Cortes y abogado; D. Juan Permanyer, catedrático, hijo del célebre ministro de este apellido; D. Jacinto Verdaguer, autor de la *Atlantida*; D. Federico Soler, célebre poeta dramático; D. Felipe Ricart, marqués de Santa Isabel, fabricante; D. Jaime Collell, canónigo de Vich; D. José Pella y Forga, historiador de las Cortes de Cataluña; D. Angel Guimera, poeta dramático y lírico; D. Benito Molvehy, fabricante de sederia; D. Manuel Vilá, obrero industrial; D. José Pujol, obrero agrícola; D. Manuel Almirall, distinguido publicista, y D. Juan Antonio Sorribas, secretario de la Asociacion de Propietarios.

Fué la comision catalana á ver al Rey y el Presidente de ella, Sr. Maspons, dirigió al monarca el siguiente discurso:

Señor: Jamás comision alguna ha debido presentarse á V. M. mas conmovida que la que en este momento, y bien inmerecidamente por cierto, tengo la honra de presidir. A excepcion mia, compónenla, señor, los hijos mas preclaros de Cataluña; aquellos que así en literatura como en ciencias políticas y morales, así en industria como en el mero trabajo obrero, ocupan el primer lugar en Cataluña y se acerca á las gradas del trono en súplica de que V. M. se digne fijar su atencion en las desgracias que sobre nuestro país viene acumulando la política centralista y unificadora de los partidos políticos de España.

Al efecto, tengo la honra de suplicar á V. M. que acepte esta exposicion y esta Memoria, reflejo fiel, en nuestro sentir, de los dolores y aspiraciones de Cataluña.

Conocemos perfectamente, señor, las obligaciones que á la regia prerogativa impone el sistema constitucional, y porque las conocemos, no formulamos en la exposicion y Memoria peticion alguna concreta que pueda contrariar los preceptos constitucionales. Pero, por lo mismo que conocemos lo que á la iniciativa de vuestra majestad deja la Constitucion, nos permitimos rogarle que fije su atencion en estos documentos.

No tenemos, señor, la pretension de debilitar, ni mucho menos atacar, la gloriosa unidad de la patria española; antes al contrario, deseamos fortificarla y consolidarla; pero entendemos que para lograrlo no es buen camino ahogar y destruir la vida regional para sustituirla por la del centro, sino que creemos que lo conveniente al par de lo justo, es dar expansion y desarrollo y vida espontánea y libre á las diversas provincias de España para que de todas partes de la Península salga la gloria y la grandeza de la nacion española.

El Rey contestó con un discurso acerca del cual llamo la atencion de mis lectores, porque ha sido fecundo en consecuencias.

Dijo D. Alfonso que "recibia satisfecho á los representantes de Cataluña y á comision tan notable en ciencias, literatura, artes é industria; que comprendia perfectamente sus reclamaciones, porque Cataluña con su laboriosidad cumplia mejor la ley del trabajo que Dios nos ha impuesto á todos; que gracias á este trabajo no era España una nacion exclusivamente agrícola, y por lo tanto, pobre; de modo que si España tiene industria lo debe—dijo—á Cataluña.

España sin industria y con solo sus recursos naturales no puede alimentar á sus habitantes, y si desgraciadamente llegase á perder la que tiene, abrigo el triste pensamiento que si Dios me concede largos años de vida, al final de mi reinado España tendria menos habitantes que ahora.

Pero por mi carácter de rey constitucional tengo que atemperarme á lo que las Cortes decidan, y en el caso particular del actual tratado cuando se hizo el convenio con Francia, era de prever que fatalmente vendria el de Inglaterra

De todos modos puede Cataluña tener la seguridad de que yo seré su abogado, y abogado convencido en las cuestiones de su industria y de sus leyes por que en cuanto á lo primero, yo soy proteccionista, y de tal modo individualista, que no envidio á la comision en cuanto al asunto de la codificacion.

He recibido con mucho gusto la Memoria que me habeis presentado, y pondré un interés especial en su estudio."

Tales palabras, en boca de un Rey constitucional, habian de producir y han producido mucho efecto, porque evidencian que el Rey piensa una cosa y otra los Ministros.

En el Congreso ha habido un debate con este motivo y el Sr. Cánovas ha dicho que las palabras atribuidas al Rey por la prensa no han salido de labios de S. M. Esto es inexacto: la version es textualmente reproducida de la nota que dieron á los periódicos los individuos de la Comision catalana.

Quedamos, pues, en que el Sr. Cánovas ha rectificado al rey.

Excelente monarquismo.

⁂

El Obispo de Puerto Rico, que es senador del reino, habia anunciado una interpelacion al Gobierno sobre la política seguida por el Sr. Cánovas cerca del Vaticano. Como este género de debates es siempre peligroso para los conservadores, que no pueden oponer á ellos, ni el asentimiento del criterio católico, ni la enérgica y definida actitud de los liberales, el Sr. Cánovas ha procurado ahogar en la garganta del Prelado este conflicto político-clerical, que ya en embrion le aterraba.

Tales mañas se ha dado el Sr. Cánovas, que el Papa ha ordenado por el telégrafo al Sr. Obispo de Puerto Rico la víspera del dia en que debia plantearse la interpelacion, que no la formule. El Obispo ha obedecido y todos se han quedado tan contentos.

Menos la prensa liberal que protesta contra esta inmixtion del Papa en los debates parlamentarios de España.

J. ORTEGA MUNILLA.

CARTAS DE PRAT

BIBLIOGRAFIA

PARIS, Marzo 18 de 1885.

En la *Nouvelle Revue* y bajo el pseudónimo de Conde Pablo Vasili, se han publicado varios artículos sobre la sociedad de Berlin y de Viena, y se publicarán en breve detalladas notas sobre las de Lóndres y Madrid.

La *Sociedad de Berlin* dió mucho que hacer á periodistas, publicistas y diplomáticos; la prensa francesa y alemana se apoderaron de las curiosas indiscreciones que sobre la familia imperial de Alemania, sobre el canciller, sobre los ministros y las personalidades de marca de la córte de Prusia contó la acerada pluma del pseudo conde ruso, y Vasili fué insultado, vilipendiado y apenas defendido.

El éxito, éxito *sui generis*, éxito de escándalo fué enorme. Madame Adam reunió en un volúmen los diferentes artículos que sobre el asunto aparecieron en su Revista, y hoy dia el elegante tomo editado por la *Nouvelle Revue* bajo el título de *La Société de Berlin, augmenté de lettres inédites*, ha alcanzado 25 ediciones y se halla en las bibliotecas de cuantos se ocupan de política internacional.

La *Sociedad de Viena* no ha ido en zaga en yoga á *la de Berlin*; el libro no se halla aun impreso, pero los dos últimos fascículos de la *Revue* de Juliette Lambert contienen artículos en los que se hallan intercalados retratos de cuerpo entero, verdaderas aguas-fuertes de las que, de uno ó de otro modo, han logrado llamar la atencion en la capital de Austria.

He aquí como Vasili fotografía al famoso banquero israelita Hirsch, que con tanto boato recibe ó pretende recibir en Paris á la reina del Faubourg Saint Germain.

El baron Hirsch es un hombre lleno de contradiccion; á la vez pródigo y calculador, cándido y taimado; hace gala de vivir con un lujo oriental, pero se le verá echar sobre una bandeja los escasos cuartos que da de propina, y ocultará cuidadosamente la gratificacion miserable que á un cochero de punto otorga. Su casa es regia, y convierte á los grandes señores en lacayos suyos. Su caballerizo mayor, su primer montero, es el conde Pompeyo Coronini, hidalgo de muchos pergaminos, pero sin fortuna. Protagonista de un escándalo judicial, víctima de un envenenamiento, todos los suyos huyeron de él y se vió reducido á tal miseria, que una alma caritativa que le fué fiel en la desgracia, solicitó y obtuvo para el malhadado conde el susodicho empleo en casa del Baron de Hirsch.

Hirsch tiene cierto aspecto elegante, pero su conversacion es pesada; sea voluntaria ó involuntariamente, nunca se sirve de términos exactos: su vocabulario es por demás curioso, y gracias á el, jamás se puede saber á ciencia cierta lo que el acaudalado financiero piensa sobre tal ó cual cuestion, y si por acaso formula algo de preciso, con la frase siguiente destruye el efecto de la primera. Ni concibe solo un negocio, ni acepta nunca ninguno, tal y como se le propone; para hacerse de él cargo, lo diseca, lo desteje hilo por hilo, y despues lo reconstituye en provecho suyo. Su objetivo es constantemente Turquía, donde despliega todos sus recursos de intriga, para obtener cuanto se le antoja del Gobierno del Gran Señor; Hirsch busca solícito la sociedad de los grandes, no para remedarlos en sus maneras, que su prurito es dominar por la arrogancia, sinó para con ellos dar relieve á sus negocios y con ellos escamotear tarde ó temprano un asiento en el Senado, Cámara que hasta el dia cuenta tan solo con un judio, el Baron Kœnigswarter. Si el Baron Hirsch lograse llegar á sus fines, seria un hecho que los hombres mas considerables de la sociedad vienesa no saben resistir á la mágia del dinero, y quedaria plenamente justificada la frase del apocalíptico Schönerer: "Hasta el mismo Emperador será vencido por el peor de los hijos de Israel".

Despues de haber *estrellado* en breves líneas al poderoso banquero hebraico, deja Vasili á Hirsch y la toma con Mad. de Löwenthal, suegra del Duque Decazes, del Conde de Gouy y del Marqués de Beauvoir.

Madame de Löwenthal, que ha desempeñado un papel muy importante en las intrigas austro-francesas, durante el reinado de Napoleon III, era hija de un Conde polaco, mas rico en blasones que en escudos sonantes; la miseria de la casa paterna, la hizo huir de su hogar y colocarse como lectriz de la Condesa Mniszek, á quien sedujo por completo, haciendo de su casa su *home*.

El hijo de un banquero judio que se habia hecho bautizar, buscaba por dó quier una *Condesa*, una señorita noble á quien dar su mano de neófito advenedizo. Mademoiselle Octavie propuso su candidatura, su protectora, la anciana Condesa Mniszek, la dotó y la lectriz se convirtió en Mme. de Löwenthal. Esta que no era vienesa, no habia logrado penetrar en la *créme* de la capital de Austria, y ambiciosa sin límites, comprendió que le era preciso emigrar de Viena, instalarse en un gran centro, ocupar en él una situacion sinó elevada, oficial, hacerse necesaria en el extranjero á sus propios compatriotas, para de rebote y paulatinamente, conquistar no ya en la córte, pero en la sociedad de su país, la posicion á que aspiraba. M. de Löwenthal era capitan de caballeria, y por tanto, sinó la antítesis, la negacion de la carrera diplomática; la capitana tuvo una idea feliz, dejó en la diestra de Marte el chafarote, y en su siniestra colocó una rama de olivo, hizo que Löwenthal *sin* perder el fuero militar gozara del derecho de exteriorabilidad, inventó la diplomacia guerrera, solicitó y obtuvo que su cara y varonil mitad fuera enviado á Paris, como representante de Belona; inventó en una palabra, el modernísimo empleo de "agregado militar".

Mas me apercibo que derrocho mi capital y no uso del crédito que Vasili me ofrece; doy aquí punto á mis noticias, y tomo las que sobre mi protagonista me proporciona el chismosísimo diplomático, publicista moscovita.

"Madame de Löwenthal debió su celebridad y su influencia á su intimidad con el Príncipe Félix Schwarzemberg, primer Ministro que fué de Austria. Su situacion personal era considerable, su inteligencia por todos reconocida, pero sus enemigos no cejaron en sus ataques y explotaron en contra suya, entre otras mil, una aventura de la que fué desgraciada heroina. La madre del Emperador actual, la Archiduquesa Sofía, que era muy devota, envió un dia á casa de Mme. de Löwenthal á uno de sus gentilhombres para decirla que en adelante se presentara en las representaciones de gala del Teatro de la Opera mas vestida, mas cubierta, pues que sus toilettes de gasa eran tan transparentes, que ni ocultaban nada, ni permitian que la malicia adivinase lo que la decencia aconsejaba tapar. Desde entonces, nadie llamó en Viena á Mme. de Löwenthal mas que la *Vaporosa*.

Cuando el Duque Decazes subió al poder en Francia, su suegra tuvo en Paris una posicion como no alcanzó á tener nunca en Viena, y la maledicencia cuenta que dió á su yerno utilísimos consejos para administrar y aumentar su fortuna."

Mas mi carta toca á su fin, y engolfado en esas curiosísimas crónicas de las capitales europeas, crónicas que son despues de todo documentos vivos para la historia de nuestra liviana época, he dejado correr, galopar mi pluma, sin mesura, y mal mi grado la detengo en su carrera, para en tres cuartillas, dar cuenta de los tres libros que he recibido esta semana, de las tres novedades bibliográficas del actual momento.

M. Legrand, que ya ha dado á la prensa *le Théâtre en Sonnets, Solange, Sans amour, Une faute, Virginité*, ha publicado *Madame Erostrate*. Es esta novela la historia tan real como extraordinaria de una de esas mujeres-meteoros que atraviesan el cielo mundano, quemando cuanto tocan, á cuantos se les acercan, y que fatalmente concluyen por quemarse ellas mismas. La originalidad es la calidad recomendable de *Madame Erostrate*. Los que quieran conocer lo que hemos dado en llamar la sociedad cosmopolita parisiense, que lean el libro de que me ocupo, pero que no crean á pié juntillo, y bajo la fé del autor, que todas las misses yankees que habitan las orillas del Sena, son tan estrafalarias, tan caprichosas, tan mal criadas como Jacqueline Beurteley, ni los nobles franceses tan apocados, tan raquíticos, tan *pacientes* como el pobre marido de Jacqueline, el enfermizo y soso Alain d'Hériadec; encuéntranse sí, aquí, muchos Mauriac, innumerables Barones de Bevarens, no pocos condes d'Hornadieux é innumerables Rogeart, Taveillac, Ivon de Léonnec.

M. François de Curel ha escrito un tomo de un estilo que por lo *precioso* degenera casi en afectado; la forma es ligera, graciosa, sin pecar de chavacana, y con ella Curel alcanza á analizar é interesar al lector en su intriga apasionada, llena de situaciones dramáticas, que atraen y cautivan. Decir que *l'Eté des Fruits secs* es una obra maestra, seria por demas exagerado, pero es un libro que vale la pena de ser leido.

Félicien Champsaur alcanzó renombre con su novela parisiense *Dinah Samuel*, en la que cuantas personas salian á la palestra representaban personas de carne y hueso entre las que mas bullen y se agitan en Paris. La novela en sí, Cervantes y Balzac no la hubieran seguramente prohijado, pues todo el mundo la leyó porque todo el mundo queria reconocer á los que en la relacion de Champsaur hacian mayor ó menor papel.

El novelista, sin volver á las andadas, no ha abandonado su terreno ni sacrificado sus gustos favoritos. Su nuevo libro, *Miss America*, no es un *tomo con clave*, pero es un estudio modernísimo en Paris, en 12 capítulos que representan otras tantas descripciones de los sitios donde aquí la gente se divierte ó por lo ménos se reune; todo en ella, séres y cosas están *pris sur le vif* y la protagonista, vírgen elegante, existe. *Miss America* es un estudio original artístico, intenso que sinceramente recomiendo á los que leyéndome me honran. Las tres novelas de las que he dado cuenta, las ha editado, Paul Ollendorff, que con Calmann Lévy acapara la literatura, dejando á los demás editores la ciencia y las artes.

Anúnciase por la centésima vez la publicacion de las Memorias de Talleyrand; si al fin se dán á luz, ¡qué buenos ratos vamos á pasar los aficionados á las indiscreciones históricas!

PEDRO DE PRAT.

CORREO DE LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, Abril 17 de 1885.

La construccion del gran teatro

Anoche á las 8.30 tuvo lugar en el despacho del Gobernador la anunciada reunion de los accionistas para la construccion de un gran teatro en esta ciudad.

Concurrieron 32 accionistas.

Se nombró una comision provisoria para iniciar los trabajos, compuesta del siguiente modo: Presidente, Sebastian N. Casares; Secretario, Dr. Adolfo Miranda Naon; vocales, Dr. Nicolás Achaval, Pedro Bernet, Eulogio Enciso, Dr. Mariano Castellano é Ignacio Freire.

Esta comision confeccionará un proyecto de estatutos, y hará reconocer á la Sociedad como persona jurídica, encargándose por otra parte de adquirir en compra el terreno para edificar el teatro.

El capital suscrito para la construccion alcanzó á la suma de 70,000 $ m/n.

Los empedrados de La Plata

Actualmente se construyen empedrados en diversas calles de esta ciudad.

Una vez que estén terminados los contratos pendientes todavia de esa clase de obras, el Gobierno suspenderá la ejecucion de nuevos pavimentos.

No es extraña á esta resolucion la situacion un tanto apurada por que atraviesa el Tesoro provincial.

Compañía Calvo

El 1º de Mayo próximo empezará á funcionar en el teatro Apolo de esta ciudad la compañía dramática española que dirige el actor Calvo.

Impuesto de saladeros y graserias

La Direccion de Rentas ha comisionado al Inspector de Rentas Sr. Rivero para que se traslade á aquellos parajes donde han sido suprimidas las Comisarías de Tablada, y arregle con las Municipalidades la forma como debe cobrarse el impuesto de saladeros y graserias.

Como se sabe, los partidos donde existian esas oficinas son los de Lujan, Mercedes, Moron, Chascomús, Zárate y San Nicolás.

El proyecto sobre consolidacion de la deuda

La Cámara de Senadores está citada especialmente para mañana á la 1 p. m., á objeto de tomar en consideracion el proyecto del P. E. sobre consolidacion de la deuda del Estado con el Banco de la Provincia, proyecto que ha sido ya sancionado por la de Diputados.

Se cree que el Senado se reunirá, por cuanto el Gobierno está empeñado en la sancion definitiva de este proyecto.

Edificios para Escuelas

Está en vísperas de quedar terminado el edificio que se construye en esta ciudad para las escuelas 1 y 2.

El edificio es vasto y análogo á los de igual clase de la capital federal.

El terreno para Bolsa de Comercio

El Gobierno dictó hoy un decreto dejando sin efecto la concesion de un terreno hecha en 23 de Setiembre para la construccion de un edificio con destino á Bolsa de Comercio en esta ciudad, en virtud de no haberse constituido dentro del término fijado por la concesion la sociedad anónima para la construccion del edificio.

El terreno concedido es la media manzana marcada en el plano con el núm. 12, seccion 4ª entre las calles 53, 51 y 10.

Establecimiento de pupilaje

El profesor del Colegio provincial de instruccion secundaria Sr. José Rossotti, va á fundar un establecimiento de pupilage, tendente á facilitar el acceso á aquel de los alumnos de los mas apartados partidos de la Provincia.

El Gobierno ha resuelto suscribirse á veinte becas en dicho establecimiento.

Estas becas serán adjudicadas á niños que sean vecinos de la Provincia, que tengan la preparacion necesaria para cursar el primer año por lo menos del Colegio provincial y que no tengan recursos para costear su educacion.

El Gobierno pagará por cada beca veinte nacionales mensuales.

Costo de empedrados

Se encuentra á la aprobacion del P. E. el proyecto de reglamento formulado por la Direccion de Rentas para el cobro del costo del empedrado de esta capital.

Para este trabajo se van á nombrar tres empleados en comision, habiendo aquella oficina propuesto á los Sres. Enrique Sciurano, Mariano Saraví y Eduardo Berreta.

Plazo para el pago de contribucion directa

Una vez que terminen los juris de contribucion directa las funciones que les están encomendadas, la Direccion de Rentas solicitará se fije el plazo para el cobro de impuesto.

Terraplenes y niveles en Barracas al Sud

Hoy se dictó un decreto por el Ministerio de Gobierno autorizando á la Municipalidad de Barracas al Sud para que celebre el contrato respectivo para terraplenar y nivelar las calles de ese pueblo.

De Maipú á Mar del Plata

El Gobierno ha resuelto aceptar la propuesta presentada para refaccionar el camino de Maipú á Mar del Plata, así como para la colocacion de tres pontones en su trayecto.

Casa Municipal y Juzgado de Paz del Saladillo

El P. E. ha resuelto aprobar los planos presentados por la Municipalidad del Saladillo para la construccion de la Casa Municipal y Juzgado de Paz del partido, con una ligera modificacion.

Nombramiento de una nueva Comision

Habiendo manifestado la Municipalidad de Cármen de Areco que las personas nombradas anteriormente para administrar los fondos acordados para la construccion del edificio con destino á la Casa Municipal y Juzgado de Paz, no residen en la localidad, el P. E. ha dejado sin efecto el nombramiento expresado, designando en su reemplazo á los Sres. Francisco Dowling, Emiliano Rodriguez y Miguel A. Duffi.

El Avaluador y el Juri del Salto

Segun aviso recibido en la Direccion de Rentas, el Inspector N. Trejo ha arreglado las dificultades que ocurrian entre el valuador del Salto y el Juri de Patentes, para cuyo objeto fué comisionado.

Médicos de Policía

Con motivo de una consulta hecha por el Jefe de Policía sobre si es á las Municipalidades ó á los Jueces de Paz á quienes corresponde el nombramiento de Médico de Policía de sus respectivas localidades, el P. E. ha resuelto que esa atribucion pertenece á las Municipalidades.

Noticias policiales

Segun los últimos partes, han sido reducidos á prision:

En Ayacucho, José Montenegro, por robo de un caballo ensillado y alguna ropa; en Belgrano, por ebriedad y desacato á la autoridad, Pascual Peiz; en el Saladillo, por ebriedad, Venancio Gomez, Alejandro Pitel, Gabino Salguero, Vicente Serafin y Francisco Cabrera; en San Nicolás, por robo, Pedro Escalante; en Matanzas, Julio Pueble, por promover desórden; en La Plata, seccion 2ª, Luciano Villafañe, por ebriedad y desórden.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Derrota de los chinos en el Tonkin

PARIS, Abril 17.—Telegramas del Tonkin informan que los chinos han atacado las posiciones de las tropas francesas en Kep.

Despues de un reñido combate, las fuerzas chinas fueron completamente derrotadas.

Nuevo Ministro de Hacienda en Francia

PARIS, Abril 17.—El Sr. Clamegeran presentó su renuncia de Ministro de Hacienda.

En su reemplazo ha sido nombrado el Sr. Sadi-Carnot.

Paz entre Guatemala y San Salvador

PANAMÁ, Abril 17.—Celebróse un tratado de paz entre las Repúblicas de Guatemala y San Salvador.

NOTICIAS DE ITALIA

Por el Sirio

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Abril 17.—Llegó el vapor Sirio con las noticias de Italia que trasmito á continuacion:

La agitacion universitaria difundióse por todas las ciudades. En Génova, Pisa, Bologna, Florencia, Parma, Roma, Nápoles y otras, los estudiantes reuniéronse en mayor ó menor número y formularon una protesta. En Turin y en Bologna clausuráronse las Universidades.

De declaraciones del Ministro de la Guerra en círculos de Montecitorio, indúcese que dentro de poco tiempo se tomarán disposiciones para el aumento de la guarnicion de Massowa. El General Riccotti habló de la eventualidad de que las tropas italianas puedan ser mandadas á Suez si el excesivo calor de Massowa fuera nocivo á la salud. Dedúcese de esto que Inglaterra haya dejado entender que no se opondria á tal medida, á pesar de ser Suez uno de los puntos mas interesantes.

Se ha declarado una epidemia de oftalmia en las tropas italianas.

El Gobierno estudia el modo de aprovechar las máquinas de los buques que están en el mar Rojo para que puedan servir tambien como destiladores de agua. Si, como se espera, consíguese la reforma, el Américo Vespuccio destilará mil toneladas de agua al dia.

Reina gran inquietud entre las poblaciones de la falda del Etna por sacudimientos mas ó ménos violentos que amenazan una erupcion del volcan. El cráter mayor arroja un humo negruzco.

Los diarios de Roma comentan una grave disencion ocurrida entre Cairoli y Nicotera el 19, en la Cámara de Diputados.

Faccio preguntó á la Cámara si daba preferencia á la propuesta de extender el voto electoral administrativo á todos los electores políticos. Nicotera mostróse contrario á la mocion, Maffi y Cairoli la apoyaron, produciéndose una vivísima discusion. Nicotera gritaba, Cairoli hacíale frente con dignidad.

Cuando llegóse á la votacion, Nicotera votó en contra. Parte de la izquierda salió disgustada del incidente, que en los difíciles momentos actuales solo puede favorecer á Depretis.

El 20 de Marzo fueron arrestados en Roma seis estudiantes que desobedecieron la órden de retirarse de las puertas de la Universidad que se hallaba rodeada de tropas.

Clausuróse tambien la Universidad de Nápoles.

El matrimonio civil en la República Oriental—Disensiones en la Cámara—Meeting proyectado.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Abril 17.—La sesion habida anoche en la Cámara de Representantes fué en extremo [illegible]. La discusion versó sobre si debia ó no admitirse en el proyecto de matrimonio civil los artículos introducidos por el Diputado Garzon, estableciendo el matrimonio civil in extremis.

Hubo incidentes tumultuosos, distinguiéndose por su vehemencia los Diputados Gomez, Palacios y Rodriguez. Se sancionó el artículo propuesto en la siguiente forma:

"Solo tendrán efectos civiles los matrimonios á que se refiere el inciso anterior, siempre que al mismo acto sea llamado el oficial de registro civil y sobre el testimonio correspondiente, en cuyo caso y despues de llenados sin supresion justificado los requisitos que determina el art. 91 del Código Civil reformado, será declarado válido por el juez letrado departamental del domicilio de los contrayentes.

El peligro de muerte en todo caso deberá justificarse por certificado médico ó en su defecto declaracion de testigos."

La Liga Liberal resolvió anoche efectuar el domingo en el circo 18 de Julio una manifestacion en favor de los proyectos sobre matrimonio civil y conventos presentados por el Gobierno. Recorrerá algunas calles, disolviéndose en la plaza Independencia. La Liga dirije una convocatoria al pueblo invitándole para el acto. La declaracion de adhesion será concluida en estos términos:

"Esta asamblea cree de su deber manifestar públicamente su adhesion á los principios liberales que son la base de los proyectos de matrimonio civil y de conventos presentados por el Gobierno á la Asamblea Legislativa."

Con excepcion de *El Siglo* no estará representado en el acto ningun órgano de la prensa nacional independiente.

El Jefe Político Dr. Brian tuvo una conferencia con el Ministro del Culto sobre el asunto de Generosa Gonzalez, por haber comunicado el Comisario de Villa Colon que la superiora de las Hermanas se negó á presentar á Generosa, á pesar de la órden que llevaba el alguacil.

La Exposicion de San Juan—Conciertos—Ventas y obsequios—Nombramiento de Jurados.

SAN JUAN, Abril 16.—Anoche hubo concierto en el local de la Exposicion, dado por la banda Provincial y la del 8º de Línea. La falta de luz impidió que hubiera mayor concurrencia. La luz eléctrica empleada ha dado resultados negativos. Excepto el dia de la inauguracion, ninguna noche ha funcionado bien.

Esta noche habrá baile en los salones del Gobierno.

En la Exposicion siguen las ventas. Ayer vendiéronse varios ponchos, uno en 150 nacionales, cajones de pasas y otros objetos.

La mayor parte de los productos y animales expuestos se venderán pronto.

El Sr. Justo Castro ha regalado al Ministro Ortiz dos caballos mestizos buenos para tiro de 4 años.

Ayer vendióse una muestra de una libra mineral de oro y plata de la mina "Dios proteje", recientemente descubierta, en 15 $ m/n. Se está tratando la venta de doce cajones de mineral de la misma mina, que posee su descubridor el Sr. Juan Bernales.

Anoche nombró la Comision de la Exposicion los jurados para la adjudicacion de los premios; son 38 personas las nombradas y empezarán á desempeñar sus funciones desde mañana.

La comitiva oficial en viaje de regreso

(De nuestro corresponsal)

VILLA MARIA, Abril 17.—Llegamos aquí á la una en punto. Los 132 kilómetros que median entre Rio IV y Villa Maria los recorrimos en dos horas y cuarenta minutos, contando lo perdido en las paradas. El ingeniero de traccion Dinkeldein venia de maquinista.

Los 294 kilómetros hasta el Rosario los recorreremos en siete horas. Llegaremos por lo tanto á dicha ciudad á las 8.30 p. m., siguiendo inmediatamente á Buenos Aires.

NOTICIAS

Agradecimiento—A nuestros colegas de la prensa de Buenos Aires, que han tenido á bien anunciar la instalacion de LA NACION en su nueva casa, y las mejoras introducidas en su material, debemos una palabra de sincero agradecimiento.

Los conceptos con que nos honran, lisonjeros en el mas alto grado, son á la vez una prueba de la solidaridad que existe entre la prensa bonaerense, dividida en la lucha diaria que constituye su mision, pero unida para celebrar todo progreso de su noble institucion.

A nuestros colegas, así como á las personas que han hecho llegar hasta nosotros palabras de plácemes, significámosles aquí toda nuestra gratitud.

A propósito de telegramas—El colega vespertino á quien replicábamos ayer, á propósito de nuestro servicio telegráfico europeo, obliga nuestro reconocimiento por las benévolas frases que nos consagra, declarando que no se referia á LA NACION en sus comentarios.

Mal nos explicábamos que quien sabe apreciar muy bien lo bueno y lo malo de nuestra prensa diaria, se mostrara tan descontentadizo.

"El Argentino"—Tal es el título de un libro de lectura, escrito por el Sr. Mariano A. Pelliza, y aprobado por el Consejo Nacional de Educacion, y que contiene los acontecimientos mas notables de la Historia argentina en formas breves, fáciles de grabar en la memoria. Recientemente se ha hecho una segunda edicion de esta obra, por la casa editora de Igon hermanos, de Buenos Aires, ilustrada con paisajes, vistas, batallas y retratos de hombres notables.

Contiene los siguientes retratos, grabados en madera: Liniers, Moreno, Rivadavia, San Martin, Monteagudo, Vicente Lopez, Brown, Alvear, Pueyrredon, Belgrano, Güemes, Valentin Gomez, Dorrego, Paz, Lavalle, Rosas, Urquiza, Roca, Andrade y Guido, todos muy bien ejecutados y semejantes. Las láminas son: el escudo nacional auténtico, batallas de Chacabuco y Maipo, un tipo montonero, una vista de la gran cascada del Igazú y otra de la Boca del Pilcomayo, igualmente bien dibujadas y grabadas con cuidado.

El regreso de Mendoza de la comitiva oficial—El Ministro del Interior dirigió ayer un telegrama desde la Cañada de Gomez al Director General de Correos, haciéndole saber que un entorpecimiento ocurrido en el tren, demoraria en algunas horas la llegada á Buenos Aires del Presidente y la comitiva oficial.

Estudio comparado de presupuestos y leyes de impuestos—Por el Departamento de Hacienda de la Nacion se ha dictado la resolucion siguiente:

"Atento lo expuesto por el Sr. Presidente de la Junta de Crédito Público, D. Pedro Agote, en la nota que acompaña á su segundo informe sobre la Deuda Pública, Bancos de Estado y Acuñacion de Moneda, acerca de la conveniencia de practicar un estudio de los presupuestos de las diversas provincias de la Nacion como trabajo complementario de los ya ejecutados, se resuelve comisionar al Sr. Presidente de la Junta de Crédito Público para que practique un estudio comparado de los presupuestos y leyes de impuesto de la Nacion y de cada una de sus provincias en la década comprendida entre los años 1875 y 1884.

Dirijase nota á los Gobiernos de Provincia pidiéndoles hagan suministrar al expresado Comisionado los antecedentes que solicitare para el desempeño de su cometido.—MADERO—W. *Pacheco*.

La instruccion pública en las Provincias—Los cuadros demostrativos del estado de la instruccion pública en el 3er. cuatrimestre del año pasado, correspondientes á las provincias de Córdoba, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, San Juan, Salta, San Luis y Tucuman, arrojan los siguientes datos:

Córdoba—Existen en esta Provincia, 96 escuelas atendidas por 57 maestros y 47 maestras y á las cuales asisten 6,029 alumnos: 3,681 varones y 2348 mujeres. La asistencia media es de 4,968 y los emolumentos ascienden á 16,086 $ nacionales.

Catamarca—Posee 36 escuelas, con un personal docente de 29 maestros, y 20 maestras y una asistencia de 1,425 varones y 909 mujeres, siendo la asistencia media de 1,979 y los emolumentos de 4.765 $.

Jujuy—Cuenta con 36 escuelas regentadas por 28 maestros, 14 maestras y en las que se encuentran inscriptos 1,520 alumnos de los cuales son varones 1,038 y mujeres 482; la asistencia media á esos establecimientos es de 1,212 y los emolumentos de 3,111 $.

La Rioja—Tiene 66 escuelas atendidas por 40 maestros y 39 maestras con un número de alumnos que alcanza á 4,076, de los cuales son varones 2,166 y mujeres 1,910; la asistencia media es de 3,280 y los gastos que demandan 12,239 $.

Mendoza—70 escuelas dirigidas por 74 maestros y 80 maestras, en las que se hallan inscriptos 5,295 alumnos, siendo de ellos 2,921 varones y 2,374 mujeres; la asistencia media es de 4,443 y los emolumentos de 1,153.35 $.

San Juan—30 escuelas con 41 maestros 94 maestras y 5,552 alumnos de los cuales, son varones, 2,911 y mujeres 2,642; la asistencia media es de 3,442 y los gastos de 10.751 $.

San Luis—90 escuelas atendidas por 67 maestros y 65 maestras, á las que asisten 5,492 alumnos, siendo de ellos 3,372 varones y 2,120 mujeres; la asistencia media es de 4,141 y los gastos de 4,497.16 $.

Salta—55 escuelas, con 77 maestros, 53 maestras, 5,534 alumnos de los que son varones 3,342 y mujeres 2.192; la asistencia media es de 4,301 y los emolumentos de 15,398.88 $.

Tucuman—84 escuelas, 87 maestros, 77 maestras y 8,280 alumnos de los que son 4,396 varones y 3,884 mujeres; la asistencia media es de 6,337 y los gastos de 13,805.65 $.

Nueva línea telegráfica á Rio de Janeiro—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha informado al Ministerio del Interior que es conveniente conceder el permiso solicitado dias atrás por la empresa Norte-Americana que tiene extendido su cable hasta Rio de Janeiro, para prolongarlo hasta Buenos Aires.

Hace ver la conveniencia pública que hay en que se multipliquen los medios de comunicacion telegráfica con Europa, pues se abaratarán los precios y se mejorará el servicio.

Conduccion de correspondencia—El Ministerio del Interior ha contratado el servicio de conduccion de correspondencia entre Monte Caseros y San Javier, en Misiones, con el Sr. Feliciano Garay.

Deberá hacer el servicio entre Monte Caseros y Concepcion, por medio de vapores y de este punto á San Javier por chasques á caballo.

Nombramientos postales—El Ministerio del Interior nombró ayer los siguientes administradores de correos:

En Chaypole, el Sr. J. A. Mendez; en Cazon, el Sr. Faustino Magallanes; en Carcarañá, el Sr. Manuel Arias.

Provision de curatos—El Procurador General de la Nacion, ha elevado ayer al Ministerio del Culto, una extensa vista respecto á la forma como debe hacerse la provision de los curatos en la República.

Aconseja que estos sean provistos á proposicion de los obispos, por el patrono ó vice-patrono, segun los casos.

Ferro-carril al Pacífico—El Ministerio del Interior, ha reconocido al Dr. Delfin Gallo, como miembro del Directorio del ferro-carril al Pacífico.

Municipalidad—El Sr. Mariano Unzué ha contestado al Ministerio del Interior que acepta el cargo de miembro del Concejo Deliberante para que fué nombrado por decreto de 3 del corriente.

Rentas nacionales—Durante el mes de Marzo último han percibido por diversos impuestos las aduanas de Jujuy, Paso de los Libres y Corrientes, las sumas de $ 487.66, 58,507 y 10,244.14 $ m/n respectivamente.

La Administracion de Contribucion Directa y Patentes de la Capital, recaudó ayer por estos impuestos la suma de $ 4,833 y la Oficina de sellos de la misma la de 4,700 $.

Casa Rosada—Ayer el movimiento oficial ha sido completamente nulo, reduciéndose únicamente al despacho de resoluciones de tramite en los Ministerios.

Planillas de multas municipales—La Intendencia Municipal remitió ayer á la Jefatura de Policía, varias planillas de multas impuestas por los Inspectores seccionales, por infraccion á las ordenanzas municipales.

Casos de viruela en la seccion 8ª—La Comision de Higiene de la seccion 8ª ha dado cuenta ayer á la Intendencia Municipal, haberse producido varios casos de viruela en algunas casas de inquilinato de dicha parroquia.

La Intendencia ha dispuesto que uno de los practicantes de vacuna de su dependencia, se traslade á aquella seccion y proceda á la vacunacion de las personas que en las referidas casas habiten.

Importante vista fiscal—Hace algun tiempo que por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Lársen del Castaño fué declarada en quiebra la casa introductora de alhajas y artículos de bazar del Sr. José Rebagliati, situada en la calle 25 de Mayo núm. 187.

Antes de que se verificara la calificacion, el Sr. Rebagliati chanceló los créditos existentes con sus acreedores y, en consecuencia presentó un escrito al Juzgado de Comercio pidiendo que se levantara el auto de quiebra.

El Juez corrió vista al Fiscal Dr. Garay y éste se ha expedido ayer con el importante dictámen que damos á continuacion, manifestando que no debe hacerse lugar á lo solicitado por Rebagliati, por cuanto la quiebra no ha sido calificada y existen ademas otros acreedores cuyos créditos no han sido verificados.

Hé aquí la vista del Dr. Garay:

Señor Juez: En opinion del Agente Fiscal, no debe hacerse lugar á lo que solicita el fallido en su escrito de f. 143, por no hallarse esa medida autorizada por la ley, y debe seguirse adelante el procedimiento que al estado del concurso corresponda. Como V. S. lo sabe, la quiebra no solo afecta intereses particulares, sino tambien de la sociedad y desde la declaracion que el Juez hace de ella, sus consecuencias pesan sobre el fallido, hasta que haya obtenido rehabilitacion.

No puede en consecuencia levantarse el auto que la declara y mucho menos sin haberse antes averiguado su verdadera calidad, pues la clasificacion es indispensable en todo juicio de esta naturaleza, no por lo que esta puede importar á los acreedores en su carácter de tales, sino precisamente por que en ella están interesados la moral y el órden público, ademas de que en el estado presentado por el fallido, figuran otros acreedores que aquellos cuyos créditos han sido verificados, como V. S. así lo hace notar al correr vista á este ministerio. Y si bien esos acreedores no se han presentado al síndico con los justificativos necesarios, ellos podrian aun reclamar la verificacion de sus respectivos créditos á su costa, lo cual significa que el concurso debe continuarse por todos sus trámites y sin que pueda impedirlo la circunstancia que el fallido menciona en su escrito y en que basa su peticion."

Verificacion de créditos—El Juez de Comercio Dr. Garcia, ha señalado el dia 25 del corriente, á las 2 p. m., para que tenga lugar la verificacion de créditos en el concurso de los señores Victoriano Montalberne y Cª., dueños de una tienda de la calle Chacabuco.

Calificacion de una quiebra—Ante el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Garcia, se ha iniciado por el Juez Comisario Sr. Quesnel, la calificacion de quiebra en los concursos del Sr. Antonio Santa Maria y de los Sres. Torrens y Fernandez; el primero dueño de una tienda ubicada en la calle Santa-Fé esquina á Rio Bamba, y los segundos propietarios de la ferreteria situada en la calle Rivadavia al llegar á Piedras.

Expropiaciones del Riachuelo—Ayer, despues de un prolongado juicio ante el Juez de seccion Dr. Albarracin—entre el Dr. Leguizamon representante del Gobierno Nacional, y los Dres: Lucio V. Lopez, como abogado de los Sres. V. Casares é hijos; el Dr. Arraga, como abogado del Sr. Antonio Loreto, y el Dr. Tobal, como abogado de los Sres. José y Lorenzo Parodi y José Archinelli,—se procedió al nombramiento de peritos para las avaluaciones de los bienes de dichos señores comprendidos en las obras de ensanche del Riachuelo.

Habiendo el Dr. Leguizamon consignado por dichas propiedades, á la órden del Juzgado, la suma de 60,000 $ m/n próximamente y solicitado la urgencia de la ocupacion, se decretó esta, librándose las órdenes necesarias al Juez de Paz de Barracas al Sud.

La Comision constructora de las obras del ensanche del Riachuelo podrá, pues, disponer de cerca de 7,000 metros cuadrados de propiedad particular expropiada en la Vuelta de Rocha para continuar sus trabajos.

Nombramiento de peritos—El Juez de lo Civil, Dr. Bustos, ha nombrado á los ingenieros Ramon Ginel y José V. Ramirez, para que reconozcan una finca en construccion que dió márgen á un litigio entre su propietario el Sr. Domingo Marley y el constructor Sebastian Ronaro.

Juzgado Correccional—Enviadas por la Policía, se han recibido ayer en el Juzgado Correccional, las causas seguidas á Leopoldo Gonzalez; por hurto; á Juan Lozano, por heridas y á Dionisio Albreu por desacato.

El mismo Juzgado ha ordenado sea puesto en libertad, bajo fianza, José Uchuelo, procesado por estafa.

Juicio testamentario—Por el Juzgado del Dr. Sauze, se ha iniciado ayer la testamentaria del súbdito italiano Luis Mignasco, muerto repentinamente y á quien no se le conocen deudos en esta Capital.

Revalidacion de un título—El Sr. Ezequiel M. Pader se presentó ayer á la Cámara de lo Civil solicitando la revalidacion de un título de Escribano Público de la Provincia, con el objeto de ejercer su profesion en esta Capital.

Caída fatal—Ayer á las 4.30 p. m., Pedro Rosas iba manejando su carro por la calle Salta. Al llegar á la Convalecencia le atacó un fuerte vahido que le hizo caer al suelo pasándole las ruedas del vehículo por encima del cuerpo.

Se asiste en su domicilio.

Al manicomio—El Departamento de Policía envió á la Convalecencia á la mujer Felisa Ruiz, atacada de enagenacion mental, segun dictámen del médico de Policía.

Menores extraviados—Los menores Juan y Luis Defelippe, fueron puestos ayer por el Departamento de Policía á disposicion del Defensor Dr. Roberts.

Ambos menores fueron remitidos por el Comisario de la seccion 6ª en cuya jurisdiccion vagaban extraviados.

Reyerta sangrienta—En el interior del corralon de Limpieza pública se hallaban ayer á las 5 p. m. José Manchiri y José L. Castañeda departiendo amigablemente, de las palabras moderadas de la discusion, pasaron á las ágrias y de éstas á las vias de hecho.

Manchiri, exasperado por las réplicas de su contrario, tomó un hierro y descargó un golpe sobre la cabeza de Castañeda, produciéndole lesiones graves.

Manchiri fué capturado en el acto por agentes de la seccion 18ª y Castañeda enviado á su domicilio para asistirse.

Raterías—A Nicolás Stavico, dueño de la tienda situada en la esquina de Salta y Alsina, le fué robado ayer por la mañana un tapado fino de invierno.

Se encuentra detenido un individuo por creérsele autor del robo.

—En la barraca ubicada en la calle Lima número 843, penetraron ayer ladrones que se llevaron dos lios de cueros de nútria.

El hecho sucedió mientras los peones se hallaban ocupados en los galpones interiores.

Pelea en el muelle de pasajero—Ayer como á las 2 p. m. se tomaron en pelea en el muelle de pasajeros, José B. Gonzalez y Juan Ponce, aplicándose mútuamente sendos puñetazos.

Originaron la pelea antiguos resentimientos que entre ambos existian y que trataron de vengar en la oportunidad que se les presentó.

Fueron prendidos por la autoridad marítima.

Escena entre un médico de policía, un mayoral y un cochero de tramway—Una escena callejera, tan ruidosa como cómica, produjose anteanoche á las 12.50, en la esquina de Comercio y Piedras, entre un médico de policía, español, por una parte, y un mayoral y un cochero del tramway de Lacroze, por la otra.

El último coche de la mencionada empresa que va á la plaza Constitucion y que espera la salida de la gente del teatro Nacional, tiene órden de llegar únicamente hasta la esquina de Comercio y Piedras, y de allí regresar á la estacion de la calle Santiago del Estero entre Chile é Independencia.

De los numerosos pasajeros que tomara el coche, que era el señalado con el número 39, solo quedaban dos al llegar á la citada esquina, el referido médico de policía y su señora.

Llegado que hubo el coche hasta el sitio de donde debe regresar, el mayoral lo previno á los dos pasajeros para que bajaran, á la vez que el cochero desenganchaba los caballos y volvia á engancharlos en la parte opuesta del vehículo.

---

3 FLORENCE WARDEN

La Casa del Pantano

NOVELA INGLESA

(Traducida para LA NACION)

CAPÍTULO III

El estremecimiento que me produjeron estas cuantas palabras—"Has hecho mal en hablar con ella. ¿No sabes que es de la casa del pantano?"—fué tan grande que me impidió dormir una buena parte de la noche, procurando al principio relacionar la patética relacion de Mr. Rayner con el horror que la jóven expresó á su compañera por todo lo que tenia algo que ver con los Alisos, y preguntándome despues si seria prudente permanecer en una casa que evidentemente encerraba algun misterio. Al fin, cuando se me calmaron los nervios un poco y empecé á sentir el sueño, resolví que aquellas palabras eran la expresion parcial de alguna lugareña corta de inteligencia, para la cual el mas ligero toque de impropiedad era una cosa horrible. Sin embargo, no pude desechar de pronto el incidente de mi espíritu, y su recuerdo avivó mi atencion sobre la manera como al dia siguiente se saludaron Mr. Rayner y sus vecinos.

Aunque la iglesia de Geldham estaba á corta distancia de los Alisos, la Sra. de Rayner no se encontraba bastante fuerte para caminar hasta allá; de manera que ella y su marido fueron en el brougham, y Haidee y yo á [illegible] partimos antes que ellos, y Mr. Rayner estaba ayudando cuidadosamente á su señora á [illegible] del coche cuando nosotras llegamos á la [illegible]. Nada de particular habia en el modo [illegible] por á una persona, daban la mano [illegible] unas cuantas palabras con [illegible] encontramos todos reunidos en [illegible] habia sido edificada [illegible] cuyas naves estaba [illegible] bia otros de familia desocupados cuando nos acomodamos; pero, al levantarme despues de una corta oracion que hice de rodillas, encontré clavados en mí, con mirada firme y poco amiga, los redondos ojos grises de una muchacha dos ó tres años mayor que yo, en quien creí reconocer á la dueña de la voz que de mí habia dicho: "¿No sabes que es de la casa del Pantano?" Al lado de ella, y dándome por consiguiente la cara, estaba la hermana menor, con quien yo habia hablado; evitó que sus miradas se encontraran con las mias, y parecia estar algo violenta. En cuanto á mí, sentia que las odiaba á los dos y me alegré mucho cuando el caballero que sin duda era su padre cambió de postura, de manera que quedaron casi ocultas á mi vista. Al lado de él estaba sentada una señora gruesa, que llevaba una manteleta de seda negra cubierta de encajes y avalorios y una gorra blanca con adornos amarillos y unos manojos de rosas mal imitadas. Se me angustió de manera extraña el corazon al ver á la tercera persona de la hilera: era Mr. Reade, mi amigo del dog-cart, y sentí como si un aliado de confianza de repente hubiera resultado ser oficial del campo enemigo. Habiéndome encontrado en compañía tan heterogénea, inconscientemente miraba de vez en cuando á la única persona que habia encontrado desde que llegué á Norfolk á quien no tenia nada de misterioso ni melancólico. ¡Y encontrármelo con aquellas muchachas odiosas! Era evidentemente hermano de ellas, pues la mayor le arponeó duramente con la sombrilla unas cuantas veces por adormecerse durante los oficios divinos; pero, cuando empezó el sermon y él se hubo sentado de medio lado en el rincon con la clara intencion de dormir mientras durara el discurso, y la devota muchacha le asestó un sombrillazo desesperado para que no volviera á dormirse, él le agarró tranquilamente el arma y á puntapiés la metió debajo del asiento. Me alegré muchísimo de aquello, hasta el punto de no oir el tema del sermon, que dijo el ministro durante la lucha. Y tambien perdí luego gran parte del sermon, pues empezaba á considerarme desdichada en mi nueva morada, y, como el predicar de un pastor, sobre todo cuando no se escucha con particular atencion, se parece al predicar de otro, me era fácil cerrar los ojos é imaginarme que estaba con mi madre en una iglesia en Lóndres. Al rato [illegible] viendo casualmente [illegible] Laurence Reade en otro asiento, con los brazos cruzados, una pierna encima de la otra, y la cabeza echada para atras; y, si no hubiese sido tan inverosímil, hubiera pensado yo que no estaba realmente dormido, sino que con los párpados medio cerrados me estaba mirando á mí.

Cuando se acabó el sermon, y empezamos á salir de la iglesia, noté que el viejo Mr. Reade habló unas cuantas palabras algo secamente con Mr. Rayner, en tanto que las dos muchachas nos volvieron deliberadamente la cabeza. Pero Mr. Laurence Reade se quedó detrás de toda la familia, y se agachó para hablar con Haidee, que yo tenia de la mano. El le pidió un beso, y ella se lo negó, de lo que me alegré mucho. Era mi deber, naturalmente, reprochar á la niña por su rudeza, y decirle que aceptara la atencion con gratitud; pero en vez de hacerlo, me quedé mirando á otro lado, fingiendo que no me habia apercibido de aquel sainete.

—¡Oh, Haidee, no debe V. huir de sus amigos! dijo él con voz musical, pero con tono algo mas grave de lo que el caso exigia, tratándose de una niñita.

Mr. Rayner iba delante de nosotros conversando con el maestro de escuela, el pastor, y dos ó tres caballeros de la parroquia. Se esforzaba por persuadirlos de lo conveniente que seria establecer una caja de ahorros, diciéndoles que así se fomentaria la costumbre de economizar, y ofreciendo que se encargaria de la mayor parte del trabajo para establecerla.

Reinaba en Geldham el espíritu de la inactividad; no habia un ministro enérgico que escandalizara á la gente diciendo que el dormir durante un sermon semanal era una manera muy negligente de cuidar sus almas; la última reunion que se celebró en la sacristia se desbarató, porque el médico se empeñó en que una palabra se escribia con una letra en vez de otra, aunque el maestro, sus colegas y el diccionario dijeran lo contrario.

Era curioso ver como al principio todos escuchaban con frialdad, [illegible] con aversion por el proyecto, fortalecida [illegible] la que profesaban al hombre que lo proponía, y cómo, dominados por el encanto irresistible de su manera de razonar así como por las razones en sí, empezaban poco á poco á interesarse por el proyecto, y no solo convinieron en que se realizara el proyecto, sino en que contribuirian tambien á establecerlo. Luego, despidiéndose cordialmente del hombre que con tanta frialdad habian saludado al principio, se dispersaron todos; y Mr. Rayner, hermoso, radiante, satisfecho de su pequeño triunfo, se volvió hácia su señora y la condujo al coche mientras que Haidee y yo nos volvimos como habíamos ido, á pié.

Durante la comida criticó con bastante severidad á los talentos y los señorones de lugar, llamándolos carneros y burros y otras cosas mas.

Luego se puso alegre y se burló de ellos, y yo me reí; y, encontrando que yo le escuchaba y sabia apreciar sus ocurrencias, se entusiasmó aun mas, y antes de levantarnos de la mesa pensé que no habia oido en mi vida á un decidor mas divertido. Creo que la Sra. de Rayner no hizo mas que una observacion, y fué cuando furtivamente me enjugué las lágrimas que la risa habia hecho asomar á mis ojos; me preguntó:

—¿Quiere V. ir á la iglesia esta tarde Miss Christie?

Debí poner una cara muy desconsolada, pues Mr. Rayner intervino, diciendo:

—¡Pobre niña, qué cara de susto ha puesto! Sepa V. Miss Cristie, que no es una de las condiciones de residencia bajo este techo húmedo aunque hospitalario el que esté V. yendo á la iglesia y volviendo todo el santo dia los domingos, con intervalos de piadosa meditacion. Nosotros no vamos mas que una sola vez. Nuestra antigua institutriz, porque le agradaba, iba á todas horas, nadie se lo mandaba, esté V. segura.

Pero ya habia resuelto ir de todos modos. La verdad es que me gustaba ir á la iglesia; y aunque todavia no le hubiera tomado el gusto, la tristeza del domingo anterior—que pasé en la sala con la Sra. de Rayner y Haidee, oyendo á mi discípula recitar uno de los treinta y nueve artículos, que seguramente no entendia ella y yo tampoco para podérselo explicar, y ocultando mis bostezos con la "Religion personal" de Goulburn—me hubiera hecho tomarle aficion. Dije, pues, que me agradaria ir, y me contestaron que no habia oficios vespertinos en Geldham, pero Mr. Rayner me dijo que el camino de la iglesia de Gullingborough, la parroquia inmediata, no era largo.

Era una calurosa tarde de verano; el cielo estaba muy nublado, pero era grato estar fuera de las habitaciones y no menos grato encontrarse una sola; pues la compañía de mi discípula me parecia algo aburrida, tal era la timidez y reserva que todavia conservaba. Así es que el estar completamente sola y fuera de la triste atmósfera de los Alisos era un alivio. Pasé por delante del enrejado de un parque, entre cuyos árboles habia una gran casa blanca y cuadrada que rodeaba un jardin; y más allá ví en una butaca sobre el césped bajo los árboles del parque, á un jóven con trage claro, la corbata desatada y sin sombrero, tendido en ella cuan largo era. Tenia un cigarro en la boca y en las manos un libro de vistosa encuadernacion, y sobre una mesa rústica que tenia al lado un vaso medio lleno de no sé que líquido; lo que pude distinguir, es que habia hielo en él. Aparté inmediatamente la vista de allí, como era natural, pero reconocí en el caballero á Mr. Laurence Reade; no pude dejar de sonreirme al pasar. El me vió, creo, pues se levantó de repente y tosió, pero yo iba mirando á otro lado, y pensé que lo mejor seria hacerme la sorda. Al volver el ángulo del parque miré de nuevo hácia la casa blanca, y ví, con algo de sorpresa, que Mr. Reade corria en direccion á ella.

Llegué á la iglesia antes de la hora de los oficios, y habiendo conseguido un asiento en el presbiterio, podia observar á la gente de campo que iba entrando; y al extinguirse el último sonido del órgano antes de empezar los oficios, Mr. Laurence Reade, que habia trocado su traje claro por otro mas propio para ir á la iglesia, pasó por la nave del centro y se instaló ruidosamente en su asiento. Y recordando lo deliciosa que estaria la bebida con hielo y la cómoda butaca, pensé que era muy meritorio que fuera á la iglesia por segunda vez.

El cielo se habia encapotado mucho antes de acabarse los oficios, y los [illegible] tormenta. Empezaron á caer [illegible] gruesas gotas de lluvia al salir de la iglesia, y [illegible] que llenó el pecho de angustia al pensar en la ruina que buen chaparron causaria á mi mejor vestido, que era de merino claro. [illegible] la iglesia á una media hora de [illegible] camino era por entre árboles y al [illegible] campos donde habia poco ó ningun [illegible] paraguas era de los pequeños. [illegible] no habia mas remedio que echar [illegible] rando que la tormenta no estallara [illegible] antes de haber llegado á casa. Me [illegible] todo refugio, cuando empezó á llover á cántaros con fuerza tal que sentí oprimírseme el corazon. Me detuve, me recogí la pollera lo mejor que pude, miré en torno mio para cerciorarme de que nadie me veia, pues no ignoraba que aquella facha no era elegante ni decorosa, y luego me eché á correr. Pocos metros habia recorrido, cuando oí que alguien corria detrás de mí, y la voz de Mr. Reade gritando: "¡Mis Christie!" Seguí corriendo sin cuidarme de él, avergonzada de mi vestidura; pero él no entendia de chicas; á los pocos pasos me alcanzó, y tomándome el paraguas pequeño, me cubrió con el suyo que era grande. Abrió una puerta de hierro á la derecha que daba á un campo con un camino áspero para carros á lo largo del vallado.

—Pero este no es mi camino. Sé que tengo que torcer á la izquierda, dije.

—Hay ahí un sotechado para los carros en que podemos refugiarnos, me dijo.

Y á los pocos minutos llegamos y me senté en la vara pintada de rojo de un carro cubierto por un bajo techo, viendo diluviar, en tanto que Mr. Reade sacudia un poco los paraguas. Pocos dias antes hubiera hallado motivo de regocijo en aquel curioso encuentro con mi amigo del dog-cart, pero la rudeza y sospecha de sus hermanas me habian hecho muy tímida. Así es que me quedé allí sentada mirando hacia delante, mientras que él, contagiado de mi reserva, permaneció apoyado contra el lado del sotechado mirándome. Yo veia, como se ven tantas cosas sin mirar, las goteras que del bajo tejado le caian en el sombrero, pero no queria decirle nada.

Así siguieron las cosas durante unos cuantos minutos, hasta que un fuerte relámpago me deslumbró y me arrancó un ¡ay!

—Se ha asustado V. Permítame que me coloque delante de V., dijo mi compañero, poniendo en práctica lo que acababa de decir.

—No, señor, gracias—no soy nerviosa! contesté con desden, cuando estalló un trueno tan espantoso que me sobresalté y por poco me caigo de mi asiento.

No dijo nada, ni aun se sonrió de la amedrantada expresion de mi rostro; pero se apostó delante de mí, ofreciéndome una buena vista de su perfil contra el oscuro horizonte. Cada minuto que pasaba en torpe silencio hacia para mí mas difícil el encontrar algo que decir.

—Quisiera que escampara ya, dije al fin estúpidamente.

—¿Tanta prisa tiene V. por volver á los Alisos? No está mas seco allí que aquí.

—Pero siquiera podrá una cambiarse de calzado.

—¿Se ha mojado V. los piés? ¡Por supuesto, si usa V. botitas de juguete, inútiles para andar por el campo! Acabará V. por tener dolores reumáticos ó algo por el estilo, dijo afligido, mirando vagamente al rededor suyo á ver si encontraba calzado grueso.

—¡No crea V., son mas gruesas de lo que parecen! dije. No es eso; es que Mr. Rayner estará intranquilo!

—Mr. Rayner; y ¿la señora de Rayner no se intranquilizará tambien?

—¡Oh, la señora de Rayner es impávida como una momia! A lo menos... quiero decir, dije, contrariada por haber hablado sin pensar, es tan reservada que...

—Que le gusta á V. mas Mr. Rayner.

—¡Por supuesto!

Se irguió con cierta frialdad.

—Eso le pasa á la mayor parte de las señoras creo.

—Una no puede remediar que le guste una persona que habla y se rie, que tiene despejo y bondad, mas que otra que nunca habla, y que se desliza como un fantasma, y que mira friamente á quien le está hablando, dije en tono de apologia al principio, pero con mas vehemencia al terminar mi discurso.

—Tal vez sea su modo de manifestar la bondad, dijo con dulzura.

—En ese caso deberia expresarla con mas claridad. No es posible que crea bondadoso el fijar en mí sus miradas como en cosa que no es humana, cuando me rio; el darme la mano con tanta frialdad é indiferencia que parece una mano muerta en la mia, y otras veces hacer tanto caso de mí como si no estuviera allí. Además, sabe que es la primera vez que me separo de mi madre, y ha de notar á veces que no soy feliz.

De repente Mr. Reade se inclinó hácia mí, y luego volvió á enderezarse con la misma rapidez, sin decir una sola palabra; pero tosió como para limpiarse la garganta. Me apercibí de que no tenia yo derecho á hacer semejante confesion á una persona casi desconocida, y añadí con prontitud:

—Yo no deberia hablar como si estuviera mal tratada. No lo estoy absolutamente. ¡Lo único que desearia es que fuera menos fria!

—Tal vez le cueste mucho soportar sus muchos pesares.

—No creo que sea eso, contesté confidencialmente. Tiene un marido muy bueno, una lindísima casa, todo lo que puede desear. Y creo que es mucho egoismo por su parte el estar constantemente pensando en la muerte de su niño, en vez de tratar de hacer agradable la vida del marido.

—¿La muerte de su niño?

—Sí; tenia un hijo que murió hace algunos años, y todavia no ha podido consolarse de su pérdida. Por eso es tan reservada.

—¡Ah! ¿Cuánto tiempo hace que perdió á ese hijo? me preguntó, con un tono curiosamente incrédulo.

—Hará unos cinco años, creo que me dijo Mr. Rayner.

—¡Ah! ¿fué Mr. Rayner quien se lo contó á V.?

—Sí.

—¿Y la señora de Rayner no se ha consolado todavia?

—Nó. Parece increible, ¿no es verdad? que una mujer de talento que ha escrito libros y era tan admirada haya decaido tanto, hasta quedar reducida á una especie de sombra. Es extraño que no se dedique á escribir mas libros para distraer un poco el pensamiento y desvanecer los recuerdos del pasado.

—¡Ah! ¿conque escribió libros? ¿Ella se lo ha dicho á V.?

—No; Mr. Rayner.

—¡Ah! ¿Le ha contado algo mas Mr. Rayner?

La ironía que descubrí en el tono con que hablaba era tan inequívoca que vacilé y le miré como para indagar mas.

—Seguro estoy de que ha [illegible] haber dicho que es hombre muy mal tratado y esposo muy sufrido, y le habrá pedido que tenga compasion de él. ¿No es cierto, Mis Christie? ¡Ah, estoy segurísimo! exclamó.

Sentí que la sangre se me subia á la cara; pero me indignaba el tener que someterme á este interrogatorio.

—Mr. Rayner no hace nunca preguntas impertinentes, dije con severidad.

El jóven retrocedió, entre dientes dijo: "V. dispense", y volviéndose para mirar la lluvia, se puso á tararear para disimular su turbacion. Acto continuo me arrepentí de mis últimas palabras, pero mi dignidad no me permitia recoger lo dicho. Y sin embargo, me moria por conocer la causa del prejuicio violento que tenia contra Mr. Rayner. Para consuelo mio, volvió al rato espontáneamente.

—Miss Christie, empezó diciendo algo nervioso, siento haberla ofendido. ¿No me perdonará V. el que me haya extralimitado por el interés que me inspira una señorita que, ella misma me lo ha confesado, se separa por primera vez de los suyos, y no es... muy feliz?

No pude resistir una súplica como aquella; le miré sonriéndome y con los ojos bañados en lágrimas.

—¡Señor, no me ha ofendido V.! Pero quisiera saber la razon que tiene V. para pensar tan mal, como parece que piensa, de Mr. Rayner.

—Tal vez esté yo equivocado. Realmente no tengo pruebas para asegurar que sea otra cosa sino lo que quiere que la gente opine de él: hombre alegre, de vida ociosa y de muy buen carácter. No es culpa suya si, con toda su habilidad, el desembarazo de sus modales no es el que distingue á un caballero bien nacido.

Mi experiencia era muy corta todavia para poder descubrir eso solo. Medité un instante, y luego dije tímidamente:

—¿No quiere V. contarme algo mas? Bien lo puede V., si quiere, creo, y, sola en el mundo como me encuentro, deseo saber cuanto me sea posible acerca de la gente con que vivo, para que me sirva de guia en mi conducta.

Estuvo un rato luchando, al parecer, consigo mismo; luego se sentó al lado mio en la otra vara del carro, y dijo con mucha gravedad:

—Formalmente, Miss Christie, le aconsejaria á V. que cuanto antes abandonara los Alisos, aunque no hara encontrado [illegible] Está V. [illegible] pueda prevenirla.

Al terminar hablaba muy quedo, y [illegible] entrambos callados, él con los ojos ansiosamente clavados en mi cara, yo mirando llena de temor al firmamento sombrío, una figura negra se apareció inesperadamente delante de nosotros, quitándonos la luz. Era Mr. Rayner. Mr. Reade y yo nos sobresaltamos como culpables. El recien venido se habia acercado tan suavemente que no le oimos; ¿nos habia oido él á nosotros?

(Continuará)

El médico entonces se encaró con el mayoral y quiso obligarlo á que siguiera hasta la calle Piedras y Estados Unidos.

El cochero y mayoral replicaron á su vez, diciendo que no seguirian, pues tenian órden de no ir mas adelante.

El médico, indignado ante la negativa de los empleados del tramway, dijo á éstos quien era y sin mas, empezó á tocar auxilio, con un pito que llevaba cons[illegible] récios y desafo[illegible] eran los toq[illegible] seccion y las [illegible] llamada, alarmando á transeuntes y vecinos. Los vigilantes corrian hácia el sitio donde se tocaba auxilio, creyendo que se trataba de algo grave.

Viendo el cochero del tramway que la persona que tocaba auxilio era un empleado de policia, abandonó el coche y fugó por la calle de Comercio, hácia el Oeste.

El médico, cada vez mas exaltado, decia á cada vigilante que llegaba, sin que dejara de tocar el pito:

—Mire V., yo soy el doctor tal, médico de policia, [illegible] V. [illegible] particular. [illegible] V. justicia; obligue V. á que ese tramway siga; tome V. el número del coche; llame V. al oficial; toque V. el pito; no me deje V. abandonado en la calle con mi señora que está enferma; mire V. que no la puedo llevar cargada las dos cuadras que me faltan para llegar á mi casa; y esas mismas palabras, pronunciadas con la misma exaltacion, con la misma vehemencia, las repetia á cada vigilante que llegaba y á cada curioso que concurria atraido por los toques de pito.

Momentos despues llegaba el oficial de guardia en la Comisaria, Sr. Maciel, y el médico volvia á repetirle las mismas palabras que á los vigilantes.

Por fin, el oficial de Policia ordenó al mayoral que siguiera hasta la esquina de Piedras y Estados Unidos; pero el mayoral se rehusó, alegando que él no sabia manejar el tramway, teniendo que tomar entonces las riendas un vigilante y conducir al médico hasta donde queria.

La alarma que los contínuos toques de pito causó en el vecindario fué grande; de muchas casas se veia asomar á la ventana señoras á medio vestir y hombres que se lanzaban á la calle, abrigados con lo primero que habian encontrado á mano.

Despues de tan ruidosa escena, el mismo vigilante condujo el coche á la estacion, donde quedó depositado.

La Policia acudió con tal premura á los toques, que el oficial Maciel hubo de rodar con su caballo, en un tropezon de este; á un vigilante cortósele la cincha de su montura, y otro vigilante perdió el mandil de la suya. Lo peor de todo es que muchos agentes de varios cuadras á la redonda abandonaron sus paradas.

Suponemos que al enterarse el Jefe de Policia del suceso habrá tomado medidas para que los médicos á sus órdenes hagan uso discreto de sus respectivos pitos de llamada.

Robo á bordo—José Benitez Esteves, pasajero de tercera clase llegado en el vapor Niger, dió cuenta al guarda de la Aduana Sr. Honorio Baez, que fué en servicio á dicho vapor, de que al llegar á la isla de Flores le habian robado un reloj de oro de dos tapas, cuyo valor aproximativo era de 150 $ m/n.

Preguntado Esteves sí tenia sospechas de quien fuera el autor del robo, contestó que creia fuera el pasajero de igual clase Luis Bemutti, que en esos momentos no se encontraba presente.

Buscado el supuesto ladron por todo el buque, se le encontró escondido en una letrina, de donde se le hizo salir, procediéndose á su registro.

La suposicion del robado era exacta. Dentro de una de las medias que Bemutti tenia puestas, encontrósele el reloj, que le fué secuestrado y remitido junto con el ladron á la Ayudantia de la Prefectura Marítima.

Interrogado Bemutti, confesó ser él el autor del robo. Será pasado á la justicia ordinaria con el sumario correspondiente.

Desalojo de un hotel—En el juicio por desalojo seguido á los dueños del Hotel de Paris, situado en la calle Cangallo 216, el Juez Dr. Basualdo ha resuelto ayer acordar á aquellos diez dias de plazo para que desalojen.

Robo—En la calle Venezuela núm. 46 viven Antonio Acuña, Andrés Casas, Ventura Vidal Barros y Manuel Ares. Ayer de mañana como de costumbre, fué cada cual á sus respectivas ocupaciones.

A la tarde, cuando regresaron, con sorpresa notaron que durante su ausencia habian penetrado ladrones en la casa, llevándoles por valor de $ 400 m/n en dinero y ropas.

Dieron inmediatamente cuenta á la autoridad, la que se ocupa en hacer las averiguaciones consiguientes.

Muerte repentina—Anoche á las 8 p. m. un vendedor ambulante cayó repentinamente muerto en el Mercado del Centro.

Recogido que fué, no se encontró sobre él nada que indicara su nombre y nacionalidad.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre de Lorea para el correspondiente reconocimiento médico.

Cartera robada—Cristóbal Jomersen, capitan de la barca noruega «Roma», se presentó ayer á la Comisaria de la primera seccion manifestando que el dia anterior, al tomar el tren para San Fernando, notó que del bolsillo interior del sobretodo le habia sido sustraida una cartera con dinero y papeles de importancia.

Se hacen averiguaciones para dar con el ladron, aunque Jomersen ignora completamente donde y cuando le ha sido sustraida la cartera.

Muerto por un tramway—El coche núm. 101 del tramway Ciudad Buenos Aires, via Venezuela, al llegar á la esquina de Tacuarí, llevó por delante ayer á las 4 p. m. causándole una muerte instantánea, á un hombre como de 60 años de edad.

El hecho fué casual.

Al llegar el coche á la esquina mencionada, el infortunado transeunte trató de atravesar la boca-calle, resbaló en una piedra y cayó de espaldas sobre la via pasándole las ruedas del vehículo por sobre el pecho.

El cochero, José Cafferata, se halla preso preventivamente.

No se halló en las ropas de la víctima ningun papel que indicara su nombre.

Para el reconocimiento médico fué enviado al depósito fúnebre de la calle Lorea.

Puñalada—En la esquina de Olavarria y Rodriguez, en la Boca, fué herido anoche de una puñalada en el brazo izquierdo Arturo Montanari. El herido no conoce á su agresor, quien lo atacó de improviso, no dándole tiempo para defenderse, y huyendo en seguida.

Montanari se asiste en su domicilio.

El Europa—Ha postergado su salida hasta el 20 del corriente el vapor italiano Europa, que debia salir hoy del Riachuelo.

La causa de la demora es debida á no haber el mencionado vapor terminado su descarga.

Buques entrados—El Médico de Sanidad dió ayer entrada á los siguientes buques de ultramar: vapor inglés Cairngorm, de la matrícula de Lóndres, salido de Middlesborough el 14 de Febrero, de Amberes el 16 de Marzo y de Montevideo el 16 del corriente, con 27 tripulantes y cargamento general consignado á Green y Johnson; vapor inglés Ranmoor, de la matrícula de Lóndres, salido de Liverpool el 15 de Marzo y de Montevideo el 16 de corriente, con 28 tripulantes y cargamento general consignado á Johnston y Cª; barca italiana Lealtà, de la matrícula de Génova, salida de Cádiz el de Enero y de Montevideo el 15 del corriente, con 1 pasajero, 11 tripulantes y cargamento de sal consignado á Gowland y Cª.

—Fué puesto en libre plática el vapor Niger.

El vapor Regina Margherita en San Vicente—Un telegrama recibido ayer de San Vicente por el Sr. Piaggio, agente del vapor Regina Margherita, avisa haber llegado á aquel puerto, en viaje de Génova para el Rio de la Plata, sin novedad á bordo, el mencionado vapor.

Hoy debe seguir viaje para nuestro puerto.

El Sirio—Con procedencia de Génova y escalas llegó ayer temprano á Montevideo el vapor italiano Sirio, de la sociedad Florio y Rubattino, conduciendo 1100 pasajeros próximamente y 800 toneladas de carga.

Vapores despachados—Para Europa fueron despachados ayer de nuestro puerto el vapor aleman Hamburg y el inglés Neva.

Pasajeros—En el vapor francés Savoie, que sale hoy, parten los pasajeros de cámara siguientes: Emilio y José Ralier, Francisco Grimaud, Pedro Tourné, Petrona Acevedo, Anita Hofer y una hija, Pascual Begüe, Miguel Costa, Sra. Jammes, Cárlos Leonardi, Pascual y Alfredo Givaudant, Juan Detrati y algunos de tercera clase.

Familias agricultoras—Llegaron ayer, procedentes del Brasil, cuatro familias agricultoras ruso-alemanas componiendo veinte personas, las que se presentaron á la Comisaria de Inmigracion solicitando trabajo. Este se les ha dado en el Diamante, á cuyo punto serán remitidas hoy.

Inmigracion—Ayer expidió la Comisaria General de Inmigracion 73 inmigrantes á los puntos siguientes: Al Rosario 11, San Luis 11, Mendoza 1, Tucuman 1, Salta 2, Diamante 1, provincia de Santa-Fé 33, por el ferro-carril del Sud 7 y por el del Oeste 6.

—Colocáronse ayer en la Capital 33 inmigrantes y se recibió un pedido de 8 personas de diversas profesiones.

—Quedaba anteayer en el Hotel respectivo, una existencia de 164 inmigrantes.

—Se ha recibido en la Comisaria de Inmigracion una nota de las autoridades de La Rioja, solicitando varios inmigrantes agricultores. Es este el primer pedido de inmigrantes que hace la mencionada provincia.

Venta de un buque—Por ante la Escribania de Marina se extendió ayer la escritura de venta de la balandra nacional Belvedere, otorgada por Juan B. Castañeda á favor de Vicente Fasuello y Cayetano D'angelo, en la suma de 1,500 $ m/n.

Artesanos del Plata—Se ha fundado en esta ciudad una sociedad recreativa con el nombre de Artesanos del Plata. Compónese actualmente de sesenta socios.

"Le Courrier Français"—Apareció ayer el primer número de un diario redactado en francés, y cuyo título es *Le Courrier Français*.

LA NACION se complace en saludar al nuevo colega, deseándole largos años de prosperidad.

Facultad de Ciencias Médicas—Mañana á las 3 p. m. tienen lugar en el local de la Facultad los exámenes de 3er año de medicina.

Traslado á quien corresponda—Señor Director de LA NACION. Los balances de la Caja Municipal de fecha 4, 6, 9, 11, 13 y 14 del corriente mes publicados por la Intendencia en *La Tribuna Nacional* terminan del siguiente modo:

«Buenos Aires........

J. J. Gallardo intervine, Reybaud.—Publíquese—Alvear.—M. Obarrio, Secretario.»

Para el que no sepa que el Sr. Alvear se encuentra de paseo por Mendoza y San Juan desde el 4 del presente mes, esta es la cosa mas natural del mundo, pero para el que sabe que desde que el Sr. Alvear se fué quedó al cargo de la Intendencia el Sr. Marcó del Pont, la cosa cambia de aspecto.

¿Por qué no firma estos balances el Intendente provisorio?

¿Cómo es que lo hace el Sr. Alvear, sin estar aquí? ¿Es culpa de la Municipalidad ó descuido del diario, que no ha hecho el cambio necesario en las líneas transcritas?—*X.*

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria, correspondiente á 1884, de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, institucion fundada hace diecisiete años en Montevideo, cuyos benéficos trabajos son conocidos y apreciados.

El documento á que hacemos referencia expone con claridad cuanto ha avanzado en su mision la Sociedad de Amigos, resultando de la enumeracion de los hechos, que mucho se lo estima así en la República Oriental como en el extranjero.

Las obras pedagógicas por ella editadas han merecido elogios de acreditados educacionistas y premios en las Exposiciones celebradas últimamente en Santiago de Chile, Buenos Aires y Rio de Janeiro.

Ocupándose de las obras publicadas por la sociedad, registra la Memoria los siguientes párrafos:

«Echando una mirada retrospectiva sobre los años trascurridos desde el de 1874, en que la sociedad empezó la publicacion de obras, hasta nuestros dias, veremos que el éxito principal de sus trabajos ha consistido y consiste en ese medio de propaganda, que ha hecho accesibles á [illegible] instituciones públicas y privadas los [illegible] que antes solo alcanzaban á las escuelas por ella dirigidas y sostenidas. De las obras de pedagogia que desde entonces ha venido publicando la sociedad, obras solo utilizables por los maestros ó personas aficionadas al estudio de las cuestiones de educacion, mas de siete mil ejemplares han sido vendidos en el comercio, aquí y en la República Argentina.

El número de obras didácticas colocadas en el mismo lapso de tiempo, no bajó de dieciseis mil ejemplares, lo que hace posible [illegible] las ventajas obtenidas por los niños de [illegible] sexos que se educan en la generalidad de las escuelas públicas y privadas.»

La Escuela Elbio Fernandes terminó el año escolar de 1884 con una inscripcion de 153 alumnos, de los cuales 151 son nacidos en el país y 2 extranjeros, 62 hijos de padres nacionales, 37 de españoles, 39 de italianos y 15 de otras nacionalidades.

La asistencia media fué en el año de 140 alumnos.

La biblioteca popular de la Sociedad cuenta al presente con 4332 volúmenes.

El capítulo referente al estado financiero de la Sociedad hace saber que tiene esta 227 socios y 16 suscritores á la biblioteca, cuyas cuotas, unidas á las de los alumnos, suman una entrada mensual de $f. 505.

Cerrado el balance de 1884, la Sociedad queda con una existencia de $f. 230.50.

Termina la Memoria con las siguientes líneas:

«Al terminar el año de 1884, han surgido en el seno de la Comision Directiva varios proyectos é ideas de reforma, que serán objeto de estudio en el nuevo período de labor en que vamos á entrar. Nadie se ha preocupado hasta ahora de la salud de los maestros, y sin embargo, es un hecho que el régimen alimenticio á que los obligan las tareas de la enseñanza que desempeñan muchas veces fuera del hogar de sus familias, y el ardor é impaciencia con que suelen acometerlas, pueden ser un peligro para su salud.

Pero, mas graves aun deben considerarse esos peligros tratándose de los niños, cuyas fuerzas físicas é intelectuales se hallan en sus épocas de desarrollo.

La edad á que deben ser admitidos los niños á la escuela, los cuidados de que deben ser objeto durante su permanencia en ella, su régimen alimenticio, y en consecuencia la distribucion del tiempo, las horas de entrada y salida de la escuela, las de trabajo, de ejercicio y de descanso, son asuntos de la mayor importancia y que han traido al seno de la Comision Directiva estas cuestiones:

¿El horario actual de las escuelas se ajusta á las prescripciones de la higiene? ¿Convendria dividir las tareas de las escuelas en dos períodos?

Para estudiar estos y otros puntos que con ellos se relacionan, la Comision Directiva ha nombrado á los señores Arechavaleta y Berra.»

Ladrones y autoridades—Registra *La Idea* de Corrientes en su número del 12 del actual, un suelto refiriendo un hecho curioso en el cual han sido protagonistas dos ladrones y un Juez de Paz:

Dice el aludido periódico:

«El Juez Pedáneo de la segunda seccion, habia aprehendido á dos individuos sorprendidos en el acto de carnear una vaca agena, y los conducia á su casa para hacerlos responsables del perjuicio y aplicarles la multa. Hallándose en camino, se encontró con otros dos á quienes la voz pública acusaba como autores de un robo de caballos efectuado pocos dias antes. Los dos nuevos personajes entablaron un diálogo parecido á este:

—Sabemos que V., Sr. Juez, tiene órden de prision contra nosotros, por que hemos robado unos caballos.

—No, señor, dijo el Juez, tan solo tengo encargado de *arreglar* ese asunto con Vv.

—Está bien, repusieron los ladrones, porque nosotros nos hallamos dispuestos á no dejarnos prender. Y al decir así, echaron mano á sus pistolas para atemorizar al Juez.

—¿Quieren Vv. hacer un arreglo? preguntó el Juez. Los esperaré mañana en la casa de N.

—Está bien; á tal hora nos encontraremos nosotros allí. Y se despidieron con esta promesa.

El mismo dia el Juez hizo solicitar el concurso del Mayor Varga para que lo acompañara con otros vecinos á la cita convenida. A la hora designada se presentaron los últimos á buscar á los que se habian conformado con un arreglo, pero, como puede suponerse, estos no se presentaron.

Los ladrones, en lugar de dos habian sido tres, porque el tercero, pasados algunos dias, se presentó tambien al Juez y le dijo que no aceptaba ningun arreglo, porque los perjudicados podrian exigir *demasiado* y no tendrian como responder. Agregó que de *pobre* se habia hecho ladron.

Los caballos robados parece que fueron vendidos en el Chaco.»

Tropas rusas en el Asia Central—El *Daily News*, de Lóndres, dice haber recibido de fuente autorizada los siguientes informes sobre el efectivo de las tropas rusas en el Asia Central:

Ejército del Turkestan—Infanteria: 7 batallones en Taschkend, 6 en Saravschan y 9 en Ferghan. Artilleria: 8 baterias, de ellas 3 con 24 piezas en Samarcand, y 2 con 16 piezas en Taschkend. Ademas 3 compañias de artilleria de fortaleza en Taschkend, Samarcand y en el fuerte Perooski. Caballeria: 15 escuadrones de cosacos, 3 de ellos en Taschkend y 4 en Samarcand.

Ejército del Cáucaso—Durante los últimos tiempos se han enviado á diferentes puntos del Asia Central 6 batallones de infanteria, 2 regimientos y 2 escuadrones de cosacos del ejército del Cáucaso.

Ejército de Siberia—Una parte de las tropas que acampan habitualmente en la Siberia occidental han sido aproximadas á la frontera del Turkestan. Estas tropas, que comprenden 8 batallones de infanteria, 4 baterias de artilleria con 32 piezas, y 4 regimientos de cosacos, se encuentran actualmente en Semiretchinsk, Akmolinsk y Semipolatinsk.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Francisco Gallardo: Liquídense los haberes adeudados como Alférez desde el 1º de Noviembre de 1827 hasta el 16 de Julio de 1828 y como Teniente 2º hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Fermin Casas: Liquídense los haberes adeudados como Sargento 1º desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el 1º de Febrero de 1828 y como Porta-estandarte hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Simon del Pino: Liquídense los haberes adeudados como Teniente Coronel desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el 16 de Agosto de 1828 y como Coronel hasta el 30 de Noviembre de 1829.

Máximo Arias: Liquídense los haberes adeudados como Alférez de milicia desde el 1º de Octubre de 1826 hasta el 31 de Enero de 1827.

Ceferino Inzaurriaga: Liquídense los haberes adeudados como Teniente 2º desde 1º de Noviembre de 1826 hasta el 1º de Febrero de 1828 y como Capitan hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Cárlos Navia: Liquídense los haberes adeudados como Alférez desde el 1º de Mayo de 1826 hasta el 30 de Diciembre del mismo año; como Teniente 2º hasta el 1º de Abril de 1827 y como Teniente 2º hasta el 31 de Octubre del mismo año.

Estanislao Alonso: Liquídense los haberes adeudados como Alférez desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el 28 de Febrero de 1827.

José M. Blanco: Liquídense los haberes adeudados como Ayudante Mayor desde el 1º de Enero de 1826 hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Miguel Alegre: Liquídense los haberes adeudados como Teniente 1º desde el 10 de Abril de de 1827 hasta el 10 de Noviembre de 1828, fecha que la ley señala como terminacion de la guerra.

Mariano Espinosa: Informe el Crédito Público.

Ramon Urien: Liquídense sus haberes, dos años con el grado de Capitan, y dos años con el grado de Teniente Coronel.

Manuel Rodriguez, Juan Nuñez, Antonio Benitez, Manuel Pereyra: á sus antecedentes.

José J. Helguero: Informe la Secretaria.

Informe el Archivo Nacional: Juan Perez y varios, y agréguese á sus antecedentes: José Pio Cisneros, Silvestre Basquez, Mariano Gonzalez, Federico Menjica.

Vista al Interesado: José M. Rueda, Marcelino Casco, Rafael Castro, Manuel Labato.

Informe el Auxiliar: Manuel Bustamante, Tomás Garcia.

Bruno y Paulino Acevedo: Líbrese oficio á la oficina del Crédito Público Nacional para que se sirva remitir copia de la liquidacion practicada en el expediente Civil Nº. 659 de D. Bruno Acevedo.

Culto Católico—*Santos del dia*, S. S. Ireneo Obispo y mártir y Amadeo confesor.

40 *Horas de Desagravio*—Continúa hoy y mañana la adoracion del Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Juan Evangelista (Boca).

La exposicion de su Divina Magestad tiene lugar á las 8 a. m. y la reserva despues del Rosario; letanias de los Santos cantadas, y bendicion del Santísimo.

METROPOLITANA—Misa Capitular solemne, á las 9.30; á las 4 p. m. salve cantada.

BALVANERA—Misa solemne con manifiesto á las 8.30 a. m. y por la noche la salve.

CONCEPCION—A las 8 a. m. misa de la Vírgen durante la cual cantan las Hijas de Maria; por la noche solemne salve.

MERCED—Misa solemne á las 9 a. m. y á las 7.30 p. m. salve tambien solemne.

Mañana se celebrará á las 8.30 la Comunion Pascual de los niños de la Parroquia; por la noche comienza la série de conferencias de la Sociedad Damas de San José.

MONSERRAT—Solemne salve á las 7 p. m.

Mañana á las 8.30 tendrá lugar la Comunion de los Socios de San Vicente de Paul.

PIEDAD—Solemne salve á las 7 p. m.

PILAR—Misa solemne á las 9 a. m.

SANTO DOMINGO—Misa solemne con manifiesto á las 9 a. m. y por la noche las vísperas en honor de Ntra. Sra. de la Misericordia, que serán oficiados por el R. P. Marcolino Benavente y cantadas por un notable coro.

El estandarte de la Congregacion de la Misericordia, que es ricamente bordado en seda y oro, será bendecido solemnemente por el Capellan de la misma, Rdo. Padre Marcolino Benavente. Despues los congregantes serán investidos de su distintivo, que consiste en una banda celeste con la imágen de la Vírgen para los hombres y en una medalla para las señoras.

Mañana á las 10 a. m. habrá misa pontificial por el Illmo. Sr. Obispo Monseñor Cagliero, siendo presbítero asistente Monseñor Echagüe, diácono el Canónigo Sr. Molina y subdiácono el Canónigo Sr. A. Casas. El panegírico está á cargo de un Rdo. Padre salesiano, quien se ha encargado de él en ausencia del Sr. Arzobispo.

SAN FRANCISCO—Misa solemne á las 9 a. m. y salve solemne á las 7.30 p. m.

SAN MIGUEL—A las 7 p. m. salve solemne.

SAN NICOLÁS—A las 7 p. m. salve solemne.

SAN TELMO—A las 7 p. m. salve solemne.

Mañana á las 6.30 p. m. principia el septenario del Patriarca San José, que la Hermandad dedica á su patrono y titular, predicando el presbítero Antonio Piñero.

SOCORRO—Solemne misa á las 8 a. m. y á las 7 p. m. salve, tambien solemne.

SAN JOSÉ DE FLORES—Por iniciativa de las Hermanas de la Orfandad, los alumnos del Asilo de Niños Desvalidos efectuarán en esta iglesia el 26 del corriente á las 9.30 a. m. su primera comunion, á cuyo efecto han sido convenientemente preparados por el señor cura de la parroquia.

Probablemente predicará despues de la ceremonia el Rdo. padre fray Marcolino Benavente.

Ingenieros y Agrimensores
MEDICOS Y ESTUDIANTES
SIEMPRE NOVEDADES CIE[illegible]ICA
En el primer Instituto Optico-Oculistico de
OLIVA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99

El monumento al General Gordon—Ismail, el ex-Jetife de Egipto, ha enviado desde Paris al Lord Mayor de Lóndres una donacion de £ 100 para la suscricion destinada á erigir un monumento á la memoria del General Gordon.

Hasta el 13 de Marzo la suscricion ascendia á £ 7100.

Focas sabias—Una de las curiosidades del momento en Lóndres es la exhibicion en el Aquarium de Westminster de focas sabias.

«Nada mas entretenido, dice un cronista inglés, que mirar á aquellos animales hacer trabajos que parecerian reñidos con su conformacion física. Se hunden en el agua para recoger monedas y devolverlas á su propietario; á una señal del instructor, cogen un pez vivo y lo sacan á la superficie sin hacerle daño. Forman una pequeña orquesta; una tiene una campanilla, otra un tambor y una tercera los timbales.

Una de ellas saca del fondo del agua á un hombre que se finge ahogado y lo deposita fuera del agua como lo haria el mas hábil terranova.»

Osman Digma y el General Graham—En una de nuestras últimas revistas europeas dijimos que Osman Digma, el principal teniente del Falso Profeta del Sudan, habia dirigido al General Graham una carta en la cual, despues de recapitular todos los triunfos alcanzados en los últimos tiempos por las fuerzas del Madi, invitaba á las tropas inglesas á no aventurarse fuera de los muros de Suakin, previniéndoles que serian ultimados todos los que no se convirtieran al credo de Mahoma reconociendo el poder del Madi.

Los diarios ingleses llegados ultimamente anuncian que el General Graham ha contestado á Osman Digma, ocupándose primeramente de la cuestion religiosa.

Dice que la nacion inglesa respeta todas las religiones y que la Gran Bretaña cuenta entre sus súbditos varias razas musulmanas con las cuales vive en paz y amistad. Los ingleses han ido al Sudan no para combatir á los musulmanes y su culto, sinó para restablecer el órden y la seguridad, para asegurar á la poblacion musulmana el libre y pacífico goce de sus derechos y bienes.

«Mejor hariais, dice el General Graham á Osman Digma, en entregaros inmediatamente á los ingleses, pues no es tarde todavia. Si vuestros partidarios desean aceptar estas proposiciones de paz, todo andará bien. Se os concederá perdon completo y escapareis á una muerte segura. Pero debeis someteros sin tardanza. Recordad las derrotas que sufristeis en Teb y Tamai. La sangre de los árabes que han muerto en esos combates, cae sobre la cabeza de Osman Digma.»

El General Graham termina su carta diciendo que todos los que no se sometan inmediatamente serán cruelmente castigados; sus bienes serán secuestrados y todos los rebeldes tomados con las armas en la mano serán muertos sin merced.

La inmigracion á los Estados Unidos en 1884—Segun recientes estadísticas, durante el año 1884 llegaron á los Estados Unidos 330,030 inmigrantes, de los cuales 141,922 eran alemanes, 39,966 irlandeses, 14,076 italianos, 1,237 suizos, 3,898 franceses, 1,971 belgas, etc. 111,472 pensaban establecerse en el Estado de Nueva-York y 33,992 en el de Pensylvania.

Las autoridades correspondientes rechazaron 1144 inmigrantes incapaces, por causas físicas, de ganarse la vida.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Hermenegildo C. Peluffo, 3 dias, arg., falta de desarrollo.
Máximo A. Denegri, 8 id, id, tétano.
N. Tompson, nació muerto.
César Boeri, 34 años, italiano, soltero, tísis.
Antonio Cafiero, 36 id, id, casado, traumatismo.
Rosa Buschiazzo, 18 id, arg., solt., consun. tuberculosa.
Antonio da Costa, 35 id, port., cdo., aneurisma abdominal.
Manuel Rodriguez, 46 id, español, id, tísis.
Petronila O. de Moldés, 60 id, arg., id, degeneracion canc.
Angel Trotta, 24 id, italiano, soltero, tuberculosis.
Sara B. de Serna, 25 id, arg., cda., neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Julian Ruiz, 1 año 3 meses, argentino, meningitis.
Agustina Guillet, 1 mes 15 dias, id, bronquitis.
Mateo Revello, 2 años 6 meses, id, escrofulosis.
Antonio Raffetto, 1 año, id, enteritis.
Tomasa Amaya, 1 mes 9 dias, id, sífilis hereditaria.
Alejandro Beltran, 3 horas, id, eclampsia.
Prudencia Serrano, 1 mes 3 dias, id, falta de desarrollo.
N. Litieri, id, nació muerto.
N. Salvador, id, id.
Francisco Van Rillas, 48 a., belga, solt. pleuresia crón.
Francisco Villar, 76 id, francés, id, anemia.
Juan Harguindegui, 55 id, id, id, cáncer del estómago.
N. N., como de 40 años, asfixia por inmersion.
Antonio Bacazzi, 14 id, italiano, hipertrofia.

Loteria de Buenos Aires

El premio mayor de $ 40,000 m/n del sorteo del 15 del corriente, fué abonado ayer al Sr. D. Ricardo Puccio que tiene su escritorio en la calle Reconquista, Pasage Argentino.

El de $ 20,000 m/n sorteo del 25 de Marzo fué cobrado por el Sr. Enrique Paredes, hacendado de Gualeguay, departamento de Entre-Rios.

El Miércoles 22 del corriente se juega otra loteria con el premio mayor de $ 20,000 m/n.

SOLICITADAS

Buenos Aires, 17 de Abril de 1885.—Sr. Director de LA NACION.—Estimado señor: Espero se sirva insertar en su popular diario, las mal trazadas líneas que acompaño para que, siquiera los que lo ignoran, tengan conocimiento de lo que está pasando en la campaña con los alambrados; á causa de los cuales dentro de poco, habrá que abrirse paso con un trabuco, pues ya hubo casos en que se abrió á punta de hacha.

Con tal motivo, tengo el agrado de saludar al Sr. Director con mi mayor consideracion.

CAMPAÑA

Abuso escandaloso apadrinado, consentido y tolerado por la Municipalidad de Ayacucho, con gravísimo perjuicio del público y en particular del vecindario de Balcarce; narremos:

En el partido de Ayacucho, posee el Sr. D. L. Seguin un campo lindero con el de Tres Lomas, de propiedad del Sr. D. Tomás Anchorena, que pertenece á Balcarce.

Hace tiempo que el Sr. Anchorena alambró su campo, dejando en el las correspondientes tranqueras (como hay pocas), para el tránsito de los caminos generales que se lo cruzan en todos rumbos; dichos caminos son: primero, el que de Buenos Aires conduce al Moro, por Carralauquen en donde se divide, tomando todo el campo de Tres Lomas, San Gregorio, Santa Rita, La Fortuna, Rincon de Baudriz y Cª; y el segundo es que conducia á Ayacucho, Tandil y Juarez, pasando por el Cacique, en donde se dividia tomando por el campo de Castaño el de Seguin y Tres Lomas, á encontrarse con el de Carralauquen. Ambos caminos fueron y son de tránsito contínuo para los puntos indicados: Balcarce, Loberia, Pueyrredon, y parte de Mar Chiquita, reciben y mandan por ellos sus mercaderías y frutos.

Desde que se abrió al servicio el ferro-carril á Ayacucho, los caminos que afluyen al Cacique, son transitados sin descanso en razon á que la estacion Fair, vino á quedar en campo del Cacique.

Al alambrar su campo, el Sr. Anchorena dejó la correspondiente tranquera para entrada y salida al camino del Cacique, cuyo camino al salir de Tres Lomas, toma direccion á la estancia de Seguin, en cuya inmediacion está el paso del Arroyo Chico, sigue atravesando el campo de Seguin, entra en el de Castaño continuando hasta Fair por cuya estacion, como dicho, recibimos y mandamos nuestras mercaderías y frutos.

Pues bien, Sr. Director: primero se le antojó al Sr. Seguin cerrar el paso antiguo del Arroyo Chico, teniendo las tropas que buscar paso como á treinta ó mas cuadras arroyo arriba; mas tarde, viene el Sr. Seguin á inutilizar la tranquera de Tres Lomas que dá salida al camino que cruza su campo, practicando al efecto una ancha y profunda zanja en frente y arrimada á la tranquera, al tropezar los troperos con tal obstáculo, los mas timoratos dieron vuelta con sus carros, pero nunca faltó quien borrase la zanja, y entonces continuó el tránsito.

Frustrado el intento del Sr. Seguin, principia éste á alambrar en fracciones primero, y luego en totalidad su campo. Mientras duró esta operacion, las tropas pasaban por los claros que encontraban, no sin grande oposicion por parte de dicho señor; sin embargo, con segunda intencion, toleró el tránsito. Cuando vió que su plan podia darle resultado, acude á la Municipalidad de Ayacucho, quejándose de que se le abria camino en su campo, por donde jamás existiera. Va una comision (de cándidos) á pasar vista, presencia el hecho, é informa en consecuencia, sin cuidarse de averiguar la existencia del antiguo camino que Seguin les ocultó. Por qué no dijo este señor á la comision: ¿vean señores, me hacen huella nueva en el campo, porque les cerré la antigua?

Quedó pues, desde entonces, prohibido el tránsito de tropas por el campo de Seguin; mas como los carreros ignorasen tal prohibicion, venian á salir, como de costumbre, por la tranquera de Tres Lomas; una vez internados en el campo, viene el Sr. Seguin con un Teniente Alcalde y los hace retroceder, causándoles con esto, enormes perjuicios, haciéndoles dar una vuelta de 5 á 6 leguas, cortando campos intransitables, siendo aquellos no menos graves para los dueños de cargas, pues se sabe que uno ó dos dias de mora en la llegada de una tropa de frutos, suele causar daños sérios.

A parte de otros muchos, me consta que el Sr. Seguin hizo retroceder tropas de frutos de D. Juan Malatesta, D. Martin Errecaborde y D. Emilio Parga, en cuyos intereses fueron sériamente perjudicados dichos señores. Diremos tambien en honor del Sr. Seguin, que no hace muchos dias, permitió el paso á una tropa de Errecaborde y á otra de Parga.

No satisfecho el Sr. Seguin, trata de hacer cerrar la tranquera de Tres Lomas, y parece lo consiguió, por cuanto, segun me informan, la Municipalidad de Ayacucho (que debe estar á partir un piñon con Seguin), ordenó al encargado del Sr. Anchorena, que pertenece á Balcarce, cierre inmediatamente la tranquera que da, salida para Fair y Ayacucho. Si esto es cierto: ¿Con que derecho viene esa señora Municipalidad á ordenar á Balcarce? Atrevida debe ser la tal Municipalidad, cuando se mete á gobernar en casa agena. ¿Cómo no estará inflado D. Seguin con tal auxiliar?

No hace muchos dias que, segun me dicen, se propasó el señor referido, á detener una tropa de frutos, cargados en las Tres Lomas, y sobre la marcha ordena por escrito y en términos insolentes, al encargado del Sr. Anchorena cierre inmediatamente la tranquera, y sino lo hace, se atenga á los resultados.

¿Quién tolera, apadrina y consiente tamaño escándalo? ya lo hemos dicho.

Por este camino Sr. Director, van desapareciendo los de la campaña; y pronto será imposible el tránsito; no ya con rodados, sino que ni á caballo podremos andar; hoy mismo, se anda con mayor celeridad en Buenos Aires á pié, que en varios puntos de la campaña á caballo, debido á los alambrados; pues cada uno alambra su campo como, y por donde quiere; deja tranqueras donde le da la gana; cierra ó desvia el camino por donde se le antoja; pero eso si: llevándolo siempre, para comodidad del público por los mayores pantanos que existan en el campo; y sinó, que lo diga la calle que dejaron en el Pozo del Juego para camino; y que camino señor, seguro estoy, que á Moisés en persona, le seria inútil tender su vara, no una ni cien veces para abrirse paso con los israelitas como dicen que logró abrírselo en el mar Rojo.

Todos estos males Sr. Director, se remediarian con el nombramiento de un inspector de caminos, puentes y alambrados, delineando y amojonando aquellos, por cuenta de los dueños de campos que los cruzan; esto, si el Gobierno no tiene recursos que aplicar á obra tan benéfica para la campaña.—*P. P.* 9882 p1 a18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 18 de 1885.

METÁLICO—Durante la rueda el oro se sostuvo firme, vendiéndose:

$f. 21,200 al contado á 151.50, 151, 149.50 o/o.
" 35,000 para hoy á 150, 149.50 o/o.
" 250,000 id Abril 30 á 151.50, 151, 150, 150.50, 149.50, 150 o/o.
" 60,000 id Mayo 31 á 149, 148, 149, 149.50 o/o.

Despues de hora se produjo una fuerte baja, presentándose fuertes vendedores tanto para hoy como á plazos. Calculamos vendidos:

$f. 100,000 para hoy desde 147 á 142.50 o/o.
" 400,000 " Abril 30 " 149 " 143 "
" 200,000 " Mayo 31 " 149 " 144 "

A última hora quedó comprador para fin de Mayo á 145 y vendedor para fin de mes á 144 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas realizadas:

A $f. 5,500 al contado á 99 3/4 o/o.
" 1,000 " " 78 1/2 "
" 39,000 " " 78 3/4, 79 1/2 o/o.

[illegible]

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

[illegible]		149 50 %	
Cédulas hipotecarias, série A........	$	99 3/4 "	
[illegible]	"	99 "	
[illegible]	"	100 "	
Id id C........	"	99 "	
Id id D........	"	78 1/2 "	
Id id E........	"	78 1/2 "	
Id id id F........			
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta........	"	950 "	por accion nominal
Billetes de Tesoreria Nacional........	"	103 1/4 "	
Fondos Públicos Nacionales de 1863........	"	64 "	
Id id id id de 1868........	"	68 "	
Id id id id de 1869........	"	84 "	
[illegible]			nominal
Bonos Municipales........	"	70 "	
Deuda extranjera—Oro........	"	94 "	
Deuda amortizable de Montevideo........			
Acciones, puentes y caminos 1884........	"	90 "	
Acciones del Banco Nacional........	"	125 "	
Acciones del Lloyd Argentino........	"	105 "	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata........	"	200 "	
Empréstito Obras del Riachuelo........	"	92 "	
Compañia del Gas Primitivo........	"	1600 m/c	
Gas Argentino........	"	1100 "	
Certificados del Banco Argentino.	"	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)........	"	86 %	
Acciones del Tramway á Belgrano.	"	6 %	
Ferro-carril del Sud........	"		nominal
Id id Central Argentino de 20 £........	&	23	
Id id del Norte........			
Id id de Campana........			
Propietarios de la higiene........		60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires........			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte........		50	
Telégrafo Trasandino........		220	por accion de 25 fts. chilenos.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 17 de 1885.

Amberes *Tasso*—Génova *Sirio*—Cardiff *Flora*—Savannah *Esploratore*—Cádiz *Providenza B.*—Habana *Maria Teresa*—Unificada á 49 1/4, despues de hora á 49 1/8—4000 @ lana, barrigas y cordero limpio á 23; con semilla y cargada á 17—Salen *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

A los Agentes—Llegó el *Sirio* de Génova con 1100 pasajeros y 800 tons. de carga. Hoy llegó á San Vicente y saldrá mañana directamente para el Rio de la Plata, el vapor *Regina Margherita*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Abril 17 de 1885—Entraron á este mercado 168 wagones con una variedad de frutos y entre éstos, 1100 @ lana. El estado del mercado en lanas, pieles y cereales mantuvo sus precios firmes y con interés, especialmente en la cerda de potro; en los demás frutos en general sin variacion. Las operaciones realizadas hoy son de poca importancia.

VENTAS—700 @ lana especial, por Basavilbaso á $ 112.

CUEROS LANARES—35 docs. superiores y desechos, por Basavilbaso á 30, 20 rls. lib.

CUEROS LANARES PELADOS—150 docs. esps. y desechos, por Chillado á 25, 20 1/2, 18, 14 rls. lib.; 300 id id, Basavilbaso 24, 22, 12, 11 id; 50 matadero especiales, A. Ojea 26 1/2 id.

CUEROS VACUNOS—30 campo especiales, por Basavilbaso á $ 220; 100 id id, A. E. 217.

CUEROS DE POTRO—124 campo especiales, por Basavilbaso á $ 68, 65.

CERDA DE POTRO—50 @ especial, por A. E. á $ 205.

CUEROS DE NONATO—166 campo superiores, por Basavilbaso á $ 135.

CUEROS DE VENADO—220 docs, libre de pintado, por Basavilbaso á $ 75.

CUEROS DE NÚTRIA—100 lib. nútria superior, por Basavilbaso á $ 7.

CUEROS DE BECERRO—13 campo especiales, por Basavilbaso á $ 180.

CUEROS DE ZORRO—10 campo superiores, por Basavilbaso á $ 5.

CEBADA—40 fanegas superior, por Garibaldi á $ 45.

TRIGO—120 fgas. de pan especial, por Chillado, $ 135; 500 id de los rios, V. y Naon, 130; 180 id candeal, Maggio, 110; 150 id superior, Balleto, 90; 125 id id, V. y Naon, 90; 200 id id, bueno, L. E. 88.

MAIZ—200 fgas. morocho viejo, por Garibaldi, $ 62; 550 id superior, Zoppi, 55 1/2; 1500 id id, Balleto, 55.

SEMILLA DE NABO—200 @ superior, por V. y Naon, $ 14; 100 id id, Maggio, 11 1/2.

ALPISTE—1000 @ superior, por Balleto, $ 15 1/2.

HARINA—300 bolsas marca Miles, por V. y Naon, $ 22; 500 id superior, por L. y Benitez, 20.

PASTO—22 fardos superior, por Santa Maria, $ m/n 20; 34 id mezcla, el mismo, 13; 261 id bueno, Ortiz, 16 1/2; 50 id mezcla, Zoppi, id 12.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 17 de 1885—Las entradas á nuestro mercado las representan 233 wagones, conteniendo: 31,400 @ lana, 16,900 docs. cueros lanares, 2,089 cueros vacunos, 460 id cerda, 76 cueros potro, 320 docenas corderitos, 39 docs. venados, 49 barricas sebo, 3900 bolsas trigo, 1600 bolsas maiz, 400 bolsas semilla de nabo.

A Barracas han entrado: 34 animales lanares á Pujol, 8,800 ladrillos á Sansinena, 11,000 ladrillos á Agostini, 12 pipas aceite á Patiño, 1600 capones á Brisso, 57 bordalesas sebo á J. Palaá, 15 pipas aceite á Somoza, 23 fardos lana á G. Castier, 63 fardos lana á Ernesto Tornquist y 91 fardos lana á Lahusen.

No tenemos que decir nada de nuevo respecto á nuestro mercado. Lanas y lanares siguen vendiéndose con especial interés. Los vacunos, si no mejoran tan poco se nota tirantez en las operaciones; las ventas hoy han sido de 220 $ mas ó menos, y no creemos puedan mejorar mucho mas, exceptuando algunos lotes muy superiores.

El sebo manifiesta buena tendencia, sabemos que hay ofertas de 55 á 56 $ sobre lotes fuertes para exportacion.

La cerda y potros siempre firmes.

Los trigos algo encalmados, particularmente en las clases que no son muy superiores, creemos posible algun descenso, si el oro no mejora y las noticias de Europa no son mas alarmantes.

VENTAS—400 @ lana superior á $ 105 por Casaux; 400 id buena 97, M. Mendez; 1300 id id superior 118, Leguineche; 4000 id id especial superior, 135, 115, Bunge; 800 id id buena 102, Leguineche, 1500 id id especial superior 130, 118, J. Chapar; 1500 id id superior á 114, 105, R. Gutierrez; 2000 id id id, 112, 107, J. Bellocq.

BORREGA—1400 @ regular, á $ 81 1/2 por Perez y Cueto; 8000 id buena y regular 95, 70, M. Mendez; 2000 id id 83, J. Ortiz; 1200 id id, 100, 84, G. y Bilbao; 400 id id 99, N. y Aguerre; 300 id especial, superior 104, 95, Cosentino; 500 id id 86, Casaux; 2500 id superior é inferior 100, 65, Leguineche.

LANARES—300 docs. superiores y desechos rls. lb. 34, 23, 21 por Chapar; 500 id id id, 35, 30, 24, 18, R. Gutierrez; 300 id id id 35, 33, 24, Leyte; 100 id id, 23, 15, Patiño; 70 id id id 31, 20, N. y Aguerre; 200 id id id, 34, 23, E. Bunge; 60 id id id, 34, 22, Leguineche; 100 id id id 33, 22, Udaondo.

PELADOS—180 docs. regulares y desechos, 22, 19, 9 rls. lb., J. D. Rey; 300 id especiales é id, 26 1/2, 22, 18, 12, R. Retienne; 70 id regulares 20, 24, 15, Leyte; 20 id id, 20, 9, N. y Aguerre; 100 id id, 21, 9 Bunge.

CUEROS VACUNOS—50 superiores, á $ 222, M. Mendez; 30 id, 220, Casaux; 400 id, 220, Bunge; 50 id, 220, J. D. Rey; 100 id, 200, R. Gutierrez.

CUEROS DE POTRO—20 buenos, á $ 65, J. D. Rey.

CERDA—10 @ superior, á $ 210, J. D. Rey; 40 id, 208, M. Mendez; 100 id, 215, Bunge; 40 id, 202, Leguineche; 50 especial, 218, Udaondo.

NÚTRIA—300 lib. buena, á $ 7 1/4, Bellocq; 40 id, 7, Bunge.

ACEITE—20 bords., á $ 52, Somoza.

MAIZ—100 fgas. en espiga blanco, á $ 55, Bonifacio.

SEMILLA DE NABO—200 fgas. buena, á $ 13, J. Correas.

TRIGO—150 fgas. costa, á $ 132, P. Demechelis.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Abril de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Números*
S. y Mandiá	L. Gibbnis	Ranchos	147
L. Lynch y Cª.	N. Balmaceda	L. y Conchas	58
T. Rojas y Cª.	F. Cárdenas	Las Flores	81
J. B. Anasagasti	J. Herrera	" "	60
C. Ceballos	M. Morales	25 de Mayo	148
J. Davison	L. Mussio	Saladillo, Bolivar	200
M. Paz y Cª.	A. Córdoba	Lobos, Saladillo	43
Duggan Hnos.	N. Vivot	Chascomús	69
" "	G. Quiroga	Salto	100
J. C. Boerr	J. Sarmiento	Pergamino	100
" " "	M. Galvanes	Tuyú	112
Angel J. Garcia	P. Medina	Azul	147
Juan Vasquez	E. Jara	Príngles	142

PRECIOS—Primer aparte novillos muy buenos, 400, á 430; apartes generales, 380, 360, 320, 300, 250 hasta 220; segundo id 220 hasta 170; flaco chancheria, 120, 100, 80 y 70; cueros de novillos, 270, 250, 260, 240, 220 y 200; id vaca 150, 130; terneros, 160, 140, 120; matanza de reses 678; terneros 80.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Minerva*, *Proveedor* y *Pingo* del Rosario, *Júpiter* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* y *Olympo* para Montevideo; *Rivadavia* y *Villa del Salto* para el Uruguay; *Proveedor*, *Minerva* y *Pingo* para Rosario; *Savoie* para Marsella, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Abril 17

Sirene, bca. alemana de 500 tons., cap. A. Callies, de Pensacola, el 29 de Enero, á Shaw hnos., con: 4129 piezas con 382,234 piezas madera.

Fridleif, bca. noruega, de 505 tons. cap. H. B. Henricksen, de Liverpool, el 16 de Enero á G. Bell, con: 707 tons. carbon.

Egio, bca. italiana de 407 tons., cap. Destefanis, de Marsella, el 7 Marzo, á T. Drysdale, con: 500 bars. cemento, 64,900 tejas, 367,170 baldosas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Abril 17

Juéves, pbot. de Ajó, á Maraspin, con 28,000 astillas.

Rio Corrientes, pbot. de Rosario, á Tobal, con 700 fanegas harina.

Arturo C., bdra. de Victoria, á Nuñez, con 755 hects. cal.

Maria Teresa, pbot. del Paraná, á Belando, con 1100 hect. cal.

Feliz Destino, bdra. de San Nicolás, á Catoni, con 10 tons. papas.

Teresa N., patacho de Formosa, á Catoni, con 303 cueros vacunos, 170 vigas, 136 durmientes.

Librea, bdra. de Paraná, á Catoni, con 414 hcts. cal.

Cicerone, pbot. de Victoria, á id, con 820 id id.

Silex, vap. inglés de Montevideo, á Risso, con á: Monguillot, 2 carruajes, 2 caballos, 10 btos. muebles. Varios, 5 btos. encomiendas.—De tránsito, 682 btos. mercs.

Olympo, vap. nacional de Montevideo, á Risso, con: á Menet, 1 c. mercs.; Orden, 50 damajs. agua.

Leda, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, con á: Burmeister, 741 bs. trigo; Nothmann, 264 id id; G. Fernandez, 20 c. vino.

SALIDAS—Abril 17

Silex, vapor inglés, para Uruguay.
Leda, id francés, para Rosario.
Neva, id inglés para Southampton.
Hamburg, id aleman, para Hamburgo.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Abril	18	*Sirio*........	Génova
"	19	*Tasso*........	Amberes
"	20	*Ramses* (en Montevideo)........	Pacífico
"	21	*Garrick*........	Liverpool
"	22	*Britannia* (en Montevideo)...	Liverpool
"	22	*Wyvern*........	Amberes
"	24	*Trent*........	Southampton
"	25	*Köln*........	Bremen
"	26	*Zephirus*........	New-Castle
"	27	*Gergovia*........	Marsella
"	28	*Regina Margherita*........	Génova
"	30	*Dante*........	Amberes
"	30	*L'Italia*........	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Abril	17	*Cotopaxi* (desde Montevideo)	Liverpool
"	17	*Neva*........	Southampton
"	18	*Savoie*........	Génova
"	21	*Ramses* (desde Montevideo)...	Hamburgo
"	23	*Britannia* (desde Montevideo)	Valparaiso
"	25	*Theben* (desde Montevideo)....	Pacífico
"	25	*Paranaguá*........	Hamburgo
"	25	*Braunschweig*........	Bremen
"	25	*Dom Pedro*........	Havre
"	29	*Niger*........	Burdeos
"	30	*Halley*........	New-York

CENTROS SOCIALES

Club "Union Argentina"

Se convoca por 2a. y última vez á los señores sócios á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, á fin de proceder al nombramiento de Vice-Presidente 1º y 2º, 1 Secretario y 5 Vocales, en reemplazo de los señores que desempeñan dichos cargos y que [illegible] período.—Abril 16 de 1885.—*La Comision.* 9854 p3 a17

Sociedad Anónima Gas Argentino

Se previene á los señores Accionistas, que desde el Miércoles 15 del corriente, pueden ocurrir á la Administracion de la Compañía, Rivadavia 420, á cobrar el dividendo de 15 o/o, correspondiente al año 1884, acordado en la asamblea general ordinaria celebrada el 7 del corriente.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885. 9696 p8 a14

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires: Abril 17 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, insuficientes de franqueo, hánse detenido estas cartas: Pedro Villanueva, Pehuajó.—José Crespo, Bragado, y José Landero, Pergamino.—Buzon Oficina, por carencia del mismo, fué igualmente detenida una para Juan Lubaldo, San Martin.—*El Demócrata*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol—Aún cuando esten apodrecidos y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del jóven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, ménos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales: las Píldoras Azucaradas de Bristol.

MAIZ MAIZ
MAIZ
Invitamos á los que se interesen en máquinas para desgranar maiz, á presenciar la prueba de una de 600 fanegas diarias, que tendrá lugar en el depósito Barraca del Sol, calle Victoria [illegible] Catamarca, el Miércoles 22 del presente mes á la 1 p m
Tomás G. Foley & Ca.
28--TACUARI--32
9897 p5 a18

Dr. M. Rinaldi
[illegible] DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559-ALSINA-559
(BAJOS)
8703 perm a14

Para escritorios
Se alquilan los altos de la antigua casa del Banco Nacional, Reconquista 42; tratar en los bajos. 9899 p8 a8

Colegio del Comercio
75 PIEDRAS 75
Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1 de Marzo.
OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:
Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio
Gral. Bartolomé Mitre
Gral. D. Domingo F. Sarmiento
Dr. D. Dardo Rocha
Dr. D. Benjamin Zorrilla
Sr. D. José M. Estrada
Sr. D. Pablo Groussac.
Dr. D. Vicente F. Lopez
Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Adolfo Dávila
Sr. D. Belisario Huergo
Dr. D. R. Ruiz de los Llanos
7558 f24 perm.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada
Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

				*
Central........	8 0	10 0	4 10	5 10
Tres Esquinas........	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes........	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)...	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata........	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata........	7 15	2 0	4 45	8 10
Pereyra (F. C. E.)...	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes........	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas........	9 16	3 33	6 23	9 55
Central........	9 30	3 45	6 35	10 10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
NOTA—El tren de las 10 a. m. es movido á frenos contínuos.
LA ADMINISTRACION.

LAS MEJORES COCINAS
EN EL MUNDO

"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.
La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.
Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.
Otra vez se halla completo el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.
W. R. CASSELS & Ca.
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad.
4467 d11

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 p1m d19

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630
Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas
Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.
Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.
Baño Turco Romano—Único en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 6 piezas cuyas temperaturas son de 40 centígrados 50, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.
Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.
Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, gal-vocauterios, etc., etc., curacion de la paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.
Electrolitor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.
Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.
Lavage del estómago—Segun el metodo aleman, curacion de las dispepsias crónicas, estomacales é intestinales.
Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afecciones pulmonares.
Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco Romano de 12 á 2 p. m.
Director Médico Administrador
Juan Lacroze Alberto Castaño
5438

GRAN
CORRALON
DE
FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLET
FLEJES,
CHAPAS,
COLUMNAS,
CAÑOS.
Alambre galvanizado para
Telégrafos Teléfonos
A. DESCOURS
DE
Lyon, París y Marsella
Representantes y Apoderados
RAY, CHAVANNE Y ROUX
293 RIVADAVIA 293
perm. los dom. y fiest. m15

LAPATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
Y COMPAÑIA
SE VENDE EN
TODOS LOS BUENOS ALMACENES
perm.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
623—LAVALLE—623
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
De bazar y menaje
PAPEL PINTADO, HULES Y ESTERAS
1914 m15 viérn. sáb. dom.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa Fé
(AGENTES UNIDOS)
[illegible] de la loteria, tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.
23 DE ABRIL DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 20,000 m/n
Valor del billete entero, pesos 5 ó sea 1 peso m/n el quinto
NOTA—Los [illegible] que se emplean son de cristal, se acaban de recibir [illegible] por un motor á gas.
Administracion General
208—BOLIVAR—208

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 3,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,900 suertes
El billete entero vale 1 peso m/n
y el quinto 20 centavos
Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SÁBADO 21 DE MARZO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 23 y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10.000 m/n
A 2 1/2 $ M/N el BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 29, por el sistema Fichet el
21 de Abril de 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empezará á las 8 a. m.—Las devoluciones se reciben hasta las 7 1/2.—*El Administrador.*
perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
PATENTADA POR EL EXCMO. GOBIERNO NACIONAL
40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios
La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1,000 suertes. El billete entero vale $ 2.50, el quinto 0.50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel verde claro, tinta colorada, numeracion azul y al reverso tinta azul, sello negro con la inscripcion:
Abril 18 de 1885
Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores E. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.
He aquí el programa:
12,000 billetes á $ 2.50........ $ m/n 30,000
Deduccion 25 o/o........ " 7,500
Al público 75 o/o........ $ m/n 22,500
PREMIOS
1 de 10,000........ $ m/n 10,000
1 " 1,000........ " 1,000
1 " 500........ " 500
2 " 200........ " 400
5 " 100........ " 500
20 " 20........ " 400
970 " 10........ " 9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos........ $ m/n 22,000
APROXIMACIONES
(Fijarse bien en el billete)
Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusives al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m/n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 o/o de la grande.
La de $ 1,000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior de la que se deducirá el 10 o/o.
La de $ 500 tiene igualmente 10 o/o de deduccion para pagar el anterior y posterior.
Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en las principales Agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
d p m

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado á las 9 en punto de la mañana, el dia
24 de Marzo de 1885
El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Sábado 18, á las 8 1/2, la zarzuela en 2 actos: MARINA, y la peti-pieza lírica en uno: EL HOMBRE DEBIL. 9859 p2 a17

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Hoy Sábado 36ª funcion de la Gran Compañia Ecuestre y Coleccion Zoológica de los hermanos Carlo.—Hoy Sábado 18, Mr. Frank Brown presentará su famosa y gran coleccion de perros sábios, nuevos en esta temporada.

EDEN ARGENTINO—Empresa: Sebastiany.—Hoy Sábado 18, la ópera cómica en 3 actos: LE JOUR ET LA NUIT.

PLAZA EUSKARA—Gran partido de pelota para el Domingo 19 de Abril, jugarán el Chiquito de Eibar y Paisandú, mano á mano, á guante corto, saque libre.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—Entrada general, $ m/n 1; Id señoras y niños, 0.50; Palcos con 6 asientos, 4; Lunetas, 0.50.

NOTA—Las localidades se expenden desde la fecha, en la boleteria de la Plaza Euskara, de 9 á 12 a. m. 9817 p3 a17

FUNERALES

Sarah Balparda de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1885

Arturo F. de la Serna, esposo; madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Sábado, á las 12.—Casa mortuoria, en el Caballito, Rivadavia 275. 9896 p1 a18

Lisandro Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1884
Zulema Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Abril de 1884

El Miércoles 22 del corriente, se dirán misas por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el templo de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, de 9 á 11 a. m.—Francisca J. de Suarez, esposa del primero y madre de la segunda, hijos, hijo político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran acompañarlos en este acto.—La familia asistirá á la misa de 11. p4 a18

AVISOS

Almacen Se vende uno con poco capital; Santa Fé 1091. 9774 p3 a16

Agentes Se necesitan para los sellos de goma de Stetson; Florida 293. 9876 p8 a18

Ama de leche Vasca con recomendaciones, se le pagará un buen sueldo, se necesita; Cerrito 38. 9828 p3 a17

Alquílase Para hombre solo, una sala y un dormitorio amueblados, á la calle y otra piezita más tambien amueblada; General Lavalle 389, (altos) esquina á Artes. 9784 p8 a16

Abogados Los doctores Filemon Posse y Florentino Vócos han establecido estudio en sociedad, consultas á cualquier hora; estudio y domicilio, Defensa 102 (altos). 9414 p1m a7

Academia Británica Roberto Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353. Gran comodidad para pupilos. 4853 d19 perm

Al público En general y á mis amigos en particular, ofrezco mis servicios profesionales, como Escribano Público de la Nacion, oficina calle Victoria 64, Buenos Aires.—*Vicente Suarez.* 9906 p8 a18

A las señoras A "La Moda Elegante" Mme. Bloc, modista de gorras y sombreros, ha trasladado su tienda de la calle Florida 84, á la calle Artes 347, entre Lavalle y Tucuman. 9785 p15 a16

Arados AMERICANOS—De todas clases y números los hay en venta, en la casa introductora de máquinas para la Agricultura é Industria, de Tomás G. Foley y Cª, 28 á 34 Tacuarí entre Victoria y Rivadavia. 9835 p1m a17

Al comercio He vendido á la señora Juana Guillou, el café sito Corrientes 516, si hubiere alguno que tuviese reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasando dicha fecha no serán atendidos.—*Maria Copalechico.* 9839 p3 a17

Al comercio He comprado á la señora Maria Copalechico, el café situado Corrientes 516, si alguno tuviere algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasando dicha fecha no se atenderá ningun reclamo.—*Juana Guillou.* 9840 p3 a17

Agustin P. Justo ABOGADO. Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309. Hora de estudio de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p2m f24

Al público Se ha vendido el negocio de Café de Cavour, situado en la calle Talcahuano 224. Si hay algun reclamo que hacer, lo harán en el término de tres dias, pasado el cual, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Santiago Bertolotto.* 9814 p3 a16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

A los vendedores De artículos de viaje, se ha abierto en la calle de Ecuador 136, una fábrica de artículos de viaje, donde se hallará siempre un buen surtido de baules y balijas de todas clases; se encarga tambien de fabricar los artículos al gusto de los interesados.—*N. P. Régnier.* 9630 p1m a10

Arrendamiento de campo A 12 leguas de Bahia Blanca y tres de la Estacion Tornsquist, Ferro-carril del Sud, se arrienda desde media legua hasta cuatro; buenos pastos y aguadas permanentes; informes Bolivar 581 y Reconquista 80 y 82. 9046 p1m m28

Alfredo Huergo Avisa al público que durante su residencia en Europa, queda como su apoderado general el Dr. D. Remigio Lescano, que tiene su domicilio San Martin 52. 9342 p16 a12

Al comercio Participo al comercio y al público, que he vendido mi negocio de almacen y fonda, sito en la calle Salta 737; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Ignacio Varela.* 9908 p3 a18

Al comercio Participamos que hemos vendido al Sr. D. Fernando Ramognini, nuestra casa de negocio que tenemos establecida en esta plaza bajo el nombre de "Vigilantes de Nuñez", el que se considere con derecho á algun reclamo, puede hacerlo en el término de 20 dias.—Partido de Juarez, Abril 7 de 1885.—*Francisco Sarraillet y Ca.* 9578 p19 a9

Al comercio Participamos que desde la fecha ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Ramognini y Gianone en las casas de negocio "La Victoria" y "La Teodorina" habiendo quedado el activo y pasivo á cargo del socio D. Fernando Ramognini.—Partido de Juarez, Abril 7 de 1885.—*Fernando Ramognini.* 9577 p10 a9

Al comercio Aviso que he comprado á D. Eugenio Prato, el negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la Loma de San Isidro, Cuartel 7º; el que tenga cuentas á cobrar, se presentará en el término de 10 dias, á contar desde la fecha, pasado lo cual no se atenderá ningun reclamo.—*Alejandro Picione.* 9664 p10 a11

Al comercio Aviso haber vendido en esta fecha al Sr. Salvador Ganella de Giula, las mercaderias, muebles y útiles del almacen y la contrata de la casa de mi propiedad sita Belgrano 1176, esquina Saavedra, quedando á mi cargo el pasivo que puede haber tenido la casa hasta la fecha; ruego por lo tanto á las personas que tengan algunas cuentas pendientes podrán efectuarlas en el término de 8 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Pablo Pippato.* 9679 p8 a11

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, de dibujos enteramente nuevos, los precios son desde la clase mas barata hasta la mas fina. Especialidad en tripes de Bruselas y doble ancho; tambien hemos recibido los cáñamos dobles, chusos y espartos, alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios; un bonito género de la India para muebles y cortinados, en la tienda Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 9342 p1m a5

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono 711—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, dependientes de almacen, tienda, oficiales de todas clases, muchachos y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada agencia recibe órdenes Rivadavia 135, San José de Flores.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 9438 p1m a3

Agencia De colocaciones "La primera Española", Alsina 126. En esta antigua agencia se ofrecen: cocineros, mozos de hotel, fonda y confiteria, peones de cocina y agricultores, jardineros, quinteros, cocheros, porteros, dependientes de comercio, tenedores de libros, acopiadores de frutos, peones de patio y toda clase de servicio y empleo, con aptitudes y recomendaciones, para la ciudad y campaña; pedidos por escrito á A. Lopez, Alsina 126. 9912 p1m a18

Al comercio Avisamos al comercio y al público en general, que con esta fecha, hemos comprado á los señores Salvador Pineda y Ca., el negocio de hotel, sito 25 de Mayo 180, conocido por "Hotel Americano", y que cualquier reclamo que tengan que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasando dicho plazo, no se atenderán reclamos de ninguna clase.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Bartolomé Flaquer y Ca.* 9885 p3 a18

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo haber comprado á los señores Juan Oyarzun y Garciarena las existencias de la fonda establecida en este pueblo, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Ranchos, Abril 15 de 1885.—*Francisco Mendez.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, hemos vendido á D. Francisco Mendez, las existencias de la fonda que teníamos establecida en este pueblo, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Ranchos, Abril 15 de 1885.—*Juan Oyarzun y Garciarena.* 9847 p3 a17

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á D. Felipe Brun y Magdalena Beron, mi negocio de despacho de bebidas, situado 25 de Mayo 237, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Luis Translamar.*—OTRO: Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á D. Luis Translamar, su negocio de despacho de bebidas, situado 25 de Mayo 237, á fin de q' si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Bue[illegible]—*F. Brun y Magdalena Beron.*

Agricultores En el pueblo de Chacabuco, hoy que sus moradores son despertados por el silbido de la locomotora, se venden á pocas cuadras de la Estacion, una chacra y una quinta que lindan en la primera; es un establecimiento propio para la fortuna de un labrador, en esta última hay un edificio compuesto de 2 piezas de azotea, 1 magnífica cocina, pozo de balde, etc; la quinta está cercada con un cerco magnífico, y tanto la chacra como la quinta tienen monte y árboles frutales de todas clases; corresponde á la quinta un solar en el pueblo, propio para una magnífica casa por ser central; no se presenta una ocasion semejante todos los dias, y el dueño vende este establecimiento por ausentarse del país, con una regular fortuna adquirida en el mismo; para tratar, dirigirse al señor don Antonio M. Gentile, en casa de los señores Marí, en Chacabuco. 9683 p30 a12

Al público Prevengo que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender ni enagenar, ni en fin gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la Provincia de Entre-Rios, departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la línea del campo del Cerro y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi exclusiva propiedad segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.* 9146 p30 m31

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento; al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: —Quesada V. G. y E., La nueva revista de Buenos Aires desde 1882; Arona Juan de, Diccionario de peruanismos; Paz Soldan M. F., Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia; Vicuña Makenna B., Los médicos de antaño en el reino de Chile; Id, Ensayo histórico del clima de Chile; Garmendia J. I., Recuerdos de la guerra del Paraguay; Fix Teodoro, Historia da guerra do Paraguay; Schneider L., A guerra da triplice alliança; Mastermann J. F., Seven eventful years in Paraguay; Bilbao Manuel, Historia de Rosas; Anónimo, Causa criminal contra Rosas; Masterman G. C., At home with the patagonians; Page T. J., La Plata, the argentine confederation and Paraguay; Hutchinson T. J., Buenos Aires and Argentine gleanings; Id, The Paraná with incidents of the paraguayan war; Samper J. M., El libertador Simon Bolivar; Latham Wilfrid, The states of the River Plate; Scherer J. B., Recherches historiques et géographiques sur le nouveau monde; Helps Arthur, The life of Columbus; Id, The life of Pizarro. 8385 m13 perm

Bourve José Se ruega á la persona de este nombre, pase por la casa Piedad 338, por un informe que se le desea pedir. 9880 p3 a18

Benigno Cabo de Vila Balanceado Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libro ó balance, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Tucuman 103, altos. 9060 p1m m28

Baterias de cocina Ollas, cacerolas, asaderas, sartenes y todos los útiles de fierro con esmalte de porcelana, garantido más durable y más higiénico que todo esmalte ó enlozado, artículo fabricado para el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8819 p1m m24

Bernardo Folkenand Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia.—Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza, La Plata calle núm. 4, esquina 40, por referencia, Pasaje Roverano núm. 2, Buenos Aires. 3749 p10 a11

Botas, botines Y zapatos de invierno de primera clase, para hombres, señoras y niños, á precios módicos; botines elásticos para hombres, desde $ 4 m/n arriba; botas para hombres, desde $ 6 m/n arriba; calzados forrados de todas clases; se hacen sobre medida en la botería de A. E. Meupetit, Cangallo 300. 9071 p1m m29

Barca en venta Se vende, recien llegada á Buenos Aires, la hermosa barca "Fria", clasificada A. I. de North Shields, 279 toneladas de registro, sale al mar con 480 toneladas de peso muerto; cargada carga 14 piés, 10 pulgadas, no requiere lastre; dimensiones 106 piés x 26 piés x 16 piés; construida en Sunderland en 1860, de roble inglés, forrado de metal amarillo y cobre; en su último viaje recibió nuevas bombas de volante; acaba de ser bisada, calafateada, y reconocida y clasificada por 4 años * A I del registro americano, desde el 6 de Setiembre de 1884; es un buque excepcionalmente fuerte y sólido y no hace agua alguna; está bien dotado de ancla, cadenas, velámen, etc., y acaba de entregar su cargamento de ron y azúcar de Jamaica, descargado en Bristol en inmejorable condicion, actualmente ha llegado de Cardiff y está descargando en Punta Lara, donde puede ser inspeccionado; ocurran á bordo.

Cocinera Con cama, se precisa una; Europa núm. 560. 9843 p3 a17

Cocinera Se necesita; General Lavalle 238. 9787 p3 a16

Cochero Se necesita uno bueno; Victoria 414, ocurrir de 1 á 3 p. m. 9790 p3 a16

Cocinero De profesion, se ofrece uno, pastelero y repostero; Artes 277, confiteria. 9883 p3 a18

Cocinera Y MUCHACHO—Se necesitan; Tucuman 706, se prefieren extranjeros. 9834 p3 a17

Cocinero Francés, se ofrece; Hotel de Génova, Paseo de Julio núm. 200. 9798 p3 a16

Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan, con cama; ocurrir Suipacha 632. 9807 p6 a16

Compañia Inmobiliaria del Rio de la Plata, 179 Reconquista. Compra y venta de terrenos. Se paga corretage. 1904 p10 a18

Caballos Se venden dos mansos, para carro y para andar en ellos; para tratar, ocurrir Piedras 248. 9831 p3 a18

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; ocurrir Alsina 211, á las 2 de la tarde. 9829 p3 a17

Casa de recreo Se alquila una calle Piedad núm. 1697, darán razon Piedad núm. 1615. 9801 p3 a16

Cocinera Se ofrece una, francesa, sin cama, mujer formal; ocurrir Corrientes 57, primer piso. 9816 p3 a16

Cocinera Y mucama para un matrimonio, se precisan con buenos informes, en la calle Belgrano núm. 1231, se pagará un buen sueldo. 9797 p15 a16

Casas Tenemos órden para comprar varias casas, cuyos precios varíen de 4 á 10,000 nacionales; ocurrir á L. M. Garcia y Ca. Rematadores y Comisionistas, San Martin 31, escritorio 14.

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, ladrones y barrenos, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m e4

Carro De mudanzas, con guarnicion y caballos, máquina de hojalatero, mostradores, armazones, calderas, caja de fierro, etc., etc.; se venden, Artes, 774. 9512 p10 a9

140 mil $ m/n Están disponibles para colocar sobre hipoteca ó con caucion de títulos, en la calle de Bolivar 14, remate de Francisco Constenla. 9714 p5 a14

Campo superior Se arriendan 300 cuadras, con aguada y alambrado, á 10 leguas de Buenos Aires. Para tratar ocurrir calle Florida 192. 9800 p3 a16

Casa Se desea comprar, de 9 á 10 varas de frente por 40 á 50 varas de fondo, en calle empedrada y con gas, y que no pase de precio de 150,000 $, ocurrir Estados-Unidos 525; no se admite corredor. 9886 p3 a18

Caballos DE CARRUAJE.—Se vende una yunta de alazanes mestizos muy iguales, siendo uno, marcado de D. Cárlos Casares, por el precio de 300 nacionales; Esmeralda 457, caballeriza. 9820 p3 a17

Casa Se necesita una, alta ó baja, en buen estado, con 8 habitaciones por lo ménos y situada entre las calles de Alsina, Corrientes, Reconquista y Tacuarí; ocurrase al Sr. Preston, Maipú 77. 9707 p6 a14

Caldera Y PIEDRAS DE MOLER.—Se vende una caldera de 12 caballos de fuerza y un juego de piedras de moler, en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América núm. 11. 9753 p4 a15

Crédito Público Nacional—Desde esta fecha, se pagará la renta y amortizacion de la Deuda á Extranjeros, vencidas hasta el 31 de Diciembre ppdo.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*El Tesorero.* 9850 p3 a17

Colegio Nacional DE ESCRIBANOS Se hace saber á los señores sócios, que el Lúnes 20 del corriente, á las 4 p. m., tendrá lugar la asamblea que prescribe el inciso 4º del art. 28 de los Estatutos.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*El Secretario.* 9846 p3 a17

Chacra ó pastoreo EN LOBOS.—Se arriendan para agricultura ó pastoreo en Lobos 158 cuadras, en uno ó en varios lotes, segun convenga, de un campo de la mejor calidad; ocurrir Chacabuco 74, pieza núm. 3, altos, en Buenos Aires. 9071 p1m m29

Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Colocaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Cocinas económicas Las mejores del mundo, como sólidas, economía y duracion, el surtido mas completo que pueda desearse, se hallará en el "Bazar du menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8814 p1m m24

Campo Se desea tomar en arriendo con contrata por 2 ó 3 años, de 120 á 150 cuadras cuadradas de campo de pastos tiernos á propósito para ovejas y que esté contiguo á algunas de las estaciones de las líneas férreas de esta Provincia, con poblacion y aguadas permanentes.—Tambien se compran de 2 á 2500 ovejas al corte de buena clase. Los interesados ocurran al Hotel Frascati, Maipú 24, cuarto núm. 21 (altos). 9815 p10 a16

Campos En Tronque-Lauquen tengo varios lotes para vender y arrendar, entrando en estos el famoso campo conocido por el del Coronel Godoy, lo mas inmediato al pueblo como mas alto; tengo en las secciones 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. en las mismas condiciones.—Bolivar, Pehuajó, 9 de Julio, Lincoln, 25 de Mayo, en todos estos partidos tengo estancias para vender y arrendar con y sin hacienda; para mas informes dirijirse al corredor en la Bolsa ó en su domicilio, Corrientes 1206.—*José M. Benitez.* 8899 p1m m25

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion preceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos. El establecimiento, completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna. Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados maternales de su familia. La enseñanza se divide en elemental, comercial, industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas. Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos. NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia futuros, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard B Courtaux.* perm.

Dependiente Se necesita; Florida 282. 9863 p3 a17

"Delambre" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Abril 17 de 1885. 9877 p3 a18

Dependiente Se necesita uno de 16 á 17 años, con buenas referencias, para tratar Belgrano 158, de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. 9884 p5 a18

Dinero Sobre hipoteca, ó con caucion de títulos Hay 140 mil $ m/n disponibles. Bolivar 14; remate de Francisco Constenla. 9713 p8 a14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires. Da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 a. m. Los lúnes gratis, Corrientes 496. perm.

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia, tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para pactos de retroventa y descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 16 y 18. 8529 p30 m19

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo" no disfraza los olores malsanos, sino que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 p30 m19

El Dr. Tobal Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar 44. Consultas gratis de 9 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 8523 p1m m17

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 85, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovandi.* 4771 p1m m24.

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*Constante.* 8002 p1m m5

Foguista Se ofrece uno, español, práctico en el arte de maquinas, pudiendo dar garantias de su honradez; Cochabamba 773. 9893 p3 a18

Foguista De 1ª clase, con certificados de haber servido en los buques de guerra italianos, *Duilio* y *Dandolo*, ofrece sus servicios á quien os necesite; dirijirse Bolivar 69. 9758 p3 a15

Felpudos Hules para lavatorio, chuses para caminos, esteras de coco con y sin guarda; calentadores surtidos; en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8815 p1m m22

Froilan B. Falcon Se ruega á este señor se sirva hacer retirar sus equipajes de la calle Maipú 302, en el término de 3 dias, pasado ese plazo no se atenderá á ningun reclamo. 9855 p3 a17

Gun Club Se participa á los señores socios de este Club, que la estacion del tiro á la paloma empezará el Domingo 19 de Abril en su local á Palermo, á las 11 a. m.—*El Secretario.* 9512 p8 a9

Gran liquidacion Se venden carruajes y caballos para carruajes; San Martin 329. 8747 p30 m22

Hotel Americano Avisamos al público que con esta fecha, hemos vendido nuestro establecimiento de hotel. Las personas que tengan sus equipajes depositados en el, por falta de pago, se presentarán á reclamarlos en el término de 3 dias, contando desde la fecha, y pasado este término, no tendrán opcion á ellos.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Salvador Pineda y Ca.* 9886 p3 a18

Institutriz ALEMANA.—De largos años de práctica en el ramo de enseñanza en Inglaterra, Estados Unidos y América Española, competente para conducir la educacion de señoritas ya instruidas hasta donde alcanza la instruccion que, por lo comun se consigue en los mejores colegios, desea colocarse como institutriz, gobernante ó para dar lecciones en varias distinguidas familias.—La capacidad y digno carácter de la señorita, lo garante el Sr. Jacobsen, á cuya libreria Florida 242, se servirán dirigir los interesados por informes. 9783 p8 a16

Jardinero Horticultor francés—Se encarga de hacer parques y jardines en la ciudad como en la campaña; se encarga igualmente de cuidar patios y jardines y todo lo perteneciente al ramo, se adornan bailes y casas particulares, se trata por mes ó por dia; Junin 809, (Recoleta) y Esmeralda 263. 8962 p1m m27

Juan P. Pecotche [illegible]

La Compañia [illegible] primera clase, [illegible] $ 14.50 la tonelada; [illegible] á domicilio.

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relacionados.—Belgrano: Tucuman 32, Estudio: San Martin 68. 3131 e30 perm.

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" á "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana, Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308.

Muchacha Se necesita una para sirvienta, Libertad 209. 9911 p3 a18

Mucama Se necesita; Corrientes 441. 9871 p3 a18

Mucama Se necesita una buena; Santa Fé 397. 9788 p3 a16

Muchacha Se precisa una para el servicio de una corta familia; Europa 560. 9844 p3 a17

Muebles Se compra toda clase de muebles sueltos, menajes enteros, pianos, arañas, etc., se paga buen precio, Cangallo 75. 8585 p1m m16

Mucama Y COCINERA—Con buenas recomendaciones, se necesitan con buenas recomendaciones; Cangallo 766. 9837 p3 a17

Mucama Con buenas recomendaciones y que sepa coser, se necesita; General Viamont 217. 9772 p3 a16

Mucama Se necesita una, con buena recomendacion para acompañar una familia á pueblo cerca de esta Capital; Suipacha 453. 9867 p3 a18

Mucama Para una corta familia, se precisa, que sea buena y tenga recomendaciones, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 921. 9770 p3 a16

Maquinista Un maquinista aleman, busca colocacion en su oficio, tiene aptitud de hacer reparaciones menores en la maquinaria; dirijirse al Hotel Scharrenweber, Moreno 221. 9879 p3 a18

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Memorandum Práctico, del foguista conductor de máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los gefes de establecimientos industriales de la Capital, por A. Dubertrand. 9836 p8 a17

Marca Ancla PORTLAND, PORTLAND—Portland legítimo de gran superioridad, en barricas de 150 kilos ó sean 336 libras inglesas, se vende en la Barraca de J. Graglicio, Barracas, ó Maipú 33. 9056 p1m d p m m29

Muebleria Y TAPICERIA NACIONAL, Tacuarí 49, entre Victoria y Rivadavia.—Esta casa vende mucho más acomodado que cualquier otra, siendo los muebles de gusto y solidez. 9768 p3 a16

Maquinista PARA TIPOGRAFIA.—Se precisa uno para el Rosario de Santa-Fé, que sepa manejar é imprimir bien obras en Marinoni; ocurrir á la Universal cuarto núm. 4, deje tarjeta de su domicilio, se le dará buen sueldo. 9789 p3 a16

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9806 f15

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Monés y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás intrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Magnífico CAMPO—Tenemos órden para vender 6 leguas de campo en Córdoba, cruzado por el ferro-carril y á 9 leguas de la Estacion Totoralejos, posee abundantes pastos y ricos montes de quebracho blanco, algarrobo y tintitaco; ocurrirá L. M. Garcia y Ca., Rematadores y Comisionistas; San Martin 31, escritorio 14. 9801 p3 a16

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Inglesa de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

M. Velazquez y M. Varela REMATADORES Y PROCURADORES.—Se encargan de la tramitacion de expedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del Foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, adelantan dinero sobre hipotecas y giros con buenas firmas.—Victoria 24, altos, estudio del Dr. Sosa, de 11 a. m. á 5 p. m. y en el Saladillo. 9738 p10 a15

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirijá á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

[illegible]

Números de objetos varios

[illegible]

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya abonado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9664 a12

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p3m e29

No más vino Viva la cidra de Normandia.—El propietario de este establecimiento, participa al público que ha trasladado su fábrica de cidra de la calle Reconquista 324 á la calle General Viamont 205.—Previene tambien que no existe ninguna sucursal ni depósito en Buenos Aires (solamente se vende en la calle General Viamont 205).—Por mayor y menor, se llevará domicilio á cualquier distancia. 9869 p10 a18

Nuevo taller de afilador—DEL PORVENIR, CALLE INDEPENDENCIA 371.—Aviso á mis favorecedores y al público en general, que en este taller se afila toda clase de herramientas, como ser: trinchetas para zapateros, navajas y tijeras para barberos y todas las demás herramientas para cortar. Se venden armas y municiones de todas clases y se hacen composturas de todas clases de armas, á precios muy módicos y el trabajo es hecho con toda perfeccion. No se olviden del taller: calle Independencia 371, en Buenos Aires. 9622 p1m a10

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e15

Ojo, estancieros Se venden 50 toros mestizos Durham, 7/8 y 15/16 sangre, de dos años; para tratar, Cangallo 168. 9057 p15 a9

8 carpinteros Y 4 PINTORES—Se necesitan que sepan su oficio y tengan buenos certificados, para trabajar en el F. C. de Santa-Fé á la Colonia; ocurrir al escritorio de Hume Hnos., San Martin 151, 2º pátio. 9756 p3 a15

Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas creen que en los cambalaches se vende mas barato; para salir de duda ver en todas partes y despues pasar á ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden, hay muebles al alcance de todos los bolsillos, de lo mas fino á lo mas sencillo, habiendo alargado la casa y teniendo surtido para vender por mayor y menor. Me comprometo á amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre; precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez.* 9026 p1m a8

Ojo, estancieros Se venden 50 toros mestizos Durham, 7/8 y 15/16 sangre, de dos años; para tratar, Cangallo 168. 9057 p15 a9

Planchadoras Se precisan, para casa nueva; Maipú 115. 9861 p3 a17

Plomero Se necesitan un oficial, un medio oficial y dos peones; 25 de Mayo 125. 9782 p3 a16

Potrero Se arrienda en Barracas al Sud, todo alambrado, aparente para pastoreo; para tratar, Piedad 613. 9894 p3 a18

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588. 6889 p1m s13

Profesor Para una familia en el campo, se ofrece. Posee varios idiomas y otros ramos de enseñanza. Dirigirse á la oficina de este diario bajo las iniciales J. W. 9794 p3 a16

Pianos De las mas afamadas fábricas europeas, se venden garantidos por 7 años, á precios competentes, afinaciones, composturas, cambios y alquileres; Belgrano 411, al lado de la iglesia Monserrat. 8952 p3m m27

Planchadoras Surtido nuevo [illegible] recibido de [illegible] 5, 6, 7 y 8 planchas; surtido especial de planchas [illegible] inglesas y francesas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8815 p1m m24

Prensitas Para jugo de carne de varios sistemas, porta-viandas enlozadas de 3, 4 y 5 platos, canastos para pan y cepillos para migas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8818 p1m a24

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general, que el depósito de pianos calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encontrará un gran surtido de pianos de todos precios y [illegible] de confianza. Composturas, afinaciones, [illegible] alquileres. perm.

Puntillas

Puntillas

Puntillas PUNTILLAS PUNTILLAS—Casa especial sin competencia, avisa á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo; tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan Alsina 315, entre Piedras y Tacuarí 9224 p30 a1

Rejente De FARMACIA.—Se necesita uno para la campaña; dirijirse Perú 22[illegible].

Robles!! robles!! Se encuentra en venta una partida de semillas de este gran árbol que produce [illegible] en Europa, pues estas semillas han sido [illegible] Tucuman 720. Esta planta se puede sembrar [illegible] y trasplantarlas en su lugar al año siguiente [illegible] macetas ni cuidado alguno.

Sastre [illegible] precisan; Alsina [illegible]

Sastres Se precisan oficiales; Suipacha [illegible]

Se alquila Una sala y [illegible] á hombre solo; San Martin [illegible]

Se precisan Buenas oficiales para [illegible] Corrientes [illegible]

Se alquila Una [illegible] á la calle, Corrientes [illegible]

Se alquila Una sala y un [illegible] monio sin hijos, dirijirse Suipacha [illegible]

Se vende El Baratillo [illegible] Charcas [illegible] ausentarse, ocurrir á la misma casa.

Se necesitan En el [illegible] quita 223, de 12 á 1.

Se alquila Una linda [illegible] ria 706, departamento núm. 25.

Se vende Una casa [illegible] la misma casa, calle Progreso [illegible]

Se precisa Una [illegible]

Se ofrece [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se compra [illegible]

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr. OLTRAMARE 314 CUYO

Se precisan [illegible]

Se necesitan [illegible] de Luis Ma[illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible] para hombre[illegible]

Severo F. Crespo [illegible]

Se alquila [illegible]

Se necesita [illegible]

Sala y dormitorio [illegible]

Se precisa [illegible]

Se necesita [illegible]

Se precisa [illegible]

Siempre dinero [illegible]

Sepulcros [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se desea [illegible]

Se vende [illegible]

Sepulcros [illegible]

Se intima [illegible]

Sociedad Rural [illegible]

Se arriendan [illegible]

Se alquila [illegible]

Sin mercurio [illegible]

Talabartero [illegible]

Terreno [illegible]

Toros [illegible]

Toldos y carpas [illegible]

Una señorita [illegible]

Un profesor [illegible]

Un hombre [illegible]

Velocípedo [illegible]

Semillas y plantas
[illegible]
ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
[illegible]
R. Y. A. LISSYC
Rivadavia 149—Buenos Aires

Contribucion Directa
AVISO OFICIAL
[illegible]

DR. M. RINALDI
Oculista del Hospital Italiano
CONSULTORIO PRIVADO
559 ALSINA 559

HENRI SATRE
Ingeniero constructor
[illegible]

SE DESEA ALQUILAR
[illegible]

ESTADISTICA
GUIA GENERAL
[illegible]

TABACO
[illegible]

CURACION RAPIDA Y RADICAL
DE LA
TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya duracion no baja por lo general de [illegible] meses y cuyas graves consecuencias ó complicaciones lleva cada año pos miles las criaturas al [illegible] se curan rápidamente por medio del aire com[illegible] y compuesto segun el procedimiento [illegible] nuestra casa [illegible] turas menores p[illegible] en el aparato acompañadas de sus madres ó amas.

La cá[illegible] Jurdanet, que así se llama el aparato, es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura, etc., etc., y con bibliateca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas mayores.

Por medio de esta cámara y con el uso de las nebulizaciones médicas, UNICO ESTABLECIMIENTO QUE LAS ADMINISTRA, se curan casi siempre radicalmente, las siguientes enfermedades tambien:

Tísis 1° y 2° grado, bronquitis aguda y crónica, laringitis aguda y específica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, clorosis, anemias, etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias de 12 á 3.

Director y propietario: Dr. CLAUSOLLES, Belgrano 206
BUENOS AIRES
8480 m15pm

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Sucesores de M. de Lasserre
PAULINO AUDINO & Cª
Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARÍ 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial

Caja fúnebre ovalada forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	$ m/n	200
Idem plana, idem, idem, idem	»	85
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	»	40
Coches de luto con lacayos	»	12
Coche de acompañamiento con librea	»	4
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	»	16

Servicio de primera clase

Caja de caoba con plomo, forrada de tela	$ m/n	62
Idem, idem, sin idem, idem	»	31
Fúnebre tirado por 4 caballos	»	25
Idem idem por 2 idem	»	12
Coches de duelo	»	8
Coches de acompañamiento con librea	$ m/n	4
Paños, candelabros, cirios, mesa, etc	»	12

Servicio de segunda clase

Caja de pino forrada de paño negro	$ m/n	9
Idem idem y con forro por dentro	»	10
Fúnebre con 2 caballos	»	6
Coches de duelo	»	5
Idem de acompañamiento	»	2
Paños, cirios, candelabros y mesa	»	6

Coches para paseo á Palermo

Con librea, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n	4

Para asegurarse de la verdad, diríjase á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.
7893 f27 perm.

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.
28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia — Victoria

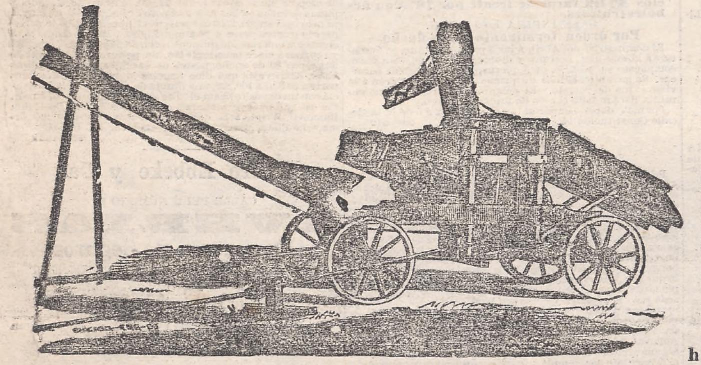

Desgranadoras de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 faegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
9870 plm a17

Este **Polvo de Arroz**
da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud

PREPARADO POR
Gellé Frères
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

RÉGINA
FLEUR DE RIZ
EXTRA-FINE

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, como en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 384, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion, calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidisimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor : Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE
Representantes únicos en la República Argentina
Portalis freres Carbonnier y Ca.
106 PIEDAD 106

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS
TROUETTE-PERRET
á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC. ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-[illegible]

Exigir el Sello del Gobierno Francés sobre el Frasco para evitar [illegible]

Ca., calle Pie

ROMULO AYERZA & Ca.

Fábrica á vapor de baldosas de piso y de techo, tejas, tejuelas, ripias, caballetes adornados y lisos, ladrillos huecos de todas clases para tabiques, bóvedas y bovedillas, ladrillos macizos para pared, vereda y cordon de vereda de varias formas y tamaños, balaustradas, caños para albañales y chimeneas, etc., y en general toda clase de productos cerámicos.

Se atienden pedidos por cualquier cantidad de material y éste puede fácilmente trasportarse por los rios y los ferro-carriles, por estar la fábrica situada sobre el Riachuelo y al lado de la Estacion Barracas al Norte, del Ferro-carril del Sud. Panteléfono núm. 2103.

Por muestras y demás datos, ocurrir:

8-PERU-8
9339 plm a4

Ramon Crouzel

El señor don Ramon Crouzel, avisa á su clientela, que, habiéndose incendiado su sastrería, sigue trabajando provisoriamente en la esquina CANGALLO y MAIPÚ, hasta que ea reedificada su casa primitiva.

ntrada: CANGALLO 187, primer piso
9748 p3 a15

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos).
8450 perm.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL Dr. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newlad
FLORIDA ESQUINA A PIEDAD, ALTOS

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República á tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero Sr. D. Hilarion Medrano—Escribano, D. Eusebio E. Gimenez.

Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 40,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1,000 hasta el 10,999.

El valor del billete es de $ 5 m/n oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel verde y tinta granate, al reverso con la inscripcion:

22 de Abril de 1885
PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n	50,000
Deduccion 25 o/o	»	12,500
75 o/o al público	$ m/n	37,500

PREMIOS

1 de $ m/n	20,000	20,000
1 » »	1000	1,000
2 » »	500	1,000
3 » »	200	600
7 » »	100	700
26 » »	50	1,300
860 » »	15	12,900
900 suertes ó 4,500 quintos	$ m/n	37,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales Agencias.

Esta loteria hace sus sorteos desde el 1° de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando á las 11 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

784 plm ml SAAVEDRA y Ca.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo, se avisa á los padres tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en la escuela pública, privada ó en su propio domicilio que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar que determina la Ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que, pasada dicha fecha se procederá á aplicar la multa que establecen los arts. 17 y 18 de la Ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito á que debe ocurrirse á fin de obtener la matrícula de Ley.

1°	Distrito	Reconquista	261
2°	»	Cangallo	482
3°	»	Belgrano	182
4°	»	Perú	474
5°	»	Corrientes	703
6°	»	Suipacha	316
7°	»	Europa	494
8°	Distrito	Montes de Oca	135
9°	»	Libertad	655
10°	»	Libertad	506
11°	»	Belgrano	341
12°	»	Entre-Rios y Cochabamba	
13°	»	Lanadrid	253
14°	»	Cangallo	1083

9792 p30 a16

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m/n. cada diente.

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES
perm.

LICITACION

En la Secretaria del Nuevo Hospital de Mujeres (Reconquista 137), se recibirán propuestas de 1 á 3 p. m. para provicion de 250 camas de fierro para el uso del Hospital mencionado.

Las propuestas serán abiertas el Miércoles 13 de Mayo próximo, á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

Las camas deberán ser construidas con estricta sujeccion al plano que estará á la vista en dicha Secretaria.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga en un sello de 5 $ m/n y acompañada de un certificado del Banco Nacional que acredite haberse depositado el 5 o/o sobre el valor total de la propuesta como garantia de esta á la órden del Presidente de la Comision.

Cada proponente presentará adjunta una cama de muestra, la que será depositada en el Colegio de la Merced, hasta tanto la Comision resuelva sobre la propuesta que deba aceptarse.

Las camas deberán entregarse ántes de 3 meses contando desde la fecha del contrato. Se presentarán precios á moneda nacional de curso legal exclusivamente. El pago se efectuará cuando las camas estén construidas á satisfaccion de la Comision.

Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*El Secretario.*
9690 p30 a14

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!

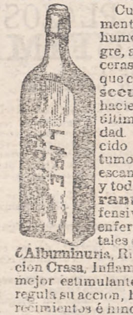

Cura **positiva y** radicalmente **toda clase de** malos humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, **primaria, secundaria ó terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos é hinchazones, conserva la bilis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2.** Garantizamos

UNA CURA COMPLETA!

ANTES DE USARSE DESPUES

JABON CURATIVO DE [illegible]

El Baño y [illegible]

Para [illegible]

Afecc[illegible]

EN TODAS [illegible] S

AVISO OFI[illegible]

Papel sellado [illegible] 1886

La Direccion de Rentas, de acuerdo [illegible] forda por el P. E. con fecha 6 del co[illegible] licitacion la provision de papel sellado, letras y estampillas para el año entrante de 1886, con arreglo á las siguientes bases:

1° La calidad del papel será igual á las muestras que se presentasen en la Administracion de Sellos.

2° Tendrá en marcas de agua el rayado y escudo de la Provincia con la siguiente inscripcion: "Provincia de Buenos Aires. "Ley de Sellos", y en timbre seco el valor del sello. Todo esto llevará en cada hoja de papel y en cada letra.

3° Tanto el papel como las demás estampillas, llevarán cada valor y la numeracion correlativa y dentro del sello en tinta, á mas de su valor y en número, el año 1886.

4° Todo el papel, letras y estampillas será entregado á la Contaduria General hasta el 30 de Setiembre del corriente año, debiendo las entregas ser acompañadas de una relacion de la cantidad y valores que correspondan.

5° En las propuestas que se presenten para hacerse el trabajo en el país deberá así constar en las mismas.

6° La falta de cumplimiento á cualquiera de las condiciones [illegible], será multado con [illegible] m/n, pudiendo el P. E. rechazar el trabajo, si así lo creyese conveniente.

7° Se reserva el derecho de [illegible] la propuesta que [illegible] ó de [illegible] ninguna.

[illegible] fianza

[illegible] sellado correspondiente á las [illegible], con [illegible] y en [illegible].—Direc[illegible] Paz, 1885

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA EXCLUSIVA DE DOS
GASAS INTRODUCTORAS
ALEMANAS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 111
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos un brillante surtido de artículos para la estacion.
NOTA: Será un solo dia el remate. Las casas presentarán un espléndido surtido.
Por cuenta de Seguros, al contado: 4 cajones punto de lana averiados.
6621 a17

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
DRABBLE Hnos. & Ca.
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
A PLAZOS
HOY SABADO 18 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo su importante surtido para la estacion entrante
9729 a14

NOTABLE SURTIDO
DE
TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
D RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª id
Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado--Id id id id rizado
211-PIEDAD-213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
9878 plm a18

APERITIVO BERTHE

Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106
Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio de la xposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas.*

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenia un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cía**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energia que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones infecciosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cía, *Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.*

EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tintes diamantinos de Wells & Richardson Co.
BURLINGTON
Todo el mundo puede emplearlos en su casa para TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
Brillantez, duracion y economia

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos. Un traje DESTENIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinta suficiente para teñir un traje.

Unica agencia: Drogueria del Leon, Rivadavia 140, Buenos Aires

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el unico medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las boticas-farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

Tinta Indeleble de Payson

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y diploma de la Exposicion Centenaria de 1876**, que se le adjudicó sobre todos los otros competidores americanos y de otros países. En venta en todas las boticas y librerias. Hágase pedidos á Lanman y Kemp, ó á los otros exportadores de New-York. **A.L. Williston**, fabricante, Sorthampton, Mass, U. S. A. juév. y viérn.

ZARAH

Célebre africana, tiene el honor de prevenir á su honrada clientela de Buenos Aires y de la campaña en particular, que acaba de volver de Montevideo á esta Capital, por estar obligada de adherirse á los numerosos pedidos de su clientela, poniéndose á su disposicion como antes.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir, y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo [illegible]

Una casa en la calle Florida 479, frente al Jardin Florida; para [illegible] tar, [illegible]

FLUIDO
CREOSOTE

VENTAS
Por mayor y menor
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
ESPECIFICO
Seguro y efectivo
Y
V. CASARES
E HIJOS
26 BALCARCE 26
2129 [illegible]

M. Nothmann
DEFENSA
88 Y 90
A media cuadra de la [Plaza] Victoria

Extenso surtido de agujas, ace[illegible] á precios sumamente módicos. [N]OTA—Todas las máquinas [illegible] [s]eñado.

[illegible] productora de [máquinas] de coser [por m]ayor y menor [ha] abierto un depósito [de máquinas] de coser y todo lo [concerniente á] máquinas de coser [illegible], etc., etc. [illegible] piezas de repuesto, [illegible] ntidas y el manejo [illegible] turas de [illegible] plm a2

EMULSIÓN
De Walker
De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal
La Emulsion mejor y más agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos*, como el único remedio seguro
Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas,
Para las enfermedades debilitantes en los niños.

Pruébese para convencerse de sus méritos
De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de
Ed. Hammer & Ca.
JAMES E. WALKER & Cº
QUÍMICOS MANUFACTUREROS
Nueva-York, E. U. A.

JUVENTUD Y HERMOSURA PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina

En Buenos Aires: *A. Moine*, Drogueria de Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el Rosario: Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Graham & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

ENORUBINA
Ó SEA
ENOCIANINA

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata
Ed. HAMMER & Ca.
140 RIVADAVIA 140
BUENOS AIRES

FAWCETT PRESTON & Ca.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
INGENIERO CONSULTOR
RONCIMAN & Cª
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema mas moderno para la elaboracion de azucar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUGAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 o/o sobre el producto actual.

Alambiques de fuego y á vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. • 2148 p6m o23

Comision Encargada
DE LA CONSTRUCCION
DE
Depósitos Fiscales
EN LA
MARGEN DEL RIACHUELO
LICITACION

Habiendo la Comision Directiva [illegible] de 9 del corriente, que se llame á [illegible] de 30 dias, para la construccion de [illegible] en la ribera norte del Riachuelo, [illegible] tarán los depósitos fiscales á construir[se].

Que desde la fecha de este aviso hasta [illegible] de Abril próximo, se recibirán en esta [illegible] Rivadavia núm. 141, propuestas cerradas para [illegible] dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles, en el local indicado de 12 á 1 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente:

Pliego de condiciones para la formacion de un terrapien de ensanche en la ribera norte del Riachuelo frente al ante-puerto y la calle Coronel Suarez.

Artículo 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se deriven de sus cláusulas y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una cópia de él, y de los planos de [illegible] en prueba de conformidad.

Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de 5 $ m/n, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta, ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente [illegible] la cantidad de 400 $ m/n.

Art. 3° El contratista se obliga:

1° A cortar todos los sauces y [illegible] que existan en la superficie A. B. C. D. del plano y el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez [illegible] producto ó trasportarlos fuera [illegible]

2° A trasportar de los [illegible] toda la tierra necesaria para ensanchar [illegible] setenta y tres metros de [illegible] superficie A. B. C. D., y á [illegible] calle Coronel Suarez, con 10 metros [illegible] parte superior, desde la ribera [illegible] La altura del terraplen será [illegible] metros (2 m. 70) sobre el nivel [illegible] las escalas de las obras de puerto.

3° A formar el terraplen [illegible] determinado por el Ingeniero [illegible] calidad del material de tierra [illegible]

4° A aceptar como volúmen [illegible] tinueve mil cuatrocientos [illegible] metros cúbicos), formando [illegible] Ingeniero de la Comision, segun [illegible]

Art. 4° El contratista [illegible] terrapien, pudiendo sacar [illegible] entrada, en el canal de pasaje [illegible] que se haya de dragar para [illegible] Comision le proporcionará, á [illegible] prévio, hasta la tercera parte [illegible] que extraigan las dragas [illegible] razon máxima de [illegible] metros cúbicos por dia, y [illegible] cada día un sord[illegible] una y media hora.

Art. 5° El terrapien ejecutado será [illegible] por el Ingeniero de la Comision el [illegible] corresponda, el contratista [illegible] duplicado, con el conforme del Ingeniero [illegible] los primeros dias del mes siguiente.

Art. 6° El terraplen [illegible] primeramente el local que deberán [illegible] afirmado de la calle Coronel Suarez; pero [illegible] hayan terminado, no reuniendose el [illegible] superior al nivel de dos metros [illegible] (3 m. 70) sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7° El proponente indicará en su propuesta el [illegible] de los dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen; el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que, despues de notificado, entregará la obra concluida.

Art. 8° El proponente que, notificado de haber sido aceptada su propuesta, no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que, empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2°.

Art. 9° Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision [illegible] (5 o/o) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (8 400 m/n).

Art. 10 Si trascurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen, éste no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el Art. 9, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885, á la 1 p. m. en su Oficina, Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no tiene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la apertura, y permitirá tomen los datos que les convengan. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc., en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional por la cual consta que ha depositado á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional (8 400 m/n).

Se compromete á dar principio á la ejecucion del terraplen á los [illegible] dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de [illegible] metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los [illegible] dias fijos, contados desde el de la notificacion de aceptacion de su propuesta.

La Comision me abonará [illegible] por [illegible] á razon de [illegible] pesos moneda nacional de curso legal, por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente).

Domicilio.......

Queda fijado el dia 14 de Abril, á la 1 en punto [illegible], para la apertura de las propuestas en presencia de los interesados presentes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*[illegible] Billado*, Secretario.

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino al Estragon y fines Herbes.

UN LITRO vinagrina dá 40 litros vinagre superior de mesa.

Unicos Agentes por mayor y menor
Ed. HAMMER & Ca.
140 RIVADAVIA 140

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24—BUEN-ORDEN—26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
CALLE DEFENSA 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

El Corralon Inglés
DE
JUAN E. TURNER & Ca.
SE ESTA MUDANDO
DE
335 MENDOZA 335
A LA
Calle Pedro Mendoza 407
BOCA DEL RIACHUELO
9736 p15 a15

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Central, salida	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	7 43	9 28	11 53	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	—	9 38v	12 03v	—	5 23v	7 33v
Belgrano	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41
San Martin, llegada	8 18	10 00	12 25	3 52	5 45	7 55
» salida	8 20			3 55		
Bancalari	8 41v			—		
Pacheco	8 48			4 19v		
Alvear	9 05			4 30v		
Escobar	9 25			4 50		
Rio Lujan	9 44			5 06v		
Campana, llegada	10 10			5 30		
» salida	10 15					
Zárate	10 38					
Lima	11 08					
Alsina	11 48					
Baradero	12 10					

Domingos y dias feriados solamente

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Baradero					2 00	
Alsina, llegada					2 25	
Lima					3 05	
Zárate					3 35	
Campana, llegada					3 55	
» salida		6 45			4 00	
Rio Lujan		7 07v			4 26	
Escobar		7 25			4 48	
Alvear		7 40v			5 07	
Pacheco		7 54v			5 22	
Bancalari		—			5 28v	
San Martin, llegada		8 16			5 49	
» salida	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7 25
Belgrano	6 44v	8 33	10 34	2 04	6 06	7 41
Parque 3 de Febrero	6 52v	—	10 42v	2 12v	—	7 47
Retiro	7 08	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58
Central	7 15	9 00	11 00	2 30	6 35	8 05

Domingos y dias feriados solamente

9824 v a30 a17 EL GERENTE.

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
AL
PACIFICO

En combinacion con el tren del Ferro-carril del Oeste que sale á las 8 a m. de la Estacion 11 de Setiembre y regresa de Merced s á las 3.55 p m.

SUBIDA

Kil's	1ª	2ª			
			MERCEDES (F. C. O.)	sale	11.10 a. m.
21	$ 0.60	$ 0.40	FRANKLIN	»	11.50 »
32	1	0.60	G. RIVAS	»	12.15 p. m.
45	1.50	0.90	CASTILLA	»	x 12.45 »
61	2	1.20	RAWSON	»	1.20 »
77	2.50	1.50	SAN PATRICIO	»	1.55 »
98	3	2	CHACABUCO	llega sale	2.35 » 2.45 »
120	3.60	2.40	O'HIGGINS	»	3.20 »
144	4.30	2.90	JUNIN	»	4 »

BAJADA

JUNIN	sale	9.40 a. m.
O'HIGGINS	»	10.10 »
CHACABUCO	llega sale	10.50 » 11.00 »
SAN PATRICIO	»	11.40 »
RAWSON	»	12.15 p. m.
CASTILLA	»	12.50 »
GENERAL RIVAS	»	1.25 »
FRANKLIN	»	1.55 »
MERCEDES (F. C. O.)	llega	2.40 »
Llega á BUENOS AIRES (Estacion 11 de Set'bre)		6.30 »

Buenos Aires, Abril 10 de 1885.
9643 plm a12

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares, numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 15 $ m/n, divididos en quintos de 3 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y pardo, numeracion azul y al reverso impresion verde y sello negro, con la inscripcion:

26 DE MAYO DE 1885
PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m/n	$ m/n	300,000
Deduccion 25 o/o	»	75,000
Al público	$ m/n	225,000

PREMIOS

1 de	100,000	100,000
1 »	20,000	20,000
2 »	10,000	20,000
2 »	5,000	10,000
2 »	2,000	4,000
7 »	1,000	7,000
12 »	500	6,000
20 »	200	4,000
30 »	100	3,000
85 »	50	4,250
160 »	30	4,800
1,678 »	25	41,950
2,000 suertes ó 10,000 en quintos	$ m/n	225,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su baratura y [illegible] en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, fiestas y bailes.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza el Bordeaux y el gusto Oporto [illegible] mas precio se pagan.

Cordero N. 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

Sus precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N. 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—[illegible]

[illegible]

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

Para **consultas, informes, calculos, proyectos, presupuestos, dibujos, construcciones é instalaciones** de establecimientos industriales, rurales, obras públicas y de arte, vías férreas, normales y económicas y tramways. Construcciones de hierro y puentes.

Instalaciones completas segun los sistemas más económicos y modernos de:
Molinos á vapor, talleres mecánicos, aserraderos á vapor.
Motores a vapor de admision rápida, garantizando gran economía de carbon.
Calderas á vapor de los mejores sistemas y sumamente económicas.
Máquinas de hielo y de aire frio de diferentes sistemas.
Instalaciones de **cervecerías, fábricas de manteca y queso por mayor.**
Caños de hierro dulce.
Barras y **tirantes de ángulo, T y doble T, techos de hierro, puentes, galpones, Motores hidraulicos.**
Columnas y artículos de fundicion de arte para construcciones arquitectónicas; gran variedad.

MEDALLA DE HONOR *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER
es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faub^g-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS
Celebridades Medicas
DE FRANCIA Y EUROPA
contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
AFECCIONES ESCROFULOSAS.
CLOROSIS,
ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS,
BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En BUENOS-AYRES : DEMARCHI, PAROBI y Ca ; — ZINERONI y Ca ; — A. EASTMAN y Ca.

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
Y
ROSARIO

Se previene al público que, desde el Sábado 2 de Mayo quedará abierta al servicio público la seccion de esta línea comprendida entre Zárate y el Baradero.

Véase el Itinerario que regirá desde la misma fecha entre Buenos Aires y Baradero.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.—LA ADMINISTRACION.
9755 p15 a15

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 339 s16 v ab16

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTEAMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

LA PREVISORA
Compañia Nacional de Seguros
SOBRE LA VIDA

CALLE PIEDAD Núm. 116, ALTOS, (DERECHA)
Capital social..........2.000,000 de pesos m/n
Capital suscrito........ 500.000 pesos m/n

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías en un capital para sus hijos ó herederos.—En esta Compañia cuesta el seguro un 20 o/o ménos que en las extranjeras y dá mayor producto siendo perfectamente garantido por Capitales, Administracion, Direccion y Gerencia, en esta capital bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se expresan:

El asegurado nunca pierde sus economías, goza de participacion en los beneficios de la Compañia y en caso de muerte, ésta les paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico.

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia, debe apresurarse á realizarlo tomando un seguro de vida en la Compañia Argentina "La Previsora", tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurarse un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio provisorio
Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan.
» Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
» Agrimensor nacional D. Rafael Hernandez.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A—Alejo Arocena, Dr. Juan Antonio Argerich. B—Dr. Luis Ortiz Basualdo, Fernando Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio V. Bunge, Martin Berraondo. C—Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal, Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarria, Emilio Chayla, Victor Chayla.—D Cárlos J. Dielh, Thomas Duggan. E—Ricardo Eastman. F—Dr. Julian Maria Fernandez, Dr. Domingo Fernandez, Juan N. Fernandez, Alberto Fernandez. G—Guillermo Galbraith, D. Meliton Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico. H—José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez. I—Dr. Augusto Igarzabal. K—D. Santiago Klappenbach. L—Luis Linclater, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódoia. M—Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Miguel Murphi, Eduardo Murphi, Dr. Honorio Martel, Octavio J. Molina, Pablo Matthey. N—Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocetti. O—Santiago G. O'Farrell, Emilio Rodriguez Orey. R—D. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y Garcia. S—Juan José Soto, Teodoro Serantes. Z—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, Rufino Varela, Dr. Miguel Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera.
8943 m26

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.000,000
» emitido y suscrito	£	500,000

OFINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO
Jhon Merris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearen.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 86 (altos).—*H. Alfred C. Coz*, Gerente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	**7.500,000**	**m/n**
Fondo de reserva	**1.950,000**	**m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ »
Plazo fijo de 90 dias	5 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 »

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. —Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD 96—
CARTAS DE CRÉDITO

Capital efectivo en oro	m/n	1.550,000
Fondos de reserva	»	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 o/o	»
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 o/o	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—A. POLLININI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o	»
Id id á otros plazos	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal

DIRECTORIO
Presidente—D. Julio C. Sanchez.
Vice-Presidente—E. Juan Storni.
Vocales—D. Cayetano Gandolfi.
» D. Mariano V. Escalada.
» D. Nicolás Repetto.
» D. Francisco Mendes Gonçalves.
» D. Cárlos Zorraquin.
» E. Pedro P. de Bilbao.
» D. Ruggero Rossi.
Gerente—D. Miles A. Pasman.

Habiendo dado principio á sus operaciones, se avisa al comercio y al público en general, que hasta nueva resolucion éstas comprenderán lo siguiente:

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o	»
» » á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	»
» » » » 90 »	6 o/o	»
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés	
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc., en id ó en oro sellado	convenciona	

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1885. 7346 m3 perm

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Hora de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

[Des]de la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 o/o
» » de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 o/o
» » de $ m/n 500,000 arriba	1 1/3 o/o
á 90 dias fijos	6 o/o
en caja de ahorros despues de 90 dias	6 o/o

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe dep[ósitos] [illegible]

[illegible]

Los intereses se pagan cada [illegible] principio de cada mes ó en el momento de retirarse los depósitos, y no se cobran más que el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por [illegible] de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos en [illegible] disponibles en todo momento, como los anteriores.

[illegible] Lúnes, Miércoles y [illegible] sobre las sucursales [illegible] Chivilcoy, Mercedes.

Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
» particulares á premio	5 o/o
» á oro á la vista	sin interés
» á 60 dias y 90 dias ó mas	o/o

COBRA

Descuentos de letras y pagarés	8 o/o

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Barolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseilaise de Crédit-Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John, Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, [B]orgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto, Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carioforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Fohgno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Melfdoia, Melegnano, Melso, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelione di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nucro, Oderzo, Olgiate, Ologgio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamagiore, Porto Maurizio, Portenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmons, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*B. A. de Toledo.*

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
» » fijos por 60 dias	6 »	
» » fijos por 90 dias	6 1/2	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
» SUSCRITO	»	1.500,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*.
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885.

Banco Hipotecario

Esta abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad será dividida en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 4 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—6 á [illegible] de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco 1° 15 de Enero á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pfts. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de los señores VICTORIANO MONTALVERDE y Ca., don Cárlos N. Carman, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 25 del corriente, á las 2 de la tarde, para hacer la verificacion de los créditos, previniéndose que la junta tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, á cargo del Dr. D. Emiliano Garcia.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario.
9809 p8 a[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Dn. Martin Bustos, se cita por [30 dias] del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LEOCADIA URIOSTE, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario.
9837 p30 a18

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don GERÓNIMO GRAZIANI, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso que, en la oficina del que suscribe, queda depositado el estado de graduacion de créditos, presentado por el Sindico, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Joaquin [illegible]*, Secretario.
9857 p15 a17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias con todos desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CARLOS RAMON CASCO y Da. MARIA MERCEDE DOMINGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado, oficina del actuario á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a. [Instancia de la] Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PODESTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.—*Eduardo Mansilla.*
9644 p30 a10

Por [disposicion del señor] Juez de [1ª Instan]cia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AGUILINO MERCADO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Ricardo A. Wright.* 9614 p30 a10

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don GUTOPE AMBLARD, para que, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que le sigue [illegible], sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que, no compareciendo, le será nombrado defensor de ausente.—Chivilcoy, Marzo 30 de 1884.—*J. Cirilo Coronado.*, suplente.
9569 p15 a[illegible]

Por disposicion de don Torcuato Martinez, Juez Comisario del concurso formado á don FERNANDO CASTELETTI, se convoca por medio del presente, á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose á los que no que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Abril 6 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don FRANCISCO REZZOAGLI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldia. Al mismo tiempo, se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Carlos N. Gonzalez* Secretario, Cabildo, 2º patio.
9691 p15 a14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN, don FRANCISCO, don MATEO BARROS, don DOMINGO LOPEZ y doña ISIDORA RODRIGUEZ, se presentarán ante el Sr. D. Luis Maria Drago, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 9 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
9890 p30 a11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible], á fin de que, durante dicho término, [illegible] ante S. S., por intermedio de la Secretaria [illegible], á la que está adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo [illegible]*, Secretario.

Por mandato del señor Juez de [1ª Instancia en lo] Civil de la Capital de la República, [illegible], se cita por medio del presente [illegible] consideren con derecho á los bienes [quedados por fallecimien]to de don JUAN PACTO, ya sean [como herederos ó acreedores] [illegible] dentro del término de 30 dias, [illegible] derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—[illegible] calle Bolivar 31 (Cabildo)
9418 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis A. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO ZUBIA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 9 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.*
9638 p30 a12

Por mandato del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JOSÉ M. LAVANDERA, presenten al Síndico E. Benjamin Reinecke, domiciliado Victoria 200, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1569 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso del art. citado.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Eugenio Blanco,* Oficina: Cabildo, 2° patio.
8610 p15 m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á doña SARAH AGUIRRE, ó su esposo D. JOSÉ ACEVEDO como su representante legal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Eduardo Munilla, á cargo interinamente del que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Juana Alcorta de Aguirre, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. (Cabildo).—*Juan B. Palacios.*
8193 p15 m17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERO DE PRATTO, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 7 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario.
9021 p30 m27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SEVERO ALVAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Arturo Mom,* Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BALDOMERO GIMENEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Marzo 23 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.*
8919 30p m28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOAQUINA ARROYO DE CAÑETE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Arturo Mom,* Escribano Público.
p1m m20.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque,* Oficina, Bolivar 21; Cabildo.
8839 p30 m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA BARRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscrito el que firma, á estar á derecho y deducir su accion en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.*
8808 p1m 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VICTORINO PALACIOS y ELIZARRAGA, don DONATO PALACIOS y Da. DAMIANA ELIZARRAGA Y PICO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez.*
8753 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ LADISLAO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez.*
8754 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de LUIS MORESINO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 37 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*C. Gallardo,* Bolivar 21.
9775 p30 a16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. FELIX DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término se presente por ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Juan Dominguez.—Dolores, Abril 11 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio,* Secretario.
8771 p30 a18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLOMÉ GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Abel Miranda.*
8731 p30 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JAMES (DIEGO ó SANTIAGO) SPROAT, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P. Romero,* Secretario.
8597 p30 m19

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 22 del corriente, estando desde el dia 21 listo para recibir la carga.—Agente: *E. D. Risso,* Reconquista 147 y 149.
9832 p5 a17

◆

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885.

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1° de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE y LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste,* quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

◆

Mensajerias Fluviales A VAPOR — **Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.**—Para Montevideo, á las 5 1[2 p. m. Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes vapor *Silex;* los Miércoles vapor *Olimpo.* Juéves vapor *Saturno;* los sábados vapor *Olimpo.*—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.; Mártes vapor *Júpiter;* los dias Juéves vapor *Cosmos;* Viérnes vapor *Silex;* Sábado vapor *Villa del Salto;* Domingo vapor *Saturno.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro,* salidas: Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o[o en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso,** Agente; Reconquista y Cuyo.

◆

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de *N. Mihanovick y Ca.* 25 de Mayo 77.

◆

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el 29 de Abril, comandante con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, *O. de Martrin Donos,* Reconquista 174.

◆

Royal Mail--Steam Packet Compagny **Mala Real Inglesa**—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 3912 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Eickinson—Saldrá el 1° de Mayo, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.

Para Amberes el nuevo vapor LA PLATA, de parte de 3060 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. Dyke. Saldrá el 17 de Mayo de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o[o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 278.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti por ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocúrase á **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino **Compañia Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Marzo de 1885; dia 1 vapor *Mensagero;* dia 5 vapor *San Martin;* dia 10 vapor *Rio Uruguay;* dia 15 vapor *Taraguy;* dia 20 *San Martin;* dia 31 *Rio Uruguay.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.* Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas.* Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor**—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, capitan Verd; saldrá el 12 de Abril de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 30 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey,** Reconquista 232.
4544 d12

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido mensual hecho por la Societa Italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca., y Sociedad R. Piaggio y F.—Agentes de la primera **Lavarello y Ca., calle Corrientes N. 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 25 de Abril, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles. Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

Para Asuncion y escalas El vapor nacional [illegible] del corriente [illegible] para recibir la carga.—Agente: E. D. Risso Reconquista 147.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especiales, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.

3er viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHERITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo.

Prezzi dei passaggi in oro: Cabine distinte sopra coperta, di due posti e con letto matrimoniale, per ogni posto $ 220; id di due posti, per ogni posto, $ 180; id da 4 e 6 posti, per ogni posto, $1 30; allogio spasioso e tratamento speciale' $ 50.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 25 de Mayo de 1885.

Precios de pasajes en oro: 1a. clase $ 150, 2a. id $ 120, 3a. $ 50.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 102.**
454 perm. a3

◆

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los miércoles, á las 5 p. m., saldrá de balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los sábados saldrá de valizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.,* 25 de Mayo 83.

E. P. & C. **Carrera del Rio Paraná**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/2 de la tarde, los dias: mártes, juéves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro* y *Colon,* cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias según anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

25 NOTABLES
Carneros LINCOLN

Importados de los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor D. J. W. Nash.

Los animales son hermosos, jóvenes y de buen tamaño, abundantísima y fina lana, mucha carne.

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al CONTADO

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN N. 51

EL LUNES 20 de Abril

A LAS 2 P. M.

9901 a18

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

LA GRAN ESQUINA DE LAS CALLES

CANGALLO y LIBERTAD

Frentes al Sud y al Este

Señalado con los números 497 al 501, en la calle Cangallo y los núms. 118 al 122 á la calle de Libertad—17 1/2 varas de frente á Cangallo por 27 1/3 varas á Libertad.

Edificio elegante sólido y moderno

ALTOS Y BAJOS

5 espléndidos almacenes

En la planta baja dos á cada calle y una esquina—Cada almacen tiene departamento alto para familia—La edificacion esmerada construccion es de solidez eterna.

¡¡Véanla los Señores Capitalistas!!

LA GRAN FINCA

PRODUCE UNA BUENA RENTA

320 PS.. M. N. por mes

SIEMPRE ALQUILADA

BASE DE VENTA

30,0000 P. M.

CURSO LEGAL

¡Es una gran pichincha!

Produce mas del 1 o/o al mes

El Domingo 3 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la magnífica propiedad de esquina á que nos referimos, cuya edificacion esmerada y sólida, costó á su dueño mayor suma que la base fijada para la venta.

Rogamos á los señores especuladores se dignen visitar é inspeccionar debidamente la finca, que como una especialidad les recomendamos, pues estamos seguros que ellos la apreciarán en su importancia como local y en sus ventajas como edificacion.

Los títulos son perfectos, la venta **Ad-corpus.** Por más más infosmes á nuestra casa, San Martin 51.
9902 a18

POR LOS MISMOS

UN ESPLENDIDO TERRENO

EN LA GRAN

CALLE RIVADAVIA

Cerca de la estacion Almagro

50 varas 60 centivaras de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 centivaras y el costado Oeste 45 varas 05 centivaras, teniendo en el fondo 45 varas 65 centivaras.

El terreno está cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay; gran cantidad de árboles frutales y de jardin.

Orden del señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA DE DOÑA

Ramona Molina de Urioste

Señores especuladores ALERTA!

Tasacion: 6,098-50 pesos m|n

Base: 3,399 id id

El Sábado 25 de Abril

A LAS 4 P M.

9114 m28

POR LOS MISMOS

30,000 HECTAREAS
DE
Rico campo

¡¡TERRITORIOS NACIONALES!!

Lotes Ns. 8, 9 y 10

Fraccion A. Seccion 8ª

El campo es de superior calidad su forma es rectangular

A 6 leguas de frente al Norte de 5 kilómetros cada una por 2 leguas de fondo al Sud iguales á una superficie de 30,000 hectáreas ó sean 12 leguas kilométricas.

La ubicacion es inmejorable

El campo es de buena clase y aparente para formar una gran estancia—El que compre hoy tierras será—Extranjeros que teneis fe en el porvenir—

¡ALERTA!

VENTA LIBERAL

CON INFIMA BASE

De 3,000 ps. m|n la legua

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Lunes 27 de Abril

A las 2 1|2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las **30,000 hectáreas de rico campo** á que nos referimos, anotadas en el mejor paraje de la seccion **8, fraccion A. lotes 8, 9 y 10.**

Mucho podríamos decir en elogio del magnífico lote de campo que ofrecemos, pero los señores especuladores que conocen las grandes fracciones de rico campo, no necesitan de mas datos que los que dejamos apuntados para apreciar debidamente las ventajas del campo que hoy sacamos á remate.

Para mayor inteligencia anotamos la ubicacion exacta de estos campos, que es como sigue:

Lindan por el N con los lotes núms. 1, 2 y 3, por el N. con el lote núm. 7, por el Sud, con los lotes núms. 11, 12 y 13, fraccion A., y por el O. con el lote núm. 6, de la fraccion B., seccion 13.
9652 a10

POR LOS MISMOS

37 notabilísimos
CARNEROS
Y 8 magníficas OVEJAS

DE LAS ACREDITADAS CABAÑAS

ALEMANAS

Haubitz, Domsdorf; Hohenlandin, Strohwalde, Ostorowo, Lubosz, Jargeline, Daberkow, Brechelshof, Stenkendorf, Naindorf, Kenzlin

Llegados por el vapor CEARA

A la consignacion de la cabaña

Bernardino Rivadavia

Y ENVIADOS POR EL

Señor Don Fernando Brun Khorst

ESTAN EN EXPOSICION

Venta particular

En nuestra casa, San Martin 51

Los señores cabañeros

DEBEN VISITARLOS

9759 a15.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
De mercaderias generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar tienda y merceria, para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc., selectísimo surtido de metales, juegos para mesa, lavatorios. Nadie debe faltar. Gran cantidad de artículos para tapiceros, telas de ricas clases y bellísimos gustos de gran novedad.

El remate es al mejor precio y al contado, el Miércoles 22 del corriente, en nuestra casa, San Martin 51.
9763 a15

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., araña de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrado, cortinado, etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Abril

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
FERIA

En el establecimiento

Manantiales

Propiedad del Sr.

D. JUAN N. FERNANDEZ

Importante venta de productos de todas las razas

En pequeños y grandes lotes

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar

Animales de sangre Durham de inmejorable orijen

Ovejas Rambouillet y LINCOLN

SANGRE PURA

Potrillos y potrancas mestizos

De diferentes cruzas

El Domingo 24
DE MAYO

A las 12 del dia daremos princio al gran remate féria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente:

TOROS

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7/8 sangre de la misma edad y condiciones.

VACAS

100 vacas y vaquillonas puras paridas y servidas luego por los toros Grana, Euke, of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales, 100 vacas 7/8 y 15/16, sangre Durham, servidas por los famosos toros Royal President, Fielamarschald, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados en lotes de 10 animales.

120 vacas 3/4 sangre Durham y 7/8 sangre con crias servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, la venta se hará en lotes de 25 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln

En varios lotes, chicos y grandes

10 notables potrillos Frisones

3/4 y 7/8 sangre, de 1 y 1 2 años de edad

Potrillos y yeguas finas

Sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y bueda voluntad, así mismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el Establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas.
9802 a 16

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

20 lindísimas borregas

La mas pura sangre Rambouillet

Acreditados productos de la Cabaña

SANTA CATALINA

EN MERCEDES

DEL SR. DR. D. DOMINGO FRIAS

Los Sres. cabañeros deben visitarlas, pues están en venta particular

En nuestra casa, San Martin 51

6429 a7

POR LOS MISMOS

6 LEGUAS DE CAMPO

De inmejorable calidad

Ubicadas en la Seccion 8ª. lote Nº 23 y mitad del lote Nº 18 D del plano de los Territorios Nacionales. El campo es de riquísima clase y están próximos á Victorica, y á solo 2 leguas del antiguo campamento Poitagne.

Los pastos son abundantes y de rica calidad

UN PESO MONEDA NACIONAL LA HECTAREA

El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo

¡¡Sin interés!!

ES UNA GRAN PICHINCHA

En nuestra casa San Martin 51.

El mártes 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde

Nadie debe faltar. El campo que ofertamos es inmejorable y la base ínfima.
9803 a16

POR LOS MISMOS

¡ALERTA HACENDADOS!

800 VACAS AL CORTE

100 buenas yeguas

Idem con 2 padrillos criollos elegidos—Las vacas son de buena clase y están en buen estado, con toros 5|4 sangre Durham—El terneraje es inmejorable: hijos de toros de MANANTIALES del Sr. Fernandez—La hacienda pertenece al establecimiento

LAS MOSTAZAS

A 8 leguas al Norte de la estacion ROCHA y 12 al Sud de OLAVARRIA — Hacienda grande, reputada una de las mejores del Partido.

LA VENTA ES LIBERAL

LA BASE BAJISIMA

6 pesos m|n al corte

TODO LO QUE PISA CAMPO

BASE DE VENTA DE LAS YEGUAS

2 PESOS M|N

Son de buenos pelos y están gordas—En el vacuno hay una buena novillada—Los pocos terneros que hay son de rica sangre y de la paricion de Setiembre—La hacienda es de buen tamaño, gorda y pareja—La venta se hace por desalojo de una parte del campo.

La venta se hará en nuestra casa

San Martin 51

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

Nota importante—Los señores interesados deben visitar la hacienda para cuyo efecto conviene pasen por esta su casa, donde serán munidos de una órden para inspeccionarla. Las personas de la campaña que deseen ver esta hacienda pueden dirigirse al señor don Rafael Guira, en la estacion Rocha, quien los hará conducir al campo.

Por mas informes y datos, á nuestra casa San Martin 51.
9481 a8

Adolfo Bullrrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

ABRIL

Domingo 19—Terrenos en Barracas, calle sola esquina á Australia, á las 4.

Domingo 19—Terrenos en las calles Salta Caseros, Patagones á las 3.

Domingo 19—Casa Lima 287; base de $ 5.000 m/n á las 2.

Lúnes 20—Enseres de la estancia la "Union", Estacion Alegre, á las 12.

Martes 21. Muebles y útiles de Colegio, calle Callao 77, á las 12.

Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101; base $ 14,000 m/n, á las 3.

Juéves 23—Casa Piedad 957 base $ 6500 *m/n* á las 5.

Viérnes 24—Caballos y yeguas de carrera de tiro en Alsina 78 á las 2.

Domingo 26 Judicial. Una quinta dividida en lotes calle Santa-Fé esquina Gallo, á la 3.

Lúnes 27—1395 cuadras cuadradas en la Mar Chiquita, en nuestra casa, Alsina 78; base $ 22.431 *m/n* Judicial, á las 2.

Martes 28—Judicial Casa Juncal 135; base 3999 *m/n* á las 4.

Mártes 28—Muebles pertenecientes al Ministro Inglés, en Flores, á las 12.

Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en nuestra casa, Alsina 78, á las 2.

Miércoles 29—6 1/2 id id id Ayacucho, id id id id id, á las 2 2.

Miércoles 29—Casa, Perú 525, base $ 5,000 *m/n,* á las 4.

Juéves 30—Muebles en Alsina 78, á las 12.

Juéves 30 Una fábrica de aceite en el Riachuelo calle Sarmiento 60, á las 3.

MAYO

Domingo 3—Judicial, hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.

Viénes 8—Judicial casas Rivadavia esquina Callao; base $ 33106 *m/n,* á las 4.

Viérnes 8—Judicial, casa Victoria 752; base $ 1840.54 *m/n,* á las 3.

Sábado 9—Judicial, un lote terreno en Moreno, en Alsina 78; base $ 337.87 *m/n,* á las 2.

Sábado 9—Judicial, casas Rivadavia esquina á Santiago del Estero; base $ 20,296 *m/n,* á las 3.

Domingo 10—Judicial, una quinta en Belgrano, Rio-Bamba esquina á Moreno; base $ 7891.43 *m/n,* á las 3.

Lúnes 11—Judicial, casa Chacabuco 357; base $ 9.968 *m/n,* á las 3.

Viérnes 22—Judicial. Establecimiento "El Totoral" partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

DE 8 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENO

4 DE ELLOS CON EDIFICIO

En Barracas al Norte

A una cuadra de la plaza Herrera y de los Talleres del F. C. del Sud

CALLES SALTA O SOLA

ESQUINA A AUSTRALIA

ANTIGUA FABRICA DE MORANDO

El domingo 19 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de sus propietarios los siguientes lotes de terreno:

Lote Nº. 1—Esquina. Con 12 varas de frente á la calle Salta, por 35 varas de frente tambien á la calle Australia.

Lotes Ns. 2, 3 y 4—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de fondo.

En estos lotes hay un gran edificio hecho en cal y á todo costo, siendo la base de ellos $4,000 m/c. la vara de frente.

Lotes Ns. 5 y 6 Cada uno con 9 de frente á la calle Australia por 30 varas de fondo. Base de venta $ 1500 m/c. la vara de frente.

Lote Nº. 7—Esquina. Con 9 varas de frente á la calle Australia por 28 varas tambien de frente á la de San Antonio. Base de venta $ 2000 m/c. la vara de frente á la calle Australia.

Lote Nº. 20—10 varas de frente á Salta por 25 varas 80 centímetros de fondo.

Lote Nº. 22—10 varas de frente á Patagones por 30 id. 70 centímetros de fondo.

LOTE Nº. 8—Con 9 varas de frente á la calle San Antonio por 27 varas de fondo, base de venta $ 1500 m/c. la vara de frente.

La casa de Salta que está empezada frente á los terrenos que vendemos y la proximidad á los talleres del ferro-carril del Sud les hacen tener un gran porvenir.

Mas datos y para ver el plano á nuestra casa Alsina número 78.
9659 a10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

De tres leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DEL TANDIL

Campos espléndidos, conocidos por los de don Benjamin Subiaurre

CON AGUADAS PERMANENTES

En lotes de una legua cuadrada CON OPCION AL TODO

SIN BASE! SIN BASE!

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles 29 de Abril

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados, parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo" ubicados en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas, está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil, y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud; creemos excusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor señor don Ventura G. Coll, quien podrá enseñarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo, sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

VALIOSISIMO REMATE

De 6 1|2 leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

Campos excepcionales—Los conocidos por de D. Benjamin Subiaurre—Pastos tiernos y abundantes que se rematarán á razon de 100,000 ps. m|c. la legua, dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una; con opcion á un lote ó al todo.

SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles 29 de Abril

A LAS 2 1/2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situado en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro [illegible] 98 cuadras cuadradas, el [illegible]

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y excepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120,000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año, desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50,000 pesos anuales por los primeros y 80,000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente.
9163 m31

POR LOS MISMOS

Judial

De un magnífico campo

CON

AGUADA PERMANENTE

2354 hectareas ó sean 13 95

Cuadras cuadradas

Con la Estancia Principal, monte y 5 poblaciones mas—Alambrado por 3 costados

Partido de la Mar Chiquita

Perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal

Tasacion: $ 33,647 m|n

BASE 2|3 PARTES

PS. 22,431 M. N.

En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 27 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Edmundo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas igual á 1395-118 cuadras cuadradas, situado en el Partido de Mar Chiquita.

Linda por el frente con los herederos de la Sra. Mercedes Anchorena de Aguirre, (Carralauquen) por el fondo con el arroyo Dulce, por medio con D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada) por el Sud con D. Gregorio Urbistondo y por el Norte con Da. Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la estancia principal San Pascual y 5 poblaciones algunas con arboledas.

El campo está alambrado exteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de Dª. Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 y 100,000 $ m/c la legua.

Las tasaciones importan 33,647 $ *m/n* legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 22,431 $ *m/n* legal.

Para ver el espediente testamentario ocurran á la Secretaría del Dr. D. A. Lamarque; por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 78.
9806 a16

POR LOS MISMOS

De una linda CASA

EN PERFECTO ESTADO

LISTA para HABITARSE

Calle Piedad Número 957

Alquiler $ 85 m|n

BASE PESOS 6,500 m|n

AD-CORPUS

El Juéves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario la casa arriba señalada, edificada en terreno de 7 metros 14 centímetros de frente al Sud por 23 metros 67 centímetros de fondo igual á 8 1/3 varas de frente por 30 varas 80 centímetros de fondo.

El edificio se encuentra en perfecto estado de conservacion, azoteas de baldosas, recientemente blanqueado, pintado y empapelado, todo nuevo como para entrar á habitarla sin gastar un centavo, se compone, se compone de sala, antesala con portada y tres piezas mas con piso de tablas y cielos-rasos de lienzo empapelados y chimenea de mármol en el comedor, otra pieza mas para despensa piso de tabla, cocina y letrina, dos piezas mas en los altos con pisos de tabla, empapeladas y con cielos-razos, puerta de calle de cedro frente á la calle y el zaguan pintado al oleo, piso de mosáico y puerta de fierro al primer patio, etc.; el segundo embaldosado, gas en toda la casa y cañería para aguas corrientes, pozo de rica agua, umbrales de mármol en las puertas, frizo de igual clase á la calle.

Barrio inmejorable, calle ancha de 30 varas con doble vía de tramway en la puerta, ventajas todas estas que no hay que perder de vista.

La base para la venta es ínfima, $ 6,500 m/n, habiendo oferta de 80 $ al mes para alquilarla, además reconoce la finca una hipoteca de 2,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador á estilo de plaza, tomando las cédulas al precio de Bolsa.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
9726 a14

POR LOS MISMOS

De la importante fábrica

DE ACEITES VEGETALES
La Uruguaya

Situada en el Riachuelo

CALLE SARMIENTO N. 60

La venta se hará en un SOLO LOTE

SIN BASE! SIN BASE!

POR LO QUE DEN

EN LA MISMA FABRICA

El Jueves 30 del corriente, a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, la fábrica arriba indicada, conteniendo las máquinas y enseres siguientes:

Un motor de alta presion de 15 caballos de fuerza, nominales. Esta máquina puede hacerse con poco gasto de alta y baja presion, doblando así su fuerza ó reduciendo el consumo de combustible á casi la mitad. Una caldera superior que no tiene mas de un año de uso, dos prensas, un juego triple de bombas, un calentador, un molino, dos trituradores y una gran cantidad de grandes y pequeños depósitos para los aceites y mil otras cosas.

Tambien entran en la venta dos galpones de hierro.

NOTA—El terreno en que está la fábrica es muy grande y todo cercado y el galpon de material hermosísimo.

Hay contrata de arrendamiento con el dueño del galpon de material y del terreno hasta el 31 de Diciembre de 1888 y el comprador de la fábrica tiene opcion á ese contrato dando garantías á satisfaccion.

El alquiler que gana es de $ 74.40 m/n curso legal.

OTRA—Los interesados pueden visitar la fábrica en todo momento.
9722 a14

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

Y UTILES DE COLEGIO

CALLE CALLAO 77

El Mártes 21 de Abril, á las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. A. M. Hudson, todos los muebles y útiles de colegio que existen en la casa calle Callao 77.
9724 a14

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

CALLE LIMA 287

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

Base de venta pesos 5,000 m|n.

AD-CORPUS

EL DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, la casa arriba mencionada, construida en terreno de 13 varas 85 centímetros de frente al Este, por 28 varas 20 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, pisos de ladrillo, cocina de madera, letrina, 2 patios, estando el primero embaldosado.

La venta se hará ad-corpus, ó lo que resulte entre muros, con la base de CINCO MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL.

El barrio es muy comercial y la situacion sumamente central.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
9725 a14

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
De caballos de carrera

Y tiro liviano

POR CUENTA Y ORDEN

DEL Sr. D. FRANCISCO BOYÉ

LA YEGUA "MADERE"

EL FAMOSO

Padrillo trotador "OTELLO"

Una yunta de yeguas mestizas de tiro, 2 potrancas oscuras, algunos padrillos y potrancas hijos del gran famoso podrillo Percherone.

Gran trotador TOM

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar, que ha introducido al país "specimen", muy notables en ese ramo.

Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo, al mismo tiempo que sus servicios en aquel continente, donde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar.

Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, y al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.

Hé aquí el detalle de los animales en venta:

Madere—Yegua sangre pura de carrera nacida el 13 de Marzo de 1879, hija de **Arba** sangre de carrera, **Marionette** id, id, esta hija de Fkeheirof Linne y Miss King, ambos sangre pura de carrera.

El padrillo Arba nació en casa del señor Desbons, uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Monguilleau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaria en el Haras de Farbes.

Madere—dió los siguientes productos **miss Fritz** nacida el 15 de Agosto de 1883 hija de Joung Fritz y un potrillo **mister Fritz** padre Joung Fritz nacido el 29 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Fritz el 29 de Noviembre ppdo.

El padrillo **Joung** de sangre pura de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de primer órden, ganando el gran premio del Príncipe Gales, compitiendo con potrillos, es hijo de Victorina y Her Highuese por Necominter y Jeremy Didler por The Merry Monarch y Side Seddlco por The Sadder.

Otello—Famoso potrillo trotador oscuro renegrido tapado, nacido el 18 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y sobresaliente animal, podrán juzgar de las aptitudes que tendrán á la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 1/2 años, su fondo y ligereza, además de su gran mansedumbre, ocurriendo todas las mañanas de 7 á 9 á Palermo, dando aviso prévio la víspera, calle Cuyo 229.

Cauvoi—Hermano de Otello, caballo adicionado, fué vendido para reproductor en 15,000 $ m/c. Habiéndose hecho por Otello muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, quien solo lo vende por ausentarse para Europa.

Una yunta de yeguas mestizas oscuras de 3 1/2 años de edad, mansas, de tiro y servidas por un hermoso caballo de sangre, trotadora.

Dos potrancas oscuras mestizas, una de raza de tiro liviano y la otra de carrera.

Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador **Tom,** potrillo Perheron, que fué vendido por nosotros en remate público en $ 35,000 m/c.

Al mismo tiempo

Brunette, yegua zaina de 5 años de edad, 15 1|4 manos de altura; hija de **Cardinal Yook** por **Devotion,** por **Vedolic Priestess y the Doctor,** garantida, sana, mansa para silla de señora y de tiro, gran animal para carreras de Streplechan; llevando poco peso es muy ligera.

Este animal ha sido remitido por el señor don Patricio V. A. Beid, tan favorablemente conocida en el país.

Estos animales podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, dos dias antes del dia fijado para la venta.
9637 a11

POR LOS MISMOS

DE 4 LOTES
DE TERRENO

Con frente á las calles de

SALTA, CASEROS Y PATAGONES

Inmediatos á la Gran Estacion del Ferro-carril del Sud

TERRENOS CONOCIDOS POR DE

LANGDON

SIN BASE! SIN BASE!

En los mismos terrenos

El Domingo 19 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los siguientes lotes de terreno, aparentes para barracas, por estar inmediatos á mercado del Sud; compuestos como sigue:

LOTE Nº. 6 DEL PLANO—10 varas de frente á Caseros por 50 varas 72 centímetros de fondo.

LOTE Nº. 7—10 varas de frente á Caseros por 55 varas 71 centímetros de fondo.

Los lotes Ns. 6 y 7 son linderos y los núms. 20 y 22, lindan por el fondo.

En seguida y acto continuo despues de vendidos los 4 lotes anteriores

6 lotes de terreno sobre la barranca; 2 grandes esquinas, un lote con frente á la Avenida Montes de Oca.

TAMBIEN SIN BASE

Procederemos á la venta al mejor precio y de la misma procedencia, de los siguientes:

Esquina Patagones y General Hornos—Frente á la calle Patagones, 50 varas 10 cent. id id id General Hrnos, 49 varas 10 cent. Costado Nord-Este, 33 varas 80 cents., costado Norte, 35 varas 07 cents. Superficie total, 1,708 varas cuadradas.

Esquina Patagones y General Paz—Frente á la calle Patagones 43 varas 62 cent., id id id General Paz, 43 id 63 id. Superficie total, 1,177 varas cuadradas.

Lote frente á la Avenida Montes de Oca—17 varas 15 cent. frente á la Avenida por 90 varas 06 cent de fondo.

Lote frente calle General Hornos—25 varas 40 cent. de frente por 80 varas 40 cent. de fondo, lindando por el fondo con el lote anterior.

Otro lote frente calle General Hornos—20 varas 90 cent. de frente por 82 varas de fondo.

Lote frente calle General Paz—27 varas 80 cent. de frente por 48 varas 70 cent. de fondo por el costado Norte Oeste y 55 varas 92 cent. por el Sud-Este.

Los interesados que quieran ver los planos ó necesiten otros datos pueden pasar por nuestra casa Alsina 78.
9640 a10

POR LOS MISMOS

De los enseres y demas objetos

De la Estancia La Union

CABALLOS DE ANDAR Y TIRO

Carro grande

Palos de ñandubay y lienzos de [illegible]

corral, muebles, herramientas, etc., etc.

PARTIDO DE RANCHOS

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desalojar el campo el 21 del corriente, los siguientes enseres de la Estancia *Union,* Estacion Alegre F. C. del Sud, á saber:

Un carro grande con guarniciones, caballos de andar y tiro.

2 vacas lecheras 3 3/4 sangre, con cria y servidas por toros importados.

300 palos de ñandubay, 90 lienzos de corral, muebles y útiles de labranza, banco de carpintero, herramientas y otros enseres largos á detallar.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega una vez terminado el remate.

Se vende particularmente todo el alambrado de los potreros, compuesto mas ó menos de 90 cuadras lineales con 7 hilos de acero y 32 cuadras lineales con 6 hilos de alambre de fierro, postes y medios postes de ñandubay á 16 varas con varillas de pino de tea y 8 tranqueras, para tratar á la misma estancia *La Union* ó en la Capital, calle Lima núm. 753.
9852 a17

POR LOS MISMOS

MUEBLES
MUEBLES

Pianos, arañas, cuadros, juegos de dormitorio, juegos de sala de jacarandá y nogal, escritorios, mesas, sillas, galerias, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos, etc., etc., etc.

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 30 de Abril, á las 12, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte, ut supra, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate.
9765 a15

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

Dos espléndidas yuntas DE CABALLOS DE TIRO

Tenemos para venta particular dos espléndidas yuntas de caballos diestros en el tiro; una de ellas oscuros, marca del señor Newton de los Jagueles y la otra, colorados uno marca Stegman y otro del Espartillar, en nuestra casa, Alsina 78 donde están á la disposicion de los interesados.
9764 a15

POR LOS MISMOS

Del elegantísimo y flamante menage

De la residencia

Del Honorable Sir EDMUNDO MONSON C. B. Ministro Plenipotenciario de su Magestad Británica

Ricos muebles de Boule, elegante chiffonier inglés, Grandes cortinados indiana y Flush, Cuadros al oleo (originales), innumerables y preciosos adornos, Alfombrados de smirna, rico juego inglés de comedor, muebles ingleses de dormitorio, biblioteca con ricos muebles, cristales porcelanas y grabados, carruages, billar, guarniciones etc.

En San José de Flores

A una cuadra de la casa-quinta del Sr. D. José de Carabassa

El Mártes 28 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Detalle irá mañana.
9804

POR LOS MISMOS

De una central propiedad

Calle Perú 525

Entre Estados Unidos y Europa

BARRIO LINDISIMO

8 varas de frente por 40 de fondo

AD-CORPUS

BASE pesos 5,000 m|n

El Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

La casa arriba indicada construida en terreno de 7 metros 59 centímetros de frente al Este por 32 metros 50 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades, pozo, parral, 2 patios embaldosados, etc., etc.

En cuanto á la localidad no puede ser mejor, es una de las mas mejor edificadas y las mas altas cuadras de toda la calle Perú.

Fué esta propiedad tasada judicialmente hace cerca de un año en 6,555 $ *m/n,* así que la base que se ha fijado para la venta no puede ser mas razonable que es 5,000 $ moneda legal.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
9805 a16

POR LOS MISMOS

De sobresalientes carneros

DE LAS RAZAS

SOUTHDOWN Y LINCOLN

VENIDOS A LA CONSIGNACION

Del Sr. D. Cárlos M. Huergo

DE LA CASA DE LOS SEÑORES

Torromé Son y Ca.

DE LONDRES

En nuestra casa, Alsina 78

El viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales importados directamente de Inglaterra por el Sr. Huergo, socio de la casa de los señores Torromé Son y Ca., de Lóndres, á saber:

9 espléndidos carneros Southdown, de la afamada cabaña del Coronel Kingscote C. B. M. P. que es reputado como uno de los primeros criadores de Inglaterra. Estos animales son notables en todo sentido y han sido elegidos por el Sr. Huergo en persona.

Esta clase de animales se adaptan fácilmente á los campos de pastos fuertes y son de fácil y gran engorde, siendo su carne la mas preferida en los mercados de Lóndres.

De otra pertenencia

8 magníficos carneros Lincoln sangre pura, de 2 años de edad; llamamos la atencion de los señores criadores sobre este selecto lote de carneros, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

Guillermo Gowland

AVERIAS

5 0 2 barricas azúcar AMERICANA

LLEGADAS EN EL "EX-ANNIE AUSTIN"

PROCEDENTE

DE NEW-YORK

Por cuenta

DE SEGUROS

EN LOS DEPOSITOS

DE LANUS

DEPOSITO

De Payrano, antes Romero

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden de Seguros y cuenta de quien pertenezcan.

B A K			
1	100	barricas azúcar.	
2	100	id	id
3	50	id	id

250 barricas azucar americana.
9895 a18

POR LOS MISMOS

Importante Remate

MEDIA MANZANA
DE
TEREENO

Dividida en LOTES

CALLE GALLO Y CHARCAS

A una cuadra de la calle Santa-Fé

El tramway de los Sres. Lacroze

Pasará por la calle GALLO

Desde el 11 de Setiembre hasta

La calle Santa-Fé

Frente á las hermosas quintas DE CANEPA Y AMADEO

Terrenos altísimos

RODEADOS

De importantes edificios

El Domingo 26 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en lotes grandes y chicos, con un buen vecindario.

Títulos perfectos

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7.
9742 a15

POR LOS MISMOS

UNA MANZANA
DE TERRENO

DIVIDIDA EN LOTES

Calle Billinghurst y Bustamante

65 P. y 65 C.

Rodeados por las calles de Gallo y Córdoba

Grandes edificios en construccion

Lo mas alto de aquella localidad

LIQUIDACION TOTAL

El Dominho 26 de Abril, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura sin retirar lote este espléndido y bien situado terreno dividido en lotes al gusto de los compradores, situados en el paraje mas alto y rodeados de edificios la mayor parte en construccion, á un paso de la de la calle Gallo donde pronto pasará el tramway de los señores Lacroze.

EN SEGUIDA—Varios lotes con frente á Córdoba y Gallo, que tambien se venderán por liquidacion.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
9291 a2

POR LOS MISMOS

DE UNA
Hermosa CASA

FORMANDO ESQUINA

Calles Charcas y Gallo

14 3|4 varas frente por 60 de fondo—Con 9 habitaciones y demas

BASE

5,000 nacionales

ES REGALADA

El Domingo 26 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta linda propiedad, mejorando la base indicada.

Edificada en terreno de 14 3/4 varas, frente á Charcas, por 60 1/4 de frente y fondo á Gallo, teniendo por el otro costado 50.90 varas y en su frente de fondo 24.60 varas.

Compuesta de 7 grandes piezas de piso de tabla, y 2 de ladrillos, cocina, letrina y un gran corredor, techo de teja francesa, pozo y pileta, todo de maderas duras, siendo sus techos embaldosados.

El edificio en perfecto estado y habitado y dá 50 nacionales mensuales.

Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 o/o. al firmar el boleto.
9811 a10

[illegible] y Muro

Judicial

DE 1 [illegible]

En el par[illegible]

Campo [illegible]

Pertenec[illegible]

de Da. F[illegible]

Base de [illegible]

en el mismo campo donde estará la bandera

El Domingo 3 de Mayo

A las dos de la tarde

POR LOS MISMOS

Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez, para vender el dia 3 de Mayo, 1595 ovejas, existentes en el cuartel 7º del partido del Azul, campo del señor Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mom,* Escribano Público.
9727 a14

POR LOS MISMOS

Remate N. 1094

De 2 buenas propiedades

Edificacion moderna

Y SIN ECONOMIA

Calle Paraguay Ns. 1130 y 1134

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

Centro-América

La primera tiene 9 varas de frente por 35 de fondo—La 2ª tiene 10 varas id y 35 fondo

Base de venta de la primera

4,150 PESOS M. N.

Base de venta de la segunda

5,800 PESOS M. N.

El Domingo 26 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, las 2 propiedades arriba mencionadas en la forma siguiente:

Calle Paraguay núm 1134, con un terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas todo rebocado en cal, maderas duras, pisos de pino de tea, cocina, un gran zótano, letrina con inodoro francés, sumidero, aljibe, patios embaldosados y vereda de piedra con cordon del Azul.

Calle Paraguay núm 1130, con un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas con pisos de pino de tea, 2 grandes zótanos, cocina, letrina, sumidero, pozo de buena agua, patio embaldosado y un gran gallinero de 8 varas, vereda de piedra, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n. en garantia, en el acto de firmar el boleto.
9913 a18

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

Con escrituras GRATIS

OJO Á LA BASE

Un centavo m|n

La vara cuadrada

De inmensos lotes de terreno

LIBRES DE CALLES

En el gran pueblo de Bahia Blanca

Frente al desembarcadero de Maldonado Donde en breve será el puerto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles Primero al Pacífico, segundo á Villa Mercedes, tercero á Patagones, cuarto á Trenquelauquen

BASE INFIMA—SOLAMENTE

Un centavo m|n la vara cuadrada

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL MARTES 21 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa BOLIVAR 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahia Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas céntrico del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio en la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderias, y ser en breve el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles. Los lotes más achicos son de 70 varas de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos, á nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO A LA BASE!

Un centavo m|n. la vara cuadrada

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA ESQUINA

EN EL PUEBLO

DE BAHIA BLANCA

A 6 cuadras de la plaza principal

70 vs. de frente por 70 varas de fondo

EL MARTES 21 DE ABRIL

A LAS 3 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

Sin base. Por lo que dén

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base. Por lo que dén

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS

Al Norte! Al Norte!

27 LOTES entrando 4 ESQUINAS

Calle Gallo 35 A, Merlo y 58 A

Paraje alto y magnífico

TODO RODEADO DE EDIFICIOS

FRENTE AL HOSPITAL DE MUJERES

FRENTE EL TRAMWAY

POR LA CALLE CALLAO

Sin base! Sin precio!

A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 26 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso Hospital de Mujeres y limitada por las calles Gallo, 35, A. Merlo, y 58 A. con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados; todos saben que la calle Gallo, se está empedrando y que concluido este, el señor Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el Hospital y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin; trataremos de obtener de la oficina de obras públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y espediente seguido con este motivo y si no fuera posible obtenerlo, los interesados pueden saberlo en la oficina pública, Moreno 38.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra, la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los seis meses vendiéndose por el doble ó triple de lo que rostó; á nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará seis meses, á este pedazo de tierra le dará un inmenso valor.

Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 84 y en el acto del remate. Títulos garantidos.
9511 a9

POR LOS MISMOS

Remate N. 1,088

Al Norte! Al Norte!

De 6 lindos lotes de terreno

Perfectamente situados

CALLE JUNIN

Entre Vicente Lopez y Chavango

BARRIO DE INMENSO PORVENIR

Por liquidacion de sociedad

Base de venta 50 y 100 pesos m|n

LA VARA DE FRENTE

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 19 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueños y por liquidacion de sociedad, los terrenos arriba mencionados, situados en uno de los parajes mas pintorescos de la capital.

Los terrenos miden dos de ellos 9 varas de frente por 55 varas de fondo cada uno, y el otro 9 varas de frente por 38 varas de fondo.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 pesos m/n, por cada lote, en garantía de su escrituracion.
9671 a11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1087

DE UNA BUENA CASA

EN ALMAGRO

ESQUINA A LA CALLE DE CANGALLO

Frente á la quinta de Velez Sarsfield

Paraje lindísimo rodeado de edificios

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente 2000 ps. m|n

El Domingo 26 de Abril

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaria, la referida casa, siendo su área de 20 1/2 varas de frente, por 27 1/2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m/c. de alquiler mensual.

A CONTINUACION

DE UNA CASA QUINTA

Frente á la quinta del Sr. D. José Vicente Martinez

Base de venta ínfima: 1,000 ps m|n

Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m/n en garantia del negocio.
9673 a11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1080

IMPORTANTE
De una magnífica propiedad

CALLE CERRITO 530

A una cuadra del palacio del Sr. Alvear

Entre Santa-Fé y Arenales

HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

CONSTRUCCION MODERNA

10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo

Casa de alquiler. Renta segurísima

Base de venta

9,500 PS. M. N.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL MARTES 28 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate públiro con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno, de 10 varas de frente al Este, por 50 3/4 varas de fondo al Oeste y su edificio se compone de 6 piezas magníficas, con cielo raso de yeso, 5 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio, hay dos magníficos patios y un jardin aguas, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion, es la mas linda y concurrida de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantia de su escrituracion.
9731 a1

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

Calle San Juan 772

Esquina á Pozos

varas de frente por de fondo

Construcion buena y á la moderna

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y por órden de su dueño la citada casa, compuesto su terreno de vs. de frente por 40 de fondo, su edificio se compone de 8 grandes piezas edificadas á la moderna, techos embaldosados, un aljibe de 100 pipas, pozo, letrina, sumidero, cocina, etc. paredes propias. Hay una contrata por 4 años.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n en garantia en el acto de firmar el boleto.
9670 a12

Nazar y Gonzales Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS [illegible]

del dia—Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un surtido general de mercaderias para la estacion de invierno de Tienda, Merceria, Roperia y Zapatería.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

Aduana

Venderemos los siguientes artículos:

90 piezas percales finos, 60 trajes de casimir para niños y 2 1/2 kilos trencilla de seda para sastres.

Recomendamos la asistencia á este importante remate.
9900 a18

Pedro de Elizalde y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

DE LA

Magnífica propiedad

Boulevard Santa-Fé número 922

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Casa nueva y flamante

Recien construida

RODEADA DE HERMOSAS CASAS

CALLE ANCHA

CON TRAMWAY DE IDA Y VUELTA

9 varas de frente por 32 varas de fondo

Adonde se encuentra por el costado derecho un martillo á su favor de 13 varas sobre el frente.

Base para la venta $ 10,000 m|n

CURSO LEGAL

Como para salvar el dinero del curso forzoso

EL DOMINGO 26 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

El edificio se compone de 9 espléndidas habitaciones y edificado á todo costo, con material de primera clase. Las habitaciones son todas empapeladas, con riquísimo papel de Francia, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosáico, gas, aguas corrientes, habiendo sido empleado en la edificacion y por la parte que le corresponde la madera dura.

La casa que recien acaba de edificarse y que por consiguiente aun no ha sido habitada, tiene oferta para alquilarse de 124 $ m/n ó sean 3000 $ m/c. Títulos de primer órden.

Por más informes á los rematadores, Piedad 211.

NOTA—Llamamos la atencion sobre esta venta de la gente de dinero y que tiene buen gusto, pues á parte que la casa es nueva y construida con material de primer órden, está ubicada en una calle que á justa razon puede llamarse la primera de la Capital, por ser calle ancha y terreno muy alto.
9889 a18

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran, de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

145-BOLIVAR-145

perm

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE ALSINA N. 1072

ENTRE SAAVEDRA Y ALBERTI

Por órden de su dueño

Y por liquidacion

El Miércoles 22 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra.

Porcelana y cristales

Artículos de merceria y ferreteria

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bevidas etc. etc.

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, vidrieras de idem, balanzas, tostador, molinillo, depósitos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad.
9903 a18

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar.
perm.

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION
De las existencias de una
TIENDA

Importante surtido

De buenos artículos y casimires finos

En nuestra casa Perú 96 y 98

Por cuenta esclusiva de un vendedor que liquida su casa de negocio

El Lúnes 20 del corriente, á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de un gran surtido de mercaderias.

Casimires finos buenos otes, paños, percales, gambronas, tartanes, tricotas, géneros de vestido, franelas, lienzos, bramantes, percalinas, catonados, bombasí, sombreros, medias, merinos, é infinidad de otros artículos.

NOTA—Invitamos á nuestra clientela á este remate y á concurrir temprano por que habrá mucho que liquidar.
9860 a17

Augusto Agote

JUDICIAL

De todas las existencias de la herreria mecánica perteneciente á la testamentaria de D. M. Mincietti calle Paseo de Julio 424 y 25 de Mayo 407.

El Viérnes 1º de Mayo, á las 12 del dia, procederé á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauce, de todas las existencias de dicho establecimiento y cuyo pormenor se encuentra en el expediente, secretaria del Sr. Martinez y que no se publica por ser muy extenso.
9838 a17

Florencio Madero

En el importante pueblo de Arrecifes

POR ÓRDEN

Del Excmo. Gobierno de la Provincia

VENTA A PLAZOS

BASE INFIMA

54 pesos m|n hectárea

Precio justo que cuesta al Gobierno

Los dias 3, 4 y 5 Mayo, procederé á vender en remate público 89 suertes de chacras y 10 quintas, cuyos terrenos fueron expropiados por el Excmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el éjido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y expropiacion.

Las superficies de las chacras es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra 20 cc. 37—1009.

De la division del éjido en secciones resulta la siguiente reparticion

Seccion A.—compuesta de doce chacras, de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste:

Seccion B.—con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7 y 10 del costado Oeste.

Seccion C.—cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al rio.

Seccion D.—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E.—compuesta de doce chacras todas regulares.

Seccion F.—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente al rio.

Seccion G.—con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H.—compuesta de catorce chacras de las cuales cuatro son irregulares.

A continuacion va detallado la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A.—Número 1—cuadras 21. 71—id 2 id 14. 31; id 3 id 14. 36; id 4 id 30. 369; id 7 id 30.28; id 10 id 10 30.03.

Seccion B.—número 1—cuadras 29 83—id 4 id 28.50; id 5 id 19. 06, id 7 id 29.51, id 8 id 19. 48; id 9 id 19.07; id 10 id 29.35.

Seccion C.—número 1—cuadras 24.62—id 2 id 25.69; id 4 id 10.64.

Seccion E.—número 1—cuadras 14.41—id 2 id 14.46; id 3 id 14.61.

Seccion F.—número 7—cuadras 19.83—id 10 id 19.32; id 11 id 19.44; id 12 id 19 82.

Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id 4 id 28.02.

Seccion G.—número 1—cuadras 14.56—id 2 id 14.61; id 3 id 14.65; id 4 id 14.70.

La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1, cuadra 1.085; id 19, id 435; id 20, id 5.355; id 21, id 3.434; id 25, id 5.561; id 22, id 26, id 2.890; id 23, 27, id 5.315; id 24, 26, id 3.405; id 20, id 5.238, id 30, id 2.717; id 31, id 2.566; id 32, id 2.223; id 33, id 4.089; id 34, id 2.619; id 35, id 4.029; id 36, id 2.744.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad.

1º Que una persona ó familia no puede adquirir más de una quinta ó de una chacra.

2º Que la debe alambrar dentro del año dela compra.

3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 1 o/o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por más datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata.
9815 v m6

Irineo Lima

JUDICIAL

DE UN CAMPO
EN CAÑUELAS

CON POBLACIONES

El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 72, donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de doña Felipa Alvarez y por mandato del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor Curutchet, y de acuerdo con el presente edicto:

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez, y cuya extension es de 134 cuadras, tasadas á 65 $ m/n la cuadra, un edificio compuesto de 14 metros 80 cts. de Largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, de azotea, con balaustrada, 3 piezas habitaciones, pisos de baldosas, todas revocadas en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas, en muy buen estado, en 213 $ con 33 centavos m/n., uno idem anexo al edificio principal formando ángulo, compuesto de 13 metros 50 cts. de largo, por 6 metros de ancho, con 6 metros de altura, comprendiendo 2 piezas y 1 cocina, pisos de ladrillos, techos de teja, asentados sobre madera de pino de tea, revocado en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas en muy buen estado, en 1033 $ 33 cts. m/n., 1 cochera [illegible]

centavos uno, son 4 pesos 41 cents. nacionales; 30 sauces á 82 centavos uno, son 24 pesos 60 centavos nacionales; 40 guindos á 0.82 m/n uno, son pesos 32.60 moneda nacional; un ombú en 82 centavos. Cuya venta se verificará por las dos terceras partes de su tasacion, el dia que el rematador designe, despues de publicado el presente por 30 dias. Debe de advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 2 años, á contar desde el 1º de Junio de 1884, y por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demás pormenores.

La Plata, Febrero 28 de 1884.—*Gregorio V. Carballo,* Secretario General.

NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 6 o/o.
8297 m12

Pestaña y Garcia Quirno

De un magnífico TERRENO

CON EDIFICIO

Calle de San Juan Número 272

14 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud

Base de venta ínfima $ 5,000 m|n

AD-CORPUS

El Domingo 26 del corriente á las tres de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura sobre la base de 5,000 $ *m/n* el espléndido terreno con edificio, situado en la calle San Juan núm. 271, cuya extension se compone de 14 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, con tres piezas de material, gran cantidad de árboles frutales, letrina, pozo, etc., etc.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre este terreno, situado en un lindo barrio y suya base de venta no puede ser mas baja.

Para ver los títulos y otros datos á los martilleros, San Martin 69.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
9701 a14

Cárlos Quirno

DE UNA CASITA

EN EL PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Tasacion: 1570 $ m|n

Dos terceras partes 1047 pesos moneda nac.

El Domingo 3 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Frigoni, una casa situada en dicho pueblo, calle 3 de Febrero, formando esquina á la de Rivadavia, con 48 metros de frente á la de 3 de Febrero, por 30 metros 10 centímetros á la de Rivadavia, con 4 piezas de azotea, maderas duras, letrina, cocina, etc.

El comprador dará el 5 o/o en dinero en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, San Martin 68.
8835 m24

C. R.

Cárlos Ristorini

En el boulevard Santa-Fé

De una antigua casa N. 797

ENTRE JUNIN Y ANDES

CON 8 VARAS DE LUZ POR 40

ENTRE DOS HERMOSOS EDIFICIOS

El Domingo 19 de Abril á las tres (3) de la tarde, se rematará precisamente á la más alta postura y dinero de contado, este pedazo de terreno por órden de sus herederos.

Tiene 8 varas de frente al Sud, por 40 de fondo, tiene adentro 2 piezas de material de azotea y otras construcciones, árboles, etc, todos sabemos que tiene un ancho veredon, con frente al famoso boulevard Santa-Fé, perfectamente adoquinado y con varias líneas de tramways de ida y vuelta, y que siendo las 8 varas de luz (lo que verificaremos en el acto del remate) en esas 8 varas hay suficiente para construir un hermoso edificio.

Los que compran terrenos bien situados y edifican, encuentran compradores muy fácilmente y quien alquile á buenos precios.

Por otros informes calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.
9761 a15

Francisco Pascualetti

CHACRAS
EN MORENO

145 cuadras de 150 varas por 150

DIVIDIDAS EN 7 LOTES

6 DE 20 Y UNA DE 25

A UNA LEGUA DE LA ESTACION

BASE DE VENTA 2500 PS. CUADRA

MITAD AL CONTADO

Y LA OTRA A 12 MESES

Títulos garantidos

¡¡OJO CHACAREROS!!

El domingo 26 de Abril

A las 11 en punto a. m.

Procederé á la venta, de las chacras arriba expresadas, no admitiéndose oferta que no exceda de la base fijada, siendo la mitad al contado y la otra á 12 meses, con interés del 9 o/o firmando pagarés con hipoteca del terreno.

Estas chacras de inmejorable tierra y apropiadas para la agricultura, se encuentran á distancia de una legua de la estacion Moreno, lindando con la sucesion de don José Costa y por el frente con el rio de las Conchas.

Por planos y demás datos, casa del rematador en Moreno y en Buenos Aires en la calle San Martin 151 (altos).
9503 a6

Alfredo Guaux

EN SAN JOSE DE FLORES

IMPORTANTE

UNA CASA CENTRAL

VENTA AD-CORPUS

46—CALLE UNION—46

Entre Belgrano y Ferro-Carril—A 3 cuadras de la Plaza—Rodeada de importantes edificios—17 1|2 varas de frente por 70—Con árboles frutales.

BASE INFIMA 1,000 $ M/N.

Por órden terminante de su dueño

El domingo 26 de Abril, á las 3 p. m. en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta finca, compuesto su edificio, de 3 piezas, zaguan, pozo de balde, etc. Se garanten títulos de primer órden, que estarán á la vista el dia del remate. El comprador entregará como garantia 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir al martillero de 2 á 5 de la tarde, calle Constitucion 14.
9650 a12

Baizan

Para satisfacer un capricho. El domingo 19 de Abril á las 4 de la tarde. Se rematará una manzana chica de terreno con bastante edificio viejo, situada dentro de las calles 1ª y 2ª Catamarca, Pavon y Garay. Colocado en una altura inmensa, parado sobre el terreno se domina toda la ciudad, Barracas, Corrales y la Convalecencia, donde no están todos los que son, ni son todos los que están, le ha entrado entre ceja y ceja que todos los terrenos que están situados dentro del territorio de la Capital, y que son una gran porcion; deben ser despedazados, y vendidos á tanto el pedazo, que dén lo que dén, para que en poco tiempo quede convertido en una poblacion, que no importa perder mientras que las pérdidas sean para el adelanto de nuestro país, á este se le puede llamar un verdadero patriota, que sacrifica sus bienes hasta la vida, con tal que su pátria sea floreciente, de estos han quedado pocos; este criollo es por el estilo del finado Don Federico Achaval, que su gloria era ver el adelanto, cuando él vendia alguna área de terreno en lotes, empieza el remate si vendia el primer lote por ejemplo á dos mil pesos la área, y en seguida si vendia otro á mil, mandaba inmediatamente que se rebajase el primer lote al precio del segundo, que era mil pesos, y no habia mas remedio que cumplirse sus órdenes, creo que con este dueño vá á suceder lo mismo, porque su sueño dorado, se que los pobres tengan un hogar, donde acobijar su familia, aprovechen que todos los dias no hay de esta clase de vendedores. Los títulos son de lo mejor, por mas informes al rematador Victoria 31, y tambien planos.
9307 a9

M. Benguria

De una casa en perfecto estado, en la mejor calle de esta Ciudad, Santa-Fé, entre Montevideo y Rodriguez Peña N. 616.

El Juéves 14 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de esta Capital, Dr. Sauze; la finca mas arriba indicada perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Josefa B. de Garcia, cuyo terreno se compone de 7 metros 38 centímetros de frente segun títulos y segun medicion 7 metros y 21 centímetros de frente al Norte, por 24 metros de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas con maderas duras, pozo de balde, cocina y letrina, y muchas plantas, friso de mármol, y su correspondiente vereda de piedra, tramway á la puerta y todas las demas comodidades que se puede desear.

Esta finca está tasada en la ínfima suma de $ m/n 4,754 con 51 centavos y no admitiré oferta que no exceda de las 3/4 partes de su tasacion que son 3.170 $ m/n. con 51 centavos, aprovechen esta oportunidad y fíjense en el barrio.

Títulos superiores y por mas datos al Escribano Sr. Roque Repetto. El comprador dará una seña de 160 $ m/n. en el acto de extenderse el boleto de venta.
9639 a10

Pedro I. Lopez

De una buena CASA á la moderna

En el (boulevard) calle Córdoba núm. 968. entre Andes y Ombú. Paraje inmejorable, al Norte y á cuatro cuadras de donde se vá á edificar la casa del nuevo Congreso.

BASE INFIMA $ 6000 M/N.

El Domingo 19 de Abril, á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate público siempre que exceda de la base fijada y por órden terminante de su dueño lo que sigue:

Una linda casa edificada á la moderna con 5 piezas hermosas, cocina, letrina, algibe en el primer pátio, y pozo en el 2º, la sala tiene cielo raso de yeso, las demás empapeladas, el primer pátio piso de baldosa y el segundo de ladrillo, dos grandes ventanas á la calle con persianas, azotea embaldosada y las maderas de pino de tea. El terreno mide 9 varas de frente al norte, por 40 idem de fondo al sud, terreno alto.

Prevengo á los interesados que los títulos son magníficos, y los que deseen cerciorarse de esta verdad, pueden ocurrir á la calle de Bolivar núm. 57.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de venta, el 5 o/o en garantía.
9683 a11

POR EL MISMO

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Y un corralon

En la calle Brasil núms. 444 y 446

Con frente al Norte, en la Plaza Constitucion, al lado de la colosal estacion del ferro-carril del Sud.

BASE PARA LA VENTA $ 15,000 M|N

Por autorizacion terminante de su dueño por tener que ausentarse para el campo.

ESPECULADORES

¡Mucho ojo en este remate!

El Lúnes 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor precio siempre que exceda de la base fijada, por autorizacion de su dueño, lo que sigue:

Toda la propiedad tiene 25 varas ó menos de frente á la Plaza Constitucion y al Norte, por 53 3/4 varas de fondo al Sud. El edificio consta de un gran salon, 5 piezas seguidas 5 id altas en el fondo y 3 id bajas, 2 pozos y 2 letrinas. Al lado de este edificio está el corralon con su porton y un gran galpon, propio para una herreria, para depósito de lanas, cueros, maderas ó establecimientos de fábricas, etc.

Llamo la atencion de los comerciantes y especuladores á que concurran á este remate el dia y hora designado.

Es casa de ciento cincuenta pesos nacionales, ó mas de renta.

Por otros informes y ver los inmejorables títulos, ocúrrase á la calle de Bolivar 57.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantia al firmar el boleto de venta.
9400 a7

Pedro Bourg

¡Ojo capitalistas!

DE UNA CASA, CALLE RIVADAVIA Nos. 1551 y 1553

CON 21 HABITACIONES

Gas, aguas corrientes, triple linea de tramvay á su frente.—Gran boulevard Rivadavia—Entre las Estaciones de tramway Rivadavia y Lacroze.

Produce 2300 $ m|c. mensuales

AD-CORPUS

Base para la venta 9,000 pesos m|n.

El terreno se compone de 9 varas de frente al Sud calle Rivadavia por 70 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor que parte de las 40 varas hasta las 70 de 14 1/2 vs. de ancho. Construccion de 21 piezas sólidas en cal, tirantes de madera dura, revoques interiores y exteriores, pisos de tabla y baldosa.

El domingo 19 de Abril, á las 3 de la tarde, venderé la espresada propiedad en remate público garantiendo sus títulos perfectos. Informes al rematador San Martin 148.
9646 a12

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

CALLE PERÚ NÚMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL
De una magnífica chacra

Con poblaciones

Inmejorablemente situada sobre el arroyo Azúl y á orillas del pueblo—Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea—Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion 2/3 partes

El Domingo 24 de Mayo, á las [illegible] venderé en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente, por 4 de fondo, formando una área de 32 cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5 paredes de material y techos de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 alambres en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total 4,151 $ m/n y siendo la base para su venta las 2/3 partes.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para ver éstos á la secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo, 1er. patio y más detalles á nuestro escritorio Victoria [illegible]
9842 [illegible]

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

DE UN CAMPO
EN ZARATE

Con 3,000 vs. de frente al Paraná de las Palmas

Puerto de primer órden

MONTES: ALGARROBO, ESPINILLO, TALA PALMAS Y OTROS ARBOLES

GRAN EDIFICIO

De azotea con corredores, situado sobre una gran punta de barranca, con mas de 60 metros de elevacion, paraje pintoresco é inmejorable.—Campo quebrado y pintoresco como los del Estado Oriental, con preciosas vistas sobre el caudaloso Paraná y un arroyo próximo á la Estancia y á solo dos leguas de la Estacion Zárate del Ferro-carril al Rosario y á legua y media de la Estacion Lima y con la ventaja que la deligencia que pasa al Baradero toca en el mismo Establecimiento.

El Domingo 3 de Mayo, á las 12 m., procederé á vender este magnífico Establecimiento, compuesto de 1,119 cuadras cuadradas de á 150 varas una, con más 16,259 varas cuadradas, siendo su base de venta 2,000 $ m/c la cuadra, con la obligacion que el comprador tomará el edificio de la Estancia como de los puestos por las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta se hace por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre.

NOTA

Llamo la atencion de los hombres de fortuna que quieran hacerse del mas lindo pedazo de tierra de la Provincia de Buenos Aires y 18 leguas de la Capital de la República y á solo 3 horas de camino, siendo este campo inmejorable para ganadería, agricultura, para establecimientos de grandes fábricas, por su magnífico puerto y con la ventaja de tener leña y carbon, excuso mas detalles por cuanto todo cuanto mas pueda decir en beneficio de este establecimiento será poco, ir y verlo para apreciar la verdad.

Títulos de primer órden, por mas datos al martillero, Victoria núm. 47 (altos), estudio del Dr. Saavedra Zavaleta, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA ESTANCIA DENOMINADA

LAS PALMAS

Los dias 3, 4 y 5

DE MAYO

Procederé á vender todo el mobiliario las haciendas, pertenecientes a la misma testamentaria de

DON RUFINO DE LA TORRE

Y cuyo detalle va á continuacion

9500 ovejas mestizas, al corte, con base de 20 $ m/c.

1359 animales vacunos mestizos Durham, entre éstos se encuentran 729 de 3/4 de sangre segun tasacion, con base de 213 pesos uno, 554 mestizos con base de 177 pesos uno, 58 ciñueleros con base de 324 pesos uno, 8 bueyes con base de 467 pesos uno, 10 vacas lecheras con base de 534 pesos una, 44 caballos mansos, superiores, base de venta 334 pesos uno, 66 animales yeguarizos al corte, incluso 18 potros con base de 100 pesos uno. En el edicto que, por órden del señor Juez doctor Curutchet, va inserto á continuacion y en el que encontrarán los demás detalles con su base correspondiente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ZARATE

EL MIERCOLES 6

DE MAYO

A LAS 3 P. M.

De un espléndido terreno

Compuesto de 34 metros y 64 cts. de frente, por 48 metros y 30 cts. á otra calle, como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre y por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Valentin M. Curutchet; la venta se efectuará á la hora indicada y en cuatro lotes, con la base de 2500 $ m/c cada lote. El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto. Títulos superiores, por datos Victoria 45, altos, estudio del doctor Saavedra Zavaleta.

Edicto Judicial

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, para que el dia que este designe, proceda á la venta en remate público de los siguientes bienes que existen en el pueblo de Zárate y que pertenecen á la testamentaria de don Rufino de la Torre: Un campo de pastoreo con frente al rio Paraná de las Palmas con montes de todas clases sobre las barrancas, cuya área se compone de 1886 hectáreas 98 áreas y 29 centiáreas, igual á 1118 cuadras y 16269 varas cuadradas, tasado en 3,000 pesos de la antigua moneda, emitida por el Banco de la Provincia; 3356.214. Un terreno en el pueblo, ubicado en la manzana N. 5, compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente, por 43 metros y 90 cents. de fondo, todo cercado de pared, tasado en 15,000 id; 3271.214. Poblacion de la estancia: Una casa compuesta de siete piezas de azotea con cielo-rasos, pisos de madera y baldosas, con corredores de 50 varas de largo, por 9 de ancho, pisos de cemento Portland; otra casa de cuatro piezas, una cocina y ramada, piezas techos de teja francesa; un gallinero de listones pino de teja francesa; una ramada paja para caballos, un cerco de ñandubay y palo á pique que sirve de muralla á dos costados de la casa en una extension de 200 varas, un pozo de balde; un monte de tres y media cuadras de distintos árboles y media cuadra monte de duraznos, todo en 120,000 id. Muebles y útiles: Una mesa pino 2 150, 13 sillas esterilla á 30 $ 480, un sofá en 200 $, 2 marquesas fierro con colchones á 300 $ una 600, 50 palmas á 50 $ una $500, 2 tablones pino de tea en 112, 2 parbas alfalfa en 5000, 4 bebederas para ovejas en 200, un carro de caballos en 1500, 6 cueros vacunos de esta marca...... en 80; accion á la marca primera, 25,000; 850 arb. lana á 70 $ una 59,500; accion á la marca segunda 500, un corral para ovejas, 6 lienzos á 20 $ uno 1720; 102 estacones ñandubay en un palenque á 10 $ uno 1020, 20 postes ñandubay á 20 $ 400; un corral para vacas, 574 postes ñandubay á 50 $ 8685, 6 palmas á 50 $ 300, un potrero para hacienda (de cien varas cuadradas) con 200 postes ñandubay y 5 alambres 3,0 0. Haciendas: 729 vacas al corte 3/4 Durham á 320 $ uno 223,260, 58 ciñueleros á 500 $ uno 29,000, 8 bueyes á 700 $ uno 5660, 10 lecheras mestizas á 800 $ una 8,000, 354 vacas mestizas Durham á 250 $ uno 88,500, 66 yeguas al corte incluso 18 potros á 150 $ uno 9900, 44 caballos de tropilla sanos á 500 $ uno 22,000. Puesto de Collado: 3 piezas quincho techos paja con pozo de balde 2000, un corral para ovejas en 300, 2500 ovejas que el puestero dice le pertenece la tercera parte á 30 $ una 75,000. Puesto Lageire, 3 cuartos y una ramada guincho techo de paja 2000; un jagüel y represa á cinco bebederas 500, un potrero de 500 varas de largo, por 80 de ancho, postes de ñandubay y á 4 alambres 25000, 3342 ovejas que dice Lageire le pertenece la tercera parte á 30 $ una 100,320; una libreta del Banco de la Provincia con un depósito hasta el 30 de Junio último de 9567 $ m/n. Por esto y demás pormenores, ocurrir á la Secretaría de don Ramon C. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Ricardo M. Wright.*
8883 m25

Pedro Ebbeke y Ca.

CALLE PERÚ NÚMERO 80

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos para tienda, merceria, etc., y

Al mismo tiempo

Por cuenta de Seguros

50 docenas fichus y pañuelos punto de lana.

50 piezas arpillera.
9793 a15

M. Billinghurst é hijos

90 S. MARTIN 90

Del establecimiento de campo

Con poblaciones

Ubicado sobre el égido del pueblo de Tapalqué

Conocido por LA SUERTE

Compuesto de 410 cuadras cuadradas de 150 varas, conteniendo de 4 a 6 mil ovejas mestizas buenas, en tres majadas, caballos, yeguas y demas enseres del establecimiento.

Base para la venta del campo pesos 10,000 moneda nacional

Las existencias á la mas alta postura

El Domingo 19 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, en remate público del establecimiento arriba designado bajo la base de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL por el casco con poblaciones, y de las ovejas, caballos y yeguas, á la mas alta postura y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo establecimiento.

El casco se compone de 410 cuadras cuadradas de 150 varas con una casa de material de 7 piezas, techos de fierro y paja, cielos rasos de madera y pisos de tabla y ladrillo; un galpon de maderial con cochera, habitacion de peones y depósito para lanas con piso y cielos rasos de madera, un depósito de maiz, un palomar, un corral para caballos, un potrero como de 30 cuadras alambrado sobre el costado del arroyo, otro idem tambien alambrado para las ovejas, circundando todo esto como mil varas de alambrado, con grandes arboledas, un pozo de balde, etc. Un puesto denominado "El Chaco" con dos piezas de material, techo de fierro y paja, cocina, una quinta alambrada conteniendo de 20 á 25 mil árboles, muchos frutales.—Una cuadra y cuarto de alfalfar y un gran horno para fabricar cal de toscas que se extrae del arroyo. Otro puesto de rancho, pozo de balde, etc.

EXISTENCIAS Y ENSERES A DETALLAR—Tres majadas de 4 á 5000 ovejas, 40 caballos y yeguas de tiro y de silla, 100 lienzos de corral para ovejas, 40 á 50 yeguas al corte, 200 medios postes de ñandubay, útiles de labranza, algunos muebles de uso en las habitaciones, herramientas de carpintero y herrero, bebederas nuevas, 2 parbas de alfalfa y otros útiles y enseres que estarán á la vista.

El campo es alto y tiene como una legua de frente al arroyo de agua permanente y correntoso; apropiado para la planteacion de establecimientos industriales, como molinos, etc.

EN SEGUIDA

Procederemos al remate en un solo lote, de 13 suertes de chacra, ubicadas sobre el égido del mismo pueblo de Tapalqué y distante una legua del establecimiento anterior. Dicha propiedad forma un cuadro regular, con una poblacion de 3 piezas y una cocina de material, techo de fierro, pozo, etc. y su área total se compone de 152 cuadras cuadradas de 150 varas, libre de calles.

Base para la venta ps. 1,800 m|n.

Los títulos de ambas propiedades son irreprochables.

Exijiremos de los compradores de ellas el 3 o/o en garantia.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8689 m20

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del pequeño establecimiento denominado LA JUANITA

Situado á legua y cuarto del pueblo de Tapalqué

Vacas finas—Toro puro de raza Durham y carneros Rambouillets y Lincoln, importados todos por la casa de los Getting.

Por liquidacion

El Lúnes 20 de Abril, á las 12 en punto del dia, verificaremos la venta en remate público, en el mismo establecimiento arriba desihnado, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias que contiene y son:

30 vacas mestizas, las mas de ellas preñadas, por "Silver Duque", toro puro de raza Durham, de dos años y medio, que tambien se venderá, importado por el Sr. Getting; 2 carneros Rambouillet y uno Lincoln, importados por la misma casa, 30 ovejas finas, 1 volanta americana de 4 ruedas para uno y dos caballos, con guarniciones, 1 tilbury para campo, máquina de picar pasto, desgranadora de maiz, arados sobre ruedas, de pos rejas, arados rastras, herramientas y útiles de labranza, maderas, alambre, y algunos muebles y útiles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El campo compuesto de 80 cuadras cuadradas que es de lo mejor, con casas, galpones, potreros alambrados y alfalfales, se arrendará por tres ó mas años, bajo base y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Por otros datos ó pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
9245 a2

Lavié & Chassaing

De un buen CAMPITO

Compuesto de 96 cuadras cuadradas—Deslinde

De Ranchos y Brandzen

A 2 1|2 leguas de la Estacion JEPPENER

El Domingo 19 de Abril, á las 2 1/2 de la tarde venderemos por órden de su dueño y al contado, el campo arriba expresado, que linda por el Norte con el campo del señor Chiclana, por el Sud con el del Sr. Gallo, por el Este con el del Sr. Longstanh y por el Oeste con D. P. Larrodé.

Base para la venta 40 $ *m/n* la cuadra.

Títulos en perfecto estado.

Por mas datos, á nuestro escritorio, San Martin 178.

El remate tendrá lugar en la Estacion Jeppener, donde estará la bandera.
9777

L' Mattaldi y Hno.

DEL MOBILIARIO

De la casa habitacion

Calle Rivadavia 1868

(Almagro)

Frente á la Botica San Cárlos

Juego de sala, id de dormitorio de nogal completo, comedor, espejos, cuadros, etc.

Por ausentarse su dueño

El Domingo 19 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todo el menaje que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego 9 piezas de yuti, 1 id 12 piezas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de centro, 1 id arrimo, 2 espejos, 6 cuadros, galerias con cortinas, sillas fantasias, arañas, adornos, etc.

3 DORMITORIOS—Compuesto cada uno con 1 cama nogal, colchones elásticos y de lana, almoadas, mesas de luz, roperos con espejo, lavatorios y juegos, perchas, sillas, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con piedra mármol, 2 mesas 12 cubiertos, 12 sillas, 4 cuadros, 1 espejo porcelana, cristales, cubiertos, etc.

COCINA—Utiles, mesas, sillas, baño de lluvia y demas que estará á la vista

NOTA—El tramway de Lacroze, deja á los pasajeros á la 1/2 cuadra.
98[illegible] a16

REM[illegible]